

Memorial del Cuerpo de Intendencia





Qon motivo de mi asistencia al Acto Conmemorativo del Centenario de la creación del Cuerpo de Intendencia el pasado día cinco, quiero hacer llegar a todos los componentes del Cuerpo, mi reconocimiento por el inestimable apoyo que a lo largo de estos años habéis prestado tanto en tiempos de paz como en campañas al servicio del Ejército y en beneficio de España. Igualmente deseo expresar al General Director de Asuntos Económicos e Inspector del Cuerpo, mi enhorabuena por la brillante preparación, organización y ejecución de los Actos en Avila, así como mi satisfacción por la oportunidad de presidir la inauguración del Museo que brindará la ocasión de conocer la Historia del Cuerpo a todos los Españoles

Madrid, julio de dos mil once



Rafael Ángel de Asturias

elipe, Príncipe de Asturias





Al Cuerpo de Intendencia, deseando
continuar con su tradicional espíritu de
servicio a España.

[Handwritten signature]
25/

Memorial del Cuerpo de Intendencia

N.º 8. SEPTIEMBRE DE 2012

Director:

Excmo. Sr. D. Máximo Cabeza
Sánchez-Albornoz,
General de División Inspector
del Cuerpo de Intendencia.

Consejo Redacción:

Excmo. Sr. General de Brigada
D. Francisco José Corpas Rojo

Coroneles:

D. Diego Lamonedá Díaz.
D. José María Pemán García

Comandante:

D.ª Inmaculada Sánchez Angulo

Edición:

Secretaría Institucional
Cuerpo de Intendencia
Dirección de Asuntos Económicos.
Prim, 6. 28004 - Madrid.
Teléf.: 917 80 27 23.
Fax: 917 80 31 97

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión:

Talleres del Centro Geográfico
del Ejército.

Edita:



NIPO: 083-12-173-9 (ed. en papel)
NIPO: 083-12-174-4 (ed. en línea)

EL MEMORIAL DEL CUERPO DE INTENDENCIA

Es una publicación profesional. Tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Cuerpo. Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Intendencia. Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, a sus miembros tanto en activo como retirados. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Interior portada:

Orla felicitación S.A.R. EL Príncipe de Asturias

Interior contraportada:

Escultura Santa Andariega del PCMI

SUMARIO

EDITORIAL. Del General Inspector del Cuerpo y Director de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra, Excmo Sr. D. Máximo Cabeza Sánchez-Albornoz. 5

SECRETARÍA DEL CUERPO:

- Actividades institucionales (Sep 2.011- Julio 2.012) 6
 - Actos Centenario Cuerpo en Academia General Militar 7
 - Nombramiento de Intendente de Honor al Ayuntamiento de Ávila 8
 - Homenaje del Cuerpo a la ciudad de Ceuta 8
 - Festividad Sta. Teresa, patrona del Cuerpo. 2011 8
 - Semana Santa 2012 8
 - Nombramiento de Regular de Honor al Gral. Inspector del Cuerpo. 9
 - Presidencia despedida bandera alumnos Academia Logística 10

TÉCNICA

- La Intendencia del ET en la Operación Libre Hidalgo 11
TCol. Intendencia D. Jesus maria Soriano Cano.
- J8 en EUTM Somalia: Desafío y oportunidad. 16
Cte. Intendencia DEM Jose Antonio González Vázquez.
- Uganda: Una experiencia en el corazón de Africa. 25
Cte. Intendencia D. Jose Miguel Remiro Blasco.
- La Orientación Profesional en el Cuerpo de Intendencia. 29
TCol. J.L. Vázquez Alfayate y Cte. Ana C. Sánchez Serrano
- El abastecimiento en la G. Real. Entrega de mando Cía Abto 33
TCol. Intendencia D. Antonio Sánchez Molini.

HISTORIA

- El CINT, 100 años de antigüedad y 500 de experiencia. 34
Gral. Int. D. Francisco José Corpas Rojo.
- Así se gana un estandarte. Las tropas de Intendencia en Igueriben. 39
TCol. Intendencia D. Santiago Ramírez Orozco.

MISCELÁNEA

- Un emocionado recuerdo a nuestros caídos 44
Col. Intendencia D. Diego Lamonedá Díaz
- A vosotros, anónimos cadetes 51
TCol. Intendencia Jose Antonio Plasencia Cruz.
- Como hacer una orla en 12 lecciones 53
TCol. Intendencia D. Santiago Ramírez Orozco.
- Losada, militar y relojero 58
Col. Intendencia D. Roberto García Rodríguez
- Ávila de los intendentes 60
Gral. Int. D. Francisco Cuerdo Ortega

VICISITUDES DEL CUERPO

- Ciclos de conferencias y Seminarios. 61
- Aniversarios. 62
- Vicisitudes del museo 62
- Oficiales Generales del Cuerpo de Intendencia 63
- Recofin,s II/11 y I/12 63
- Cursos realizados por el Departamento de Intendencia de la Escuela de Guerra del Ejército 64

VARIOS DE INTERES

- Pintores intendentes 65
- Libros recomendados. 68



NORMAS DE COLABORACIÓN

1. Puede colaborar en el MEMORIAL DEL CUERPO DE INTENDENCIA cualquier persona que presente trabajos originales y escritos especialmente para esta Revista que, por su tema y desarrollo, se consideren de interés y resulten de utilidad para los componentes del Cuerpo, estando redactados con un estilo adecuado.
2. Los trabajos deben enviarse en **CD o diskette**, en **WORD** o en cualquier otro sistema informático de amplia difusión, indicando programa y versión, y **COPIA IMPRESA** a **32 líneas/folio**, a doble espacio, por una sola cara y amplios márgenes, en formato **DIN A4** y con una extensión que no supere los **OCHO** folios, acompañados de un máximo de **seis** cuadros, gráficos o fotografías analógicas o digitales de la máxima calidad. Estas deberán ir numeradas y en su reverso deberá figurar el pie correspondiente, indicándose asimismo el lugar, fecha y autor de las mismas.
3. Los trabajos se dirigirán a:
Dirección de Asuntos Económicos
Secretaría del Cuerpo de Intendencia
C/ Prim, 6 y 8
28004 - MADRID

A través de **Lotus Notes** a:
Coronel D. Diego Lamoneda Díaz
Coronel D. José María Pemán García
Comandante D.^a Inmaculada Sánchez Angulo
Personal Civil D.^a Mariasun Valle Pérez
4. Cuando se empleen acrónimos, siglas o abreviaturas, la primera vez, tras indicar su significado completo, se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o la abreviatura correspondiente. Al final del trabajo figurará la relación de siglas empleadas con su significado, así como la bibliografía consultada.
5. Al final del título deberán figurar el nombre y empleo del autor –si fuera militar–, domicilio y teléfono/fax. Igualmente, sería conveniente adjuntar un breve currículum en el que conste: Cuerpo, empleo, títulos, estudios, destinos y cuantas circunstancias personales se estimen relacionadas con el artículo enviado.
6. Se acompañará un resumen del artículo, que no supere las 150 palabras, para ser remitido por la redacción del MEMORIAL al Centro de Documentación del Ministerio de Defensa, al objeto de su integración en la base de datos a disposición de toda persona interesada en el tema, y en la página WEB de esta Dirección de Asuntos Económicos.
7. Se acusará recibo de los trabajos; sin compromiso de su publicación inmediata por problemas de espacio en el MEMORIAL, lo cual no implica su publicación en números posteriores.
8. De los trabajos, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe.



EDITORIAL



EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN DE INTENDENCIA
DON MÁXIMO CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ
DIRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INSPECTOR DEL CUERPO

Queridos intendentes:

Este año publicamos el octavo número de nuestro Memorial del Cuerpo de Intendencia con el que, como siempre, se pretende desde la DIAE mantener y fomentar el espíritu de Cuerpo. Un vínculo informativo de todos los miembros de Intendencia, en actividad, en la reserva o en el retiro.

También una vez más, como nos recuerda el Cor. Lamonedá, con sus “Novedades del Cuerpo”, comprobamos la inmensa tarea de la Intendencia en todos ámbitos, la versatilidad de sus cometidos, la diversidad de los lugares donde implanta su carácter y su trabajo de profesionalidad, honradez y rigor.

Tras la vorágine que en el año pasado supuso la celebración del I Centenario del “nuevo” Cuerpo de Intendencia, que cuenta con quinientos (como mínimo) de experiencia en Administración de la Hacienda del Rey y del Estado y en la Logística y aprovisionamiento de los Ejércitos, con los últimos actos entre los que podemos destacar los ciclos de conferencias, en el Instituto de Historia y Cultura Militar, en Ceuta, Melilla y Canarias, y sobre todo el acto el 22 de octubre en la Academia General Militar, como actual Centro de Formación del Cuerpo, hemos realizado otras actividades que figuran reseñadas en el apartado correspondiente.

En esta publicación, como en las anteriores, tienen cabida cuantos trabajos han sido realizados por y para intendentes, recibidos. No se excluye ninguno, no hay preferencia por uno u otro argumento. Todos ellos revelan el afecto al Cuerpo, el apego a lo que representa y el orgullo de pertenecer a él.

En este número, que será el último que prologue como DIAE e Inspector del Cuerpo, quisiera transmitir mi agradecimiento por la colaboración que me habéis prestado para poder acometer todos los trabajos, que como os decía en mi primera editorial, he realizado con ilusión, dedicación y esfuerzo, para que a pesar de los difíciles tiempos que nos han tocado vivir, hayamos demostrado que los Intendentes somos un auténtico Servicio y que sabemos salir airoso en todo momento, con mayor o menor fortuna, para apoyar a nuestras Unidades, razón de ser del Ejército.

Como siempre también agradezco la colaboración desinteresada de todos los que nos enviáis vuestros artículos, ya sean técnicos, históricos o divulgativos, exhortando a todos, los que estéis en servicio activo, reserva o retirados, a contribuir en la formación de este nuestro Memorial, enviándonos todo lo que estiméis de interés para nuestro glorioso Cuerpo de Intendencia.

Vuestro General Director





SECRETARÍA DEL CUERPO

ACTIVIDADES DIRECTIVAS E INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS. PERÍODO 2011 (SEP) – 2012 (JUL).

MES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Presidencia del XL y XXV aniversario de la 26 y 41 Promoción respectivamente - Ávila.• Nombramiento "Ciudad de Ávil" como Intendente de Honor - Ávila.• Celebración Patrona Santa Teresa - Actos PCAMI.• Presidencia actos Primer Centenario Academia de Intendencia - AGM Zaragoza.• Primera Visita Institucional DIRAE a la JIAE CENTRO - 18 OCT 11.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo conferencias Primer Centenario CINT en Santa Cruz de Tenerife.• Reunión Junta Institucional - 16 NOV 11.• Primera Visita Institucional DIRAE a la JIAE SUR - 23 NOV 11.• RECOFIN II/11 - Córdoba.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Conferencia Gral. Budiño Primer Centenario CINT y homenaje a Ciudad de Ceuta.• Visita DIAE al Museo CINT - Ávila 20 DIC 11
ENERO	<ul style="list-style-type: none">• DIRAE preside acto de imposición condecoraciones JIAE CENTRO - 25 ENE 12
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• DIRAE preside acto de toma de posesión del Gral. VIRTO como presidente de la Mesa de Contratación.
MARZO	<ul style="list-style-type: none">• Primera Visita Institucional DIRAE a la JIAE OESTE - 07 MAR 12.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none">• Semana Santa - Málaga y Setenil• Primera Visita Institucional DIRAE a la JIAE ESTE - 17 ABR 12.
MAYO	<ul style="list-style-type: none">• RECONFIN I/12 - Burgos.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none">• Nombramiento DIRAE Regular de Honor - 30 JUN 12 Ceuta.





ACTOS DEL CENTENARIO DEL CUERPO DE INTENDENCIA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Recordaba el Inspector del Cuerpo, en el editorial del último Memorial, los acontecimientos que quedaban pendientes para conmemorar el centenario del Cuerpo, una vez recogidos ya los que se llevaron a cabo en Ávila, con la presencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias.



Como colofón, como broche de oro de las celebraciones de Ávila, la Academia General Militar de Zaragoza se sumó a las mismas con una serie de actos de gran calado institucional el 22 de octubre de 2011.

La comisión organizadora estuvo formada por todos los oficiales de Intendencia de la AGM bajo la coordinación del Coronel de Intendencia D. Luis Ignacio Checa Ferrández, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos y oficial más antiguo del Cuerpo en la General.



El General Director de la Academia puso todo su empeño en que dichos actos reflejasen, con su brillantez, el protagonismo del Cuerpo de Intendencia, junto al Cuerpo General de las Armas y la Guardia Civil, en la historia de la AGM.



El acto militar que tuvo lugar en el histórico patio de la Academia, con las Cías de cadetes en formación resultó emocionante, especialmente por su significado histórico, pero también por ser el Cuerpo de Intendencia el protagonista, allí en el solar zaragozano, en la cuna de la milicia y de los más altos valores del Ejército.



Se desplazó a Zaragoza para estar presente en este acto el Alcalde de la ciudad de Ávila D. Miguel Ángel García Nieto y dos Concejales del Ayuntamiento.





NOMBRAMIENTO DE INTENDENTE DE HONOR AL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

Con motivo del Centenario, y para materializar los lazos históricos y las constantes muestras de afecto al Cuerpo de Intendencia, el 1º de Octubre de 2011, se nombra Intendente de Honor al Excmo. Ayuntamiento de Ávila.



El General Inspector del Cuerpo, Excmo Sr. D. Máximo Cabeza Sánchez-Albornoz, entregó la acreditación del título al alcalde de la ciudad D. Miguel Ángel García Nieto, en el Palacio de Polentinos.

FESTIVIDAD DE SANTA TERESA 2011

El día 15 de Octubre tuvo lugar en la sede del Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia (PCAMI) -Acuartelamiento San Cristóbal de Villaverde (Madrid)-, el acto de celebración de la festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia. Presidió el acto, el General Jefe del MALE. El Cuerpo de Intendencia estuvo representado por la máxima autoridad del mismo, el General Inspector del Cuerpo D. Máximo Cabeza y Sánchez-Albornoz.

Los actos consistieron en una misa organizada en honor de Santa Teresa y una Parada Militar. Después tuvo lugar el Acto a los Caídos e interpretación del Himno de Intendencia.

HOMENAJE DEL CUERPO A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Del 14 al 16 de Diciembre, con motivo del I Centenario, se llevó a cabo en Ceuta un homenaje del Cuerpo a la Ciudad Autónoma, por la vinculación que históricamente han tenido con ella las Unidades

de Intendencia.

Presidió el General de División, Excmo. Sr. D. Máximo Cabeza Sánchez-Albornoz. Como parte de los actos, se organizó una conferencia a cargo del Excmo. Sr. General D. Antonio Budiño Carballo.

Especialmente se ha querido rendir homenaje a los Suboficiales y Tropa que pertenecieron al Cuerpo de Intendencia y que prestaron un gran servicio a la Patria. En el Alcalde-Presidente de la Ciudad Autónoma D. Juan Jesús Vivas, que precisamente fue Cabo de Intendencia, se ha personalizado simbólicamente este homenaje.

SEMANA SANTA 2012



Este año de 2012, la representación del Cuerpo -que se ha desplazado, del 5 al 7 de Abril, como todos los años- a Málaga y Setenil de las Bodegas, ha sido mucho más reducida que en otras ocasiones. No se contaba con presupuesto para tal fin, así que los comisionados se han hecho cargo de sus gastos y gracias a ello ha podido continuarse con una tradición que data de 1943, en el caso de Málaga, y de 1984 en el de Setenil, como expresión que tiene el Cuerpo de participar en la sociedad civil, en este caso a través de actividades culturales y religiosas declaradas de interés turístico nacional.

La Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno del Paso y de la Virgen de la Esperanza de Málaga, y la Cofradía del Cristo de la Vera Cruz de Setenil, invitan al Cuerpo de Intendencia a participar como Hermanos Mayores Honorarios de las mismas. La comisión del Cuerpo, como en años anteriores, ha sido presidida por el Inspector del Cuerpo, Excmo. Sr. General de División D. Máximo Cabeza Sánchez Albornoz.





NOMBRAMIENTO DE REGULAR DE HONOR AL GENERAL INSPECTOR DEL CUERPO DE INTENDENCIA

El día 30 de Junio, en el acuartelamiento del Grupo de Regulares de Ceuta tuvo lugar el acto de nombramiento de “Regular de Honor” a nuestro General Inspector del Cuerpo. Fue un acto emotivo y muy importante para el Cuerpo, porque con él, además de honrar al General Cabeza, esta Unidad, una de las más condecoradas del Ejército, hacía un reconocimiento a la Intendencia que luchó en las guerras del siglo pasado.



Como cada año, se ha podido comprobar el gran afecto que estas instituciones tienen por el Cuerpo de Intendencia. Lo confirma el exquisito trato personal y especialmente la adopción de nuestros símbolos, emblemas e imágenes del Cuerpo, como propias de la Hermandad. Así pueden contemplarse imágenes de Santa Teresa y emblemas de Intendencia en sus pasos, sedes y locales.



Con la formación de los Tabores de Regulares y la Numa, ante la gloriosa Bandera de la Unidad, con decenas de corbatas de laureadas y medallas militares abrazadas a su moharra, recibió el Inspector de Cuerpo el tarbuch de Regulares.



Después del emocionante homenaje a los Caídos, con la cita de los laureados, el rezo cristiano y el rezo musulmán, se cantó el himno de Regulares: “A luchar y a sufrir, nadie nos podrá igualar, porque sabemos morir...” ¡A luchar, a vencer, a morir!





Para concluir, desfilaron estos guerreros legendarios, marchando al son de la Numa con su paso elegante y solemne. Nuestro General, cubierto con el tarbuch, acompañó en la presidencia del desfile al Comandante General de Ceuta, General Martín-Ambrósio, que presidía el acto.



Un día espléndido para el Cuerpo de Intendencia, que pudo así honrar a los miembros del Cuerpo que lucharon en las guerras del pasado siglo apoyando a los Regulares y a las demás fuerzas de choque españolas.

PRESIDENCIA DEL ACTO DE DESPEDIDA DE LA BANDERA DE LOS CSA,S



El día dos de Julio de 2012, el Director de Asuntos Económicos del Ejército, Excmo. Sr. General D. Máximo Cabeza Sánchez-Albornoz, presidió en la Academia de Logística de Calatayud, la despedida de la Bandera de la Academia de los Caballeros Sargentos Alumnos de 2º EMIES, la clausura del curso académico 2011/2012 y del Aula Cultural Barón de Warsage.





LA INTENDENCIA DEL EJÉRCITO DE TIERRA EN LA OPERACIÓN LIBRE HIDALGO

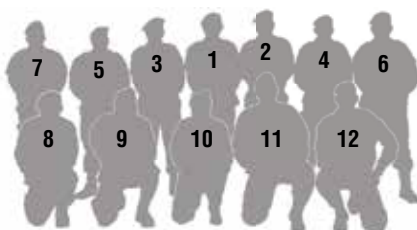
D. JESUS MARIA SORIANO CANO

Teniente Coronel de Intendencia - Jefe de la SEA BRI L/H XVI (Base "Miguel de Cervantes")

Después de quince contingentes de tropas españolas en El Líbano, la que es la Brigada L/H XVI dentro de la misión de Naciones Unidas UNIFIL (United Nations Interim Force in Lebanon), se constituyó por primera vez con personal de Ceuta y Melilla. En ella se encuadra nuevamente personal de Intendencia.

En esta ocasión, FUTER asignó a la Comandancia General de Ceuta ser la base de la organización de la Brigada L/H XVI y así, se designó jefe de la misma a su General segundo jefe, D. Julio Herrero Isla, quien será, a su vez, Comandante Jefe del Sector Este de UNIFIL. En esta ciudad se realizaron durante los meses de diciembre de 2011 y enero de 2012 las fases de adiestramiento y concentración para la proyección de las distintas Unidades que constituyen este contingente.

El día 28 de enero de 2012, en un sencillo pero muy emotivo acto celebrado en el patio de armas del Acuartelamiento "García Aldave" de Ceuta, cuna de la Legión, tuvo lugar, el acto de despedida del contingente bajo la presidencia del General Medina, Jefe de la FUTER. Lista para su proyección a zona de operaciones, toda la Brigada formada se despedía para su próximo viaje a El Líbano. Allí se concentraban tropas de Infantería de Marina, de la Legión (Tercio "Duque de Alba" 2º de Ceuta), Escuadrón de Caballería del Regimiento "Alcántara 10" de Melilla, parte de la Unidad Logística 81 con sede en Tenerife que complementaba a la ULOG-24, personal de distintas unidades de las Comandancias de Ceuta y de Melilla, y entre ellos, el personal de Intendencia que forma parte de la SEA, Habilitación de la Unidad Logística, Depositaria de efectos y G-8 del HQ de SECEAST.



- 1 - General de Brigada D. Julio Herrero Isla, Jefe del SECEAST BEILIB XVI
- 2 - TCol. Intº D. Jesus Mº Soriano Cano, Jefe de la SEA BRILIB XVI
- 3 - TCol. Intº D. Juan José Sánchez Cortés, Jefe de Gestión Económica de la JAEFLO
- 4 - Cte. Intº D. José Emilio Peña Pérez, Habilitado General de la SEA BRILIB XVI
- 5 - Cte. Intº D. Jesús Parra Pecharromán, G-8 BRILIB XVI
- 6 - Cte. Intº D. Antonio Aranda Navarro, Habilitado NSE BRILIB XVI
- 7 - Tte. Intº D. Miguel Angel Torralbo Barragán, Pagador de la SEA BRILIB XVI
- 8 - Tte. Intº D. Julio Sánchez Lorente, DECON NSE BRILIB XVI
- 9 - Sgto. 1.º Ingº. D. Oscar Santas Pérez, Auxiliar DECON NSE BRILIB XVI
- 10 - Sgto. Esp. Admon. Mª Dolores Delgado Díaz, Aux. G-8 BRILIB XVI
- 11 - Sgto. Esp. Admon. D. Enrique Gómez Gómez, Auxiliar SEA BRILIB XVI
- 12 - Sgto. Esp. Admón. D. Tomás Díaz Izquierdo, Aux. Habilitación NSE BRILIB XVI





En la Base Miguel de Cervantes, ubicada en Marjayoun a casi 4.000 kms. de España, el 12 de febrero se realizó la Transferencia de Autoridad (TOA), presidida por el Force Commander, General del Ejército Italiano, Paolo Serra. Entregaba el mando el General Gutiérrez Díaz de Otazu, Jefe de la Brigada de Infantería Extremadura XI, al General Herrero Isla. En los mástiles del patio de armas ondeaban en lugar preferente, con la estampa de los Altos del Golán nevados al fondo, las banderas de El Líbano y España, además de la de Naciones Unidas y del resto de países que tienen representación en este Sector: India, Nepal, Indonesia y Malasia. Además, también hay personal militar chino, de Brunei, serbio y salvadoreño. A partir de ahora, este será nuestro hogar durante los próximos cinco meses. No obstante dentro de nuestra área de responsabilidad existen otras cuatro posiciones próximas a la frontera con Israel donde también se encuentran destacadas tropas españolas.

Nuestra misión, en cumplimiento de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de 2006, consiste en la protección de la estabilidad de esta zona de Oriente Medio, escenario de muchos años de tensiones entre israelíes y la guerrilla de Hezbolá, y donde tras su enfrentamiento armado en 2006, únicamente ha sido la presencia internacional quien ha logrado alcanzar el cese de las hostilidades. Además es misión de nuestras tropas acompañar y apoyar el despliegue de las fuerzas armadas libanesas para extender su autoridad en el sur del país y apoyarlas para conseguir mantener la zona entre el sur del río Litani

y la Blue Line, libre de armamento o personal armado sin autorización. La Blue Line no es la frontera, sino una demarcación entre el Líbano e Israel basada en el repliegue israelita a las posiciones anteriores a 1978, establecida por Naciones Unidas en junio de 2000 para determinar la retirada del Ejército israelí.

Actualmente, UNIFIL está integrada por unos 11.800 militares de treinta y seis naciones y España, con unos 1.040 componentes, constituye el tercer país contribuyente en número de tropas, tras Indonesia y Francia.

La República de El Líbano es un país de Oriente Medio que limita al norte con Siria, al sur con Israel y esta bañado al oeste por el mar mediterráneo. Es un país en el que confluyen gran variedad de linajes étnicos y se puede encontrar su ascendencia en los antiguos fenicios, hebreos, filisteos, asirios y árabes. Entre los últimos grupos de población llegados a este país, se encuentra una minoría armenios que supone alrededor del 6% y una gran cantidad de palestinos, muchos de los cuales están confinados en campos de refugiados. A pesar de no existir un censo fiable desde 1932, según estimaciones oficiales de 2006, la población libanesa alcanzaba alrededor de los 3.800.000 habitantes, con una densidad de 379 Hab. / Km cuadrado. La lengua árabe es la oficial en el Líbano, estando para usos oficiales y comerciales muy extendido el francés e inglés. La capital y principal puerto es Beirut, que actualmente cuenta con una población aproximada de 1.700.000 habitantes. Trípoli y Sidón, otros dos puertos importantes, cuentan con 200.000 y 150.000 habitantes aproximadamente.





Se trata de un país con una gran variedad de confesiones religiosas, hasta dieciocho oficialmente autorizadas. Su población está compuesta por tres grupos étnicos y religiones predominantes: musulmanes (chiitas, sunitas, ismailitas y alawitas), drusos y cristianos (la mayoría maronitas, católicos griegos, apostólicos armenios, y unos pocos coptos y protestantes). Se estima que el 60% de la población residente son musulmanes y el resto cristianos. Políticamente, las más altas instituciones políticas están proporcionalmente reservadas para los representantes de las comunidades religiosas.

LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

El personal de Intendencia y de la cadena económica que actualmente se encuentra desplegado es el siguiente:

- Sección Económico Administrativa (SEA), compuesta por:
 - Jefe de la Sección (JESEA): Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia (JAE de la COMGECEU), D. Jesús María Soriano Cano.
 - Habilitado General: Comandante del Cuerpo de Intendencia, D. José Emilio Peña Pérez (SAE de la BRIAC XI).
 - Cajero/Habilitado: Teniente del Cuerpo de Intendencia (de la JAE de la COMGEMEL) D. Miguel Ángel Torralbo Barragán.
 - Suboficial Auxiliar: Sargento CG, especialidad Administración (del Tercio "Gran Capitán", 1º de la Legión), D. Enrique Gómez Gómez.
- G-8 (Budget & Finance). Comandante del Cuerpo de Intendencia (de la Academia de Caballería, Valladolid) D. Jesús Parra Pecharromán y Sargento CG, especialidad Administración (de la JAE de la COMGEMEL) D^a. María Dolores Delgado Díaz.
- Habilitación de la ULOG: Comandante del Cuerpo de Intendencia D. Antonio Aranda Navarro, y Sgto. CG, especialidad Administración D. Tomás Díaz Izquierdo, destinados ambos en la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario, Madrid.
- Oficial Depositario de Efectos del NSE, Teniente del Cuerpo de Intendencia D. Julio Sánchez Lorente (destinado en la AGRUSAN nº 1, Madrid), auxiliado por el Sargento Primero de Ingenieros D. Oscar Santas Pérez, (AALOG 81, Tenerife).
- Habilitación HQ UNIFIL Naquora: Bajo la responsabilidad de un Suboficial y con dependencia funcional del Habilitado General, es el responsable de la liquidación de la asignación al HQ.
- Administradores de Unidad: Bajo el mando del Jefe de su Unidad, son los responsables de realizar las tareas del Servicio de Administración Económica que afectan a la Unidad (petición de anticipos de personal, tramitación de peticiones de gasto, liquidaciones, etc.), así como de mantener las relaciones funcionales con la SEA.

LA SECCIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA.

Dentro del Equipo de Apoyo al Mando (EAM), se encuentra la Sección Económico-Administrativa, con dependencia orgánica del General Jefe del Contingente español y funcional de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Fuerza Logística Operativa (JAEFLO), de la que recibe fondos, normas de carácter económico y administrativo y a la que rinde mensualmente la liquidación de los fondos recibidos.

Las directrices de funcionamiento de la Sección se encuentran recogidas en la Norma Técnica 01/2007, revisada en enero de 2008, de la JAEFLO reguladora del Servicio de Administración Económica en las Operaciones realizadas fuera del Territorio Nacional, y en toda aquella normativa que en materia de gestión económico-financiera, presupuestaria y contractual le es aplicable, tanto de carácter nacional como aquella emanada por órganos de UNIFIL, en virtud de los acuerdos suscritos por España en el ámbito de la citada Fuerza Internacional.

Entre sus cometidos se encuentran:

- En materia de gestión económica, la clasificación, contabilización y seguimiento del gasto; la administración, recepción, liquidación y justificación mensual de los fondos recibidos de JAEFLO. Es de destacar, que para auxiliar en su trabajo diario en esta materia, actualmente se mantiene una cuenta corriente abierta en la entidad bancaria EMIRATES LEBANON BANK (ELB) en Beirut.
- En el área de contratación, en virtud de la Orden DEF/3389/2010, de 28 de diciembre, de delegación de competencias en el ámbito del Ministerio de Defensa, por la que se delegan facultades relativas a la contratación, el Jefe de la SEA actúa como Órgano de contratación para todos los contratos hasta un importe igual o inferior a 600.000 euros. Así mismo, se realiza la gestión de todos aquellos expedientes formalizados que se encuentren en vigor.
- En el área de retribuciones, se realiza la reclamación de las indemnizaciones que recibe el personal que participa en la Misión, conforme a las cantidades fijadas por la Orden Ministerial 7/2008, de 23 de enero, en función de su empleo, situación y destino. Además, se realiza mensualmente el abono de los anticipos de estas indemnizaciones al personal. Es un hecho novedoso que actualmente se utiliza la aplicación MONPER para el pago de estas indemnizaciones, de tal forma que cualquier persona puede acceder a su "nomina" de la Operación a través del Portal Personal.
- Finalmente, en el área del asesoramiento económico-financiero, se realiza todo aquel que sea necesario al Jefe del Contingente, especialmente en materia de créditos presupuestarios y ejecución de gasto público.





En concreto, las misiones de sus componentes son las siguientes:

- Del Jefe de la Sección.
 - Asesoramiento en el ámbito económico-financiero al Jefe de Contingente Español.
 - Constituirse en órgano de contratación, de acuerdo a lo establecido en la Orden DEF/3389/2010.
 - Control y seguimiento de los gastos efectuados y del estado de situación de los créditos recibidos para la Misión.
 - Liquidación y justificación de los fondos recibidos con la JAEFLO.
 - Inspección y control de todos los órganos del Servicio de Administración Económica (SAE).
- De la Habilitación General:
 - Planeamiento, gestión y abono de los anticipos al personal a cuenta de las indemnizaciones por participar en Operaciones de Mantenimiento de Paz,
 - Planeamiento, análisis y gestión de las necesidades y flujos de tesorería.
 - Custodia, liquidación y justificación de los fondos recibidos.
 - Confección de la Liquidación General del Contingente.
 - Recibir, confeccionar y consolidar las liquidaciones de: HQ UNIFIL, Base y ULOG.
- Clasificación del gasto.
- Realizar los pagos de facturas a los proveedores.
- Concesión y control de anticipo al personal de compras de las unidades ajenas al Equipo de Explotación Local del Contingente
- Proporcionar al Depositario de Efectos del Contingente la información necesaria sobre las adquisiciones realizadas tanto en ZO como en TN del material inventariable.
- Desempeño de las funciones del JESEA en los casos de ausencia de éste.
- Del Cajero/Habilitado
 - Auxiliar al Habilitado General en el desempeño de las misiones a éste encomendadas.
 - Recepción, liquidación y justificación de los fondos recibidos del Habilitado General.
 - Carga de datos en la base de datos de retribuciones.
 - Seguimiento de las altas y bajas del personal en Z.O. a efectos retributivos.
 - Realizar el abono de los anticipos de las retribuciones al personal por participar en la operación.
 - En ausencia del Habilitado General, la concesión y control de anticipo a los compras de las unidades ajenas al Equipo de Explotación Local del Contingente.
 - Confección y control de los STANAG con otros contingentes.



La SEA Y G8 con el TCol. Sanchez Cortes de Jaeflo





- Del Auxiliar de la SEA
 - Control y seguimiento de los M-704/A-704 de solicitud de suministro de cualquier clase
 - Control y justificación de las comisiones de servicio indemnizables realizadas durante la Operación, tanto en Z.O. como en T.N.
 - Solicitud de los créditos de movimiento tanto por vía terrestre como helicóptero para el traslado de los componentes de la SEA en sus distintas misiones.
 - Auxiliar a cualquiera de los miembros de la SEA en el desempeño de sus funciones.

El ámbito de actuación de la SEA abarca todo el Área de Responsabilidad de UNIFIL y en especial en aquellos lugares donde esté destacado el personal del contingente español. Las principales localizaciones son:

- Base Miguel de Cervantes (Posición 7.2), en Marjayoun, donde se ubican la mayor parte de las Unidades de la Brigada.
- Posiciones de despliegue de las dos Compañías españolas integrantes del Grupo Táctico Ligero Protegido (GTLP): Posición 9.66, Posición 9.15, Posición 9.64 y Posición 4.28.
- Posiciones de otros países donde se encuentra personal español para atender las Transmisiones (Posiciones 4.2, 7.1 y 8.30).
- Oficial de enlace en el HQ MNB WEST, en Shama (Pos 2.3).
- HQ UNIFIL, situado en Naqoura.

Dentro del Estado Mayor de la Brigada, se encuentra la Sección G-8 (Budget and Finance). Posee una composición y cometidos de carácter nacional, que se concretan en:

- Asesoramiento en materia económico financiera internacional, especialmente en la interpretación de los MOU,s suscritos por España y en la normativa emanada de ONU y UNIFIL.
- Enlace y coordinación con UNIFIL y con las secciones económicas de otros contingentes, especialmente en la liquidación de STANAG.
- Efectuar las reclamaciones de los reembolsos que UNIFIL entrega al personal del contingente español, en concreto el Daily Allowance (1,28 \$/ persona/día) y el Leave Allowance.

- Efectuar, a través de UNIFIL, las reclamaciones de devoluciones de impuestos indirectos al Gobierno libanés.
- Realizar todas otras reclamaciones monetarias que ante UNIFIL pudieran corresponder.
- En coordinación con G-4, lleva a cabo el control del material COE (Contingent Owned Equipment) a efectos de su reembolso, así como la supervisión de las Inspecciones periódicas de material de UNIFIL.

La Habilitación de la Unidad Logística realiza, entre otras, las siguientes funciones:

- Gestión y abono de los anticipos al personal
- Análisis y gestión de las necesidades y flujos de tesorería.
- Confección y justificación mensual de la Liquidación de la Unidad
- Pago de facturas a proveedores
- Control y seguimiento de los M-704/A-704 de solicitud de suministro de cualquier clase.

Por último, la Depositaria de Efectos del contingente se encuentra situada dentro de la Unidad Logística, siendo sus cometidos principales:

- Recibir, contabilizar y custodiar los bienes de la operación, así como rendir el Inventario Permanente de los efectos a cargo de la operación.
- Recibir, controlar y distribuir toda la paquetería y recursos que tienen entrada en ZO mediante el acto de decreto, comprobando la integridad de la carga, y comunicando en su caso cualquier novedad a TN.
- Recepcionar, rubricar y remitir a las UCO,s de origen las actas de entrega y recepción de TN, una vez firmadas y diligenciadas. Confeccionar, remitir y custodiar las actas de repatriación y actas internas entre unidades
- Con el fin de asegurar la veracidad del inventario, realizar las revistas periódicas de los efectos a cargo de la operación,.
- Efectuar el seguimiento de los Expedientes de Baja de material y Comisiones Asesoras.





TÉCNICA

J8 EN EUTM SOMALIA: DESAFÍO Y OPORTUNIDAD.

D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ
Comandante CINT DEM

OBJETIVO

“European Union Training Mission in Somalia” (EUTM Somalia) es la misión más reciente para el personal del CINET de todas en las que actualmente se desarrollan en el exterior.

No es mi pretensión el realizar una glosa meticolosa de los métodos y procedimientos que el mecanismo ATHENA impone en la gestión de la misión, ya que esto se resolvería con una mera transcripción de la normativa y manuales de los que se dispone, sino el tratar de transmitir las particularidades de las tareas, que el personal de la Célula J8 realiza en la misión, respecto a la actuación en una Sección Económico Administrativa (SEA) en una Operación de Mantenimiento de la Paz (OMP), haciendo hincapié en lo que pueda resultar más novedoso y curioso para el lector, desde el punto de vista de la gestión económica.

INTRODUCCIÓN A LA OPERACIÓN

El 4 de febrero de 2010, el Consejo de la Unión Europea (UE) aprobaba la puesta en marcha de la Operación EUTM Somalia, que debería de complementar la operación marítima “ATALANTA” que se viene desarrollando en aguas del Índico.

El objetivo de la operación consistiría en el adiestramiento de soldados somalíes que deberían servir de apoyo al Gobierno de Transición de Somalia, en su lucha contra las milicias islámicas de “Al Shabab” que controlaban la mayor parte del país, incluso su capital Mogadiscio, y que servían de soporte para los actos de piratería contra los que la Operación “ATALANTA” se venía desarrollando.

La operación se desarrollaría en suelo Ugandés, dadas las difíciles condiciones de seguridad que plantearía una operación en suelo somalí, lo que incrementaría las necesidades de seguridad de la fuerza allí desplegada.

La operación se configura con el siguiente despliegue. El Cuartel General (CG) de la operación con el Mission Commander (MCdr) a la cabeza se sitúa en Kampala (Uganda). El campo de entrenamiento para las fuerzas somalíes en Bihanga (Uganda), en un cuartel del UPDF (Ugandan People’s Defence Forces) donde se encuentran los instructores de la UE. Una célula de apoyo a la operación en Bruselas y una célula de enlace en Nairobi (Kenia).

Hasta la finalización del 1º mandato de la operación, España era la principal contribuyente en personal a la misma, con una rotunda mayoría en el CG.

La extensión de la misión en agosto de 2011 con un nuevo mandato para dos nuevos periodos de entrenamiento hasta finales de 2012, supuso un cambio radical en la composición del CG, transformándose la hegemonía española en una mínima presencia. (Figura 1)

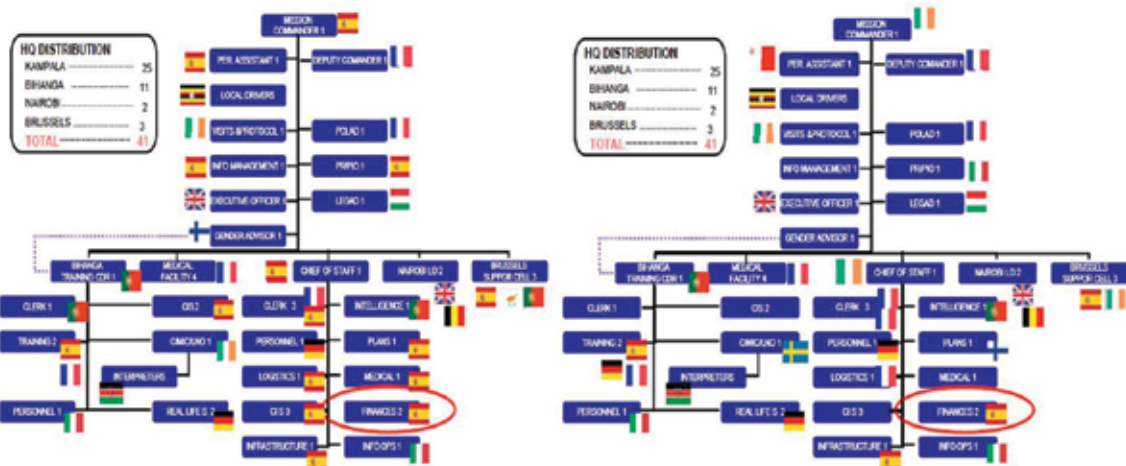


Figura 1: Comparativa orgánica entre 1.º y 2.º mandato.





El nombramiento del nuevo FC, Coronel Michael Beary (Irlanda), y las transformaciones realizadas en la composición del CG han implicado que J8 asuma nuevos cometidos, no solamente en el ámbito puramente de la gestión económica, como el tener que hacer frente a la realización de adquisiciones, labor para la cual se contaba anteriormente con un Suboficial encargado de la explotación local, sino en la asunción de responsabilidades respecto a la cadena de mando nacional.

PARTICULARIDAD DE EUTM SOMALIA PARA J8.

La particularidad que esta misión está suponiendo para el personal del CINET como integrantes de la Célula J8, la debemos poner en valor por las marcadas diferencias respecto a las labores realizadas en otras misiones por el personal componente de las SEA,s. Dos son los ámbitos en los que podemos enmarcar estas particularidades:

- La Operación no cuenta con ningún apoyo logístico por parte de los países participantes, más allá de la aportación del personal con su equipo individual.

Todos los servicios de la misión se encuentran externalizados por lo que todo debe ser adquirido por la misión, aunque, de acuerdo con la diferenciación que el mecanismo ATHENA realiza de Nation Borne Cost (NBC) o Common Cost (CC), en cuanto a su imputación posterior a los países o a la financiación común de la UE. Esto implica un amplio abanico de servicios a contratar por J8, cada uno de ellos con sus características y particularidades.

La relación de los servicios reflejada a continuación, muestra la diferencia con respecto a lo que en una SEA se gestiona, ya que gran parte de las necesidades de EUTM Somalia serían gestionadas o proporcionadas directamente por

la cadena logística nacional en el caso de una OMP nacional.

- Alojamiento y manutención del C.G. en Kampala: Hotel Forest Cottages.
- Alojamiento y manutención en el EU Camp de Bihanga: African Skies Limited (ASL). En este caso el alojamiento ha sido construido y es propiedad de la UE, proporcionando ASL el mantenimiento de todas las instalaciones y los servicios que precisan los instructores de la UE.
- Servicio de telefonía móvil e internet.
- Servicios relacionados con el transporte: Varios todoterreno han sido adquiridos en Uganda y además para cubrir las necesidades de transporte entre Bihanga y el CG. se alquilan diferentes servicios de transporte. Así mismo, se realiza la contratación de los seguros necesarios para los vehículos propiedad de EUTM .Existe un contrato para el repostaje mediante tarjetas con una línea de crédito en una compañía de combustibles local.
- Servicios médicos: Asistencia en hospitales locales o de Nairobi además de la compra de medicamentos para el ROLE 1. Contratación de los servicios del personal necesario para un Role 2 en el UE Camp de Bihanga con la empresa Medical Support Solutions.
- Traslados en avión: J8 gestiona directamente con KLM, British Airlines o Brussels Airlines los billetes del personal del CG que son pagados por la UE, proporcionando en cada momento el billete más barato de acuerdo con la ruta del pasajero. Existen también contratos de MEDEVAC, desde Bihanga a Kampala, Nairobi e incluso acuerdos para STRATEGIC MEDEVAC a Europa. También se gestiona el alquiler de vuelos “charter” para visitas VIP al UE Camp.
- Alquiler del alojamiento para el personal del CG en las células de Bruselas y Nairobi.





- Compra del software y hardware necesario para la operación y que no haya sido proporcionado por la UE.
- Material de oficina necesario para la misión.
- Contratación de personal local como auxiliar en el C.G. y contratación de intérpretes keniatas para facilitar la comunicación entre los instructores y la tropa somalí, en Bihanga.
- Toda serie de servicios que se puedan presentar como consecuencia del carácter representativo de la figura del FC frente a las autoridades locales. Desde la organización de eventos, con la participación de las autoridades locales y delegaciones diplomáticas existentes en el país, hasta la participación en eventos locales de gran trascendencia.

La diversidad de los suministros y servicios que son necesarios para la misión, han obligado a la realización de contratos de muy diferente índole, todos ellos de acuerdo con la normativa de la UE, lo que ha obligado en algunos casos, a su publicidad en el Diario Oficial de la Comunidad Europea (DOCE).

En otros casos, la dificultad reside en la búsqueda del proveedor, tarea que con carácter general también realiza J8, apoyado generalmente por la sección implicada, en cada caso, del CG.

- La segunda particularidad a destacar de esta misión, respecto a las tareas que normalmente los componentes de una SEA realizan, es el tener que regirse por la normativa y herramientas proporcionadas por la UE para sus operaciones.

El consejo de la Unión Europea aprobó la crea-

ción en marzo de 2004 del mecanismo ATHENA, con el objetivo de administrar las finanzas consideradas como CC en las operaciones llevadas a cabo por la UE.

Toda la gestión económico-financiera se rige por el citado mecanismo, lo que obliga a su profundo conocimiento por parte del personal integrante de J8 al objeto de asesorar debidamente al FC y realizar la gestión económico-financiera de acuerdo con la normativa aplicable.

En cuanto a las herramientas informáticas resulta importante destacar que EUTM Somalia fue elegida, al inicio de la misión, para testar el software que es ahora utilizado por todas las misiones de la UE, el Sistema “ORDIGES-ATRIUM”. Dicho sistema permite una gestión integral que abarca la creación, gestión, y control del presupuesto, además de integrar un módulo de contratación. El sistema se completa con otra aplicación de contabilidad “PIA”, que refleja todos los movimientos de tesorería que se efectúan.

Resulta curioso señalar que las aplicaciones utilizadas se encuentran en los servidores de la sede de la Comisión de la UE en Bruselas, a las que se accede vía internet mediante las claves algorítmicas que proporcionan los dispositivos entregados de forma individual a cada uno de los componentes del J8, siendo necesaria la validación de todas las operaciones que en el sistema se realizan, de los dos componentes de la sección.

El trabajo Online permite una monitorización continua por parte del equipo de ATHENA en





Bruselas, así como imposibilita la pérdida de datos en el caso de que ocurriese algún fallo en los sistemas en Zona de Operaciones (ZO) o tuviese que abandonarse la operación de manera precipitada. En cambio, como aspecto menos positivo de esta situación, hay que señalar la dependencia existente de la comunicación vía internet para que Bruselas reciba esta información pormenorizada de la gestión.

Unido a este despliegue de medios informáticos por parte de la UE, se encuentra la gestión de tesorería de la operación, que se realiza con el Standard Charter Bank, donde se han abierto las cuentas corrientes de la operación. En ellas se reciben directamente los fondos de la UE y se realizan los pagos, la mayoría de ellos mediante transferencias vía banca electrónica mediante el acceso a su página web que proporciona un funcionamiento inmejorable, disponiendo incluso de soporte técnico en Kampala.

Como podemos observar, todo esto conlleva una gestión sumamente informatizada, bastante alejada todavía de los medios con los que se cuenta normalmente en una SEA.

pero que no ejercen un papel principal, como ocurre en el caso de ambos componentes de la célula financiera.

La explicación de esta composición viene marcada por la propia normativa ATHENA. Dos es el número mínimo de componentes, ya que el mecanismo establece la obligatoriedad de la firma del “Accounting Officer” y de un “Authorising Officer” para cualquier pago que se realice y para la introducción de datos y su validación, en el sistema informático “ORDIGES-ATRIUM”.

Así pues, los cargos se acumulan en los dos componentes de la sección. El jefe de la Célula (“Head of J8”) es el oficial de contratación (Contracting Officer) y por delegación expresa del FC, es también el “Authorising Officer”. El otro componente compagina los cargos de oficial de contabilidad (Accounting Officer) y oficial de presupuestos (Budget Officer).

Si bien la estructura central de la gestión económico-financiera la constituye la Célula J8, no se puede olvidar la existencia de varios habilitados que con un anticipo realizan compras y pagos directamente, debido a su lejanía del CG de Kampala. Así se encuentra activado un habilitado en Bruselas, otro en Nairobi y un último habilitado en Bihanga. En etapas anteriores, se encontraba activado un habilitado para todas las compras que el CG debía efectuar, pero la reducción de personal llevado a cabo con el nuevo mandato, en agosto de 2011, ha supuesto que esas tareas sean asumidas, en su mayoría, por la propia J8.

En cuanto a su ubicación en el organigrama del CG, J8 depende del Jefe del Estado Mayor, si bien la realidad hace que en la práctica muchos de los temas sean tratados directamente con el FC, lo que en la práctica se ha traducido en la inclusión de J8 Head en las reuniones del “Command Group” debido a la continua necesidad de asesoramiento en materia económica, ya que la mayoría de las decisiones tienen repercusiones en el presupuesto aprobado.

Por último, en relación con la estructura, es necesario señalar la dependencia funcional existente con Bruselas, en la figura del Administrador y del equipo del mecanismo ATHENA. De ellos se reciben los fondos que se emplean en la operación, instrucciones técnicas y los programas informáticos de gestión, así como todo el apoyo en materia económico-financiera que se pueda solicitar. Es



ESTRUCTURA J8

La Célula J8 del CG se compone de dos puestos ocupados por personal español.

Es la única sección que cuenta con dos componentes, sin contar a los auxiliares que existen en alguna otra





al Administrador, como cabeza visible del mecanismo, al que se deben rendir cuentas de los fondos recibidos.

FUNCIONES Y COMETIDOS

Analizar las funciones y cometidos de los integrantes de la célula financiera nos va a permitir el contemplar alguna diferencia más, de las hasta ahora ya señaladas, con respecto a las funciones encomendadas a los componentes de una SEA.

En la normativa ATHENA y manuales que la desarrollan, las funciones de cada uno de los integrantes de una célula J8 están perfectamente delimitadas, pero la reducida dimensión de EUTM Somalia implica el reajuste de algunas de esas funciones.

La acumulación de los cargos de “Budget and Accounting Officer” supone una carga de trabajo excesiva para una sola persona. La demanda que supone el atender las tareas propias del “Accounting Officer” ha aconsejado que parte de las tareas responsabilidad de un “Budget Officer” sean asumidos por el jefe de la sección.

“J8 HEAD AND CONTRACTING OFFICER”.

El Jefe de la Célula asume todas las funciones relativas al asesoramiento, apoyo y dirección, en materia económica financiera de la misión.

Como ya hemos señalado, por delegación directa del FC es el “Authorising Officer”, es decir, el encargo de la autorización y aprobación de todos los gastos en la misión.

Es el responsable de establecer los mecanismos precisos para el control y auditoría interna dentro de la sección, así como proporcionar al FC y Jefe del EM los datos de todas las operaciones financieras con consecuencias para la operación, además de desarrollar y proporcionar al FC un sistema de control de todas las actividades con repercusiones económicas, dentro de la misión.

Es el representante del FC ante el “Special Committee” de ATHENA en todos los asuntos relativos a las finanzas de la operación, así como el responsable del cumplimiento de todas las directrices y regulaciones emitidas desde Bruselas.

Por último, el amplio conocimiento de la normativa aplicable a la operación en materia impositiva de acuerdo con la legislación local y los acuerdos establecidos entre la UE con el país anfitrión que permita la implementación más favorable para la misión de los mismos, es otro de los ámbitos de trabajo del Jefe de la Célula.

Por otro lado, en su faceta de “Contracting Officer”, es el responsable de los asuntos relativos a la contratación de la misión.

Debe asegurarse del cumplimiento de las reglas establecidas por ATHENA para los procesos de contratación, lo que incluye un profundo conocimiento de



la normativa de contratación (tipos de contratos que se pueden realizar, procedimientos que son factibles en cada caso de acuerdo con el montante global del contrato, conocimiento sobre la necesidad de solicitar permisos para la contratación al “Administrador” o al “Special Committee, etc”).

Es también el encargado de la preparación de los contratos para su firma, que en el caso que nos ocupa coincide en la misma persona, al ser el Jefe de J8.

La responsabilidad, en materia contractual, se extiende no solo a la realización de contratos que son financiados por la UE en común (CC) sino que también es su responsabilidad la realización de los contratos correspondientes a gastos nacionales, y que posteriormente van a ser pagados por cada país participante en función de su número de participantes en la misión (NBC).

En la vertiente de tareas asumidas por “Head of J8” que son propias del “Budget Officer” es de destacar todo lo relativo a la presupuestación de la operación. Ésta es una de las principales particularidades que un intendente encuentra al enfrentarse con la operación, en contraposición con las tareas en otras OMPs. En nuestras SEA,s esta función no se contempla. Cada misión se limita a gestionar lo que previamente ha sido presupuestado en TN.

La Célula J8 tiene la responsabilidad de proporcionar al FC una propuesta de presupuesto para la operación que será elevado a ATHENA y distribuido a todos los países de la UE que la financian.

La elaboración del presupuesto implica la defensa por parte de J8, en nombre del FC, de la propuesta de presupuesto ante el “Special Committee”, enfrentándose a las cuestiones que puedan plantear cada uno de los 26

miembros del comité, para conseguir la financiación de la operación. Esta presentación y defensa del presupuesto demanda un profundo conocimiento del proceso de elaboración del mismo y aconseja que sea J8 Head quien asuma esta responsabilidad desde el inicio del proceso.

Para finalizar con las funciones y cometidos realizados con el Jefe de Célula, hay que destacar todo lo relativo al planeamiento de la misión.

Esta es una tarea que no se contempla específicamente en la normativa ATHENA, ya que se parte de una situación en la cual el planeamiento ha sido realizado con anterioridad a la operación y no debería ser necesario el realizarlo de nuevo.

El devenir de la operación, con una finalización prevista en agosto de 2011 y posteriormente el establecimiento de un nuevo mandato, ha supuesto la integración del Jefe de la Célula en el “Planning Working Group” al objeto de elaborar tanto un plan de repliegue de la misión como, con la extensión de la misma, la elaboración de un nuevo plan para el nuevo mandato de la misión. En ambos casos ha supuesto la elaboración de la parte correspondiente del cuerpo del “Mission Plan” y de los anexos FF “Financial Support”.

Por último destacar la responsabilidad en la elaboración de los informes periódicos trimestrales que ATHENA establece, que si bien se elaboran en base a los datos proporcionados por el “Accounting Officer”, supone otra tarea añadida para el jefe de Célula.

“BUDGET AND ACCOUNTING OFFICER”.

Como “Budget Officer” el segundo componente de la Célula es el responsable del control de la distribución de fondos entre los habilitados que tienen





asignado un anticipo.

Otra de sus funciones es realizar las estimaciones oportunas en cuanto a las necesidades presupuestarias a lo largo de la operación, así como el realizar las estimaciones de necesidades presupuestarias extras en el caso de la “Recovery Phase”.

Es el encargado de evaluar las necesidades de fondos de acuerdo con el presupuesto aprobado y su ejecución, recibiendo y contabilizando los mismos, pero no solamente de los fondos que financian los CC de la operación, sino también de los que ATHENA proporciona para la pre-financiación de los NBC.

Es el responsable de la custodia y archivo de la documentación relativa a la justificación de fondos recibidos (CC y NBC) para las posibles inspecciones que pueden realizar tanto el personal de ATHENA como el “College of Auditors” del mecanismo (personal de la Comisión de la UE) o los distintos países en relación con los NBC.

Supervisa la ejecución del presupuesto y autoriza la distribución de fondos con la aprobación del J8 Head, analizando que la imputación de los gastos realizados por los habilitados en cada artículo, de los que componen el presupuesto, es el adecuado de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Es, así mismo, el encargado de realizar las transferencias de fondos entre los artículos que componen el presupuesto, de acuerdo con la normativa ATHENA y las decisiones adoptadas por el FC con el asesoramiento de J8 Head.

En su vertiente de “Accounting Officer” es el principal responsable de la realización de pagos en la operación, asegurándose de que los mismos se realizan de acuerdo con la normativa establecida, sea cual sea el modo de ejecución del pago (transferencia electrónica, cheque o en metálico).

Mantiene y prepara los libros contables, reflejando todas las operaciones llevadas a cabo en la misión, proporcionando los mismos la base para la elaboración de los correspondientes informes.

Así mismo, es el responsable del control y custodia de fondos, ya sea en las cuentas bancarias de que dispone la operación, como del efectivo que es necesario en la misma.

Proporciona los juicios necesarios para la toma de decisiones del J8 Head en lo relativo a distribución de fondos entre los habilitados y el establecimiento de toda la estructura económico-financiera de la operación.

Dado el elevado volumen de tareas que este puesto tiene asignado, cuenta con la inestimable ayuda de un administrativo local que ha sido contratado al objeto de apoyar en todo lo relativo a la elaboración de la documentación justificativa que soporta cada operación de pago y que será la base de posibles futuras inspecciones.

Así pues, como vemos, múltiples y variadas son las tareas para los dos únicos componentes de la sección siendo obligatorio destacar la necesidad de un profundo trabajo en equipo, ya que ambos puestos se complementan.

A primera vista esta dependencia y complementariedad se manifiesta en todas las operaciones que deben reflejarse en el sistema “ORDIGES-ATRIUM” que se utiliza en la operación y que supone la transcripción de la normativa ATHENA a las herramientas de gestión. Como ya hemos señalado anteriormente en todas las operaciones es necesaria la firma de ambos componentes, uno como “iniciator” de la operación (el “Budget and Accounting Officer”) y otro como “Authorising Officer”, el J8 Head.

LAS CIFRAS

Una vez descritas las funciones y cometidos de cada uno de los integrantes de la Célula financiera vamos a analizar las cifras en las que se mueve la gestión realizada en EUTM Somalia y así poder tomar perspectiva respecto a la gestión normal de una SEA.

El presupuesto de la operación se divide en 2 capítulos “General Support” y “Mission Support” compostos a su vez por diferentes artículos. Si bien de acuerdo con la normativa ATHENA podrían establecerse mayores subdivisiones en el presupuesto, se ha optado por no hacer una mayor compartimentación del mismo, al fin de favorecer y aumentar la flexibilidad de la gestión. (Figura 2)

Con el presupuesto reflejado se cubren todas las necesidades de la misión, excepto los gastos que cada nación participante debe sufragar, de acuerdo con ATHENA, por el personal que aporte (NBC).

Estamos hablando de cantidades muy importantes, sobre todo si comparamos la dimensión de la operación, en cuanto a personal y material, respecto a otras OMPs donde prestan su apoyo nuestras SEA,s.

A modo de ejemplo, el pasado año 2011 en la misión “Libre Hidalgo”, con más de un millar de componentes y un importante despliegue de material, el presupuesto que se gestionó en la SEA de esa ZO ascendió aproximadamente a los 4.300.000 €, mientras que en EUTM Somalia con solamente 139 componentes (en el momento del mayor despliegue) y sin material específico para la misión, J8 gestionó aproximadamente la misma cantidad (4.200.000 €).

Si comparamos los distintos ejercicios en la misión, hay que destacar la importancia de los créditos destinados a la construcción de infraestructuras al inicio de la misión (el EU Camp de Bihanga, instalaciones para adiestramiento, e incluso una pista de aterrizaje para favorecer las posibles evacuaciones) y al inicio del se-





Budget Line	Budgetary Headings	Total 2010 May-Dec	TOTAL 2011	Jan-Oct 2012
		4.978.000 €	4.201.887 €	2.917.345 €
01	General support	1.270.000 €	1.962.551 €	1.785.145 €
01 10	Employment of personnel	140.000 €	302.356 €	402.878 €
01 20	Administration and office accommodation support	70.000 €	49.600 €	32.000 €
01 30	Medical evacuations and services	950.000 €	1.529.595 €	1.312.268 €
01 40	Public relations	110.000 €	81.000 €	38.000 €
02	Mission support	3.708.000 €	2.239.336 €	1.132.200 €
02 10	Transport and Travel	210.000 €	420.000 €	270.000 €
02 20	CIS	300.000 €	393.500 €	293.000 €
02 40	Equipment and Machinery	460.000 €	143.000 €	55.000 €
02 60	Infrastructure works	2.300.000 €	457.000 €	30.000 €
02 70	Land, barracks and facilities	438.000 €	825.836 €	484.200 €

Figura 2: Presupuesto EUTM Somalia.

gundo mandato para la construcción de edificaciones para el alojamiento del personal en Bihanga debido a la extensión de la misión e imposibilidad de continuar con el alojamiento en instalaciones no permanentes.

También especial mención merecen las cantidades destinadas a servicios médicos. La contratación de la empresa que da los servicios de Role 2 asciende a 80.500€ por mes, además se dispone de otros 90.000€ como reserva para el caso de tener que efectuar un STRATEGIC MEDEVAC.

CONCLUSIÓN

Sin entrar a valorar las vivencias personales que supone el desarrollar la misión en un país como Uganda, lo que permite el obtener una visión de “otro mundo” al que en condiciones normales no se tiene acceso, y que sin duda ha marcado a todos los que hasta el momento hemos participado en la misión, EUTM Somalia está suponiendo una enorme oportunidad para el CINET ya que en el aspecto profesional, la misión cumple todas las expectativas posibles.

Hemos demostrado ampliamente, al analizar las particularidades de la misión y las funciones/cometidos del personal, que en ella se puedan desarrollar todas las capacidades profesionales del personal del CINET. Planeamiento, presupuestación, contratación, gestión y control interno son actividades a las que un intendente tiene que hacer frente en esta operación y que difícilmente las encontramos, en su conjunto, en otras operaciones e incluso en TN.

A esto debemos añadir el plus que supone el tener que trabajar bajo la dependencia de estructuras no nacionales, tanto en el ámbito de la dependencia orgánica como de la dependencia funcional, lo que demanda un incremento de la capacidad de trabajo en equipo

en un ambiente multinacional, potenciándose así estas capacidades para el conjunto del CINET.

La visibilidad en foros de la UE como Jefe de Célula, es otro de los logros que podemos agradecer a esta misión. De las tres operaciones que actualmente tiene activas la UE (ALTHEA, ATALANTA y EUTM Somalia), la célula J8 es la única “branch” encabezado por personal nacional. Esto ha permitido el participar en distintos programas de formación de la UE como conferenciante, así como ponente en la “I EU J8 CONFERENCE 2011” organizada por el “European Union Military Staff” (EUMS) y ATHENA, dando así visibilidad a la labor del CINET.

Por otro lado se pueden estar estableciendo los cimientos para futuras oportunidades al personal del Cuerpo. En palabras del General Director del EUMS y del Administrador de ATHENA, pronunciadas en la clausura del “I EU J8 CONFERENCE 2011”, se pusieron de manifiesto las dificultades que la UE tiene para reclutar personal con la cualificación requerida para los puestos de J8, dada la falta de personal capacitado en muchos países de la UE, lo que les hace plantearse la búsqueda de soluciones, para el reclutamiento de este personal, los cuales pasan según sus palabras, por la contracción en ciertos casos de personal civil con la cualificación suficiente para los puestos y por otro lado por la creación de un “pool” de personal que haya participado en misiones de la UE en labores de J8 y cuya valía haya sido contrastada, al objeto de poder activarlos desde la UE, previa petición a los países de origen, para futuras misiones o relevos de J8 de las diferentes operaciones en marcha.

Por todo lo que hemos expuesto, EUTM Somalia ha supuesto un salto cualitativo en la participación del personal del CINET en misiones en el exterior, que redundará en conocimientos y experiencias adquiridas que incrementarán, sin duda alguna, nuestras capacidades globales como Cuerpo de Intendencia.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

EUTM: European Union Training Mission
EM: Estado Mayor
MCdr: Mission Commander
SEA: Sección Económico Administrativa
CG: Cuartel General
SAE: Servicio de Administración Económica
UE: Unión Europea
UPDF: Ugandan People`s Defence Forces
CINET: Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra
NBC: Nation Borne Cost
CC: Common Cost
ASL: African Skies Limited
DOCE: Diario oficial de la Comunidad Europea
ZO: Zona de operaciones
TN: Territorio nacional
OMP: Operación mantenimiento de la paz
EUMS: European Union Military Staff

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

“COUNCIL DECISION 2008/975/CFSP of 18 December 2008 establishing a mechanism to administer the financing of the common costs of European Union operations having military or defence implications (Athena)”

“COUNCIL DECISION 2011/871/CFSP of 19 December 2011 establishing a mechanism to administer the financing of the common costs of European Union operations having military or defence implications (Athena)”

“Financial rules” - Acts of the Special Committee

“EUTM Somalia (European Union Training Mission Somalia) MISSION PLAN”

“ATHENA EU-LMOs operating manual”

“ATHENA Procurement guide”

<http://www.consilium.europa.eu/eeas/security-defence/eu-operations/eu-somalia-training-mission?lang=en>

<http://www.consilium.europa.eu/eeas/security-defence/csdp-structures-and-instruments/financing-of-csdp-military-operations?lang=en>

Información proporcionada por JAEFLO.



UGANDA: UNA EXPERIENCIA EN EL CORAZON DE AFRICA

D. JOSÉ MIGUEL REMIRO BLASCO
Comandante de Intendencia - Profesor AGM Zaragoza

Resumir cinco meses (de octubre de 2011 a febrero de 2012) de trabajo diario y de vida en Kampala, en unas pocas líneas me parece imposible. Permítanme que ni siquiera lo intente. Lo que me propongo hacer, en su lugar, es llevar al lector unos momentos puntuales de mi experiencia en la misión "EUTM Somalia" liderada por la Unión Europea. Mi deseo es transmitir algunas sensaciones personales y dispersas, para que el lector las haga suyas en el modo en que considere. Querría que el lector acabe compartiendo conmigo la antigua afirmación de "África siempre ofrece algo nuevo" escrita por Plinio el Viejo en el primer siglo de nuestra era.

EL ENTORNO: KAMPALA

Kampala produce la impresión de ser una ciudad extensa, que alberga a un número indeterminado de habitantes, superior al millón, desparramada por numerosas colinas, donde las construcciones se entremezclan con la vegetación ecuatorial y caminos de tierra rojiza.



El tráfico de Kampala

Inicialmente se dice que la constituían siete colinas, como la antigua Roma, pero en la actualidad, la ciudad se extiende por un mayor número de ellas, seguramente

por tener que acoger a un buen número de refugiados de guerra de países vecinos. Una zona de modernos edificios y rascacielos pone el contrapunto a las numerosas barriadas de chabolas donde millares de personas viven en condiciones lamentables, sin los menores servicios básicos. Algunas chapas de metal o piezas de madera emplazadas sobre la tierra, y barro cuando llueve, sirven de alojamiento permanente a demasiadas personas, la mayoría son jóvenes y niños. Sucesiones de estas miserables chabolas forman grandes barriadas en los suburbios de la ciudad. Fuera de Kampala, en las zonas rurales el cuadro parece algo menos horrible a la vista, al menos las chabolas pasan a ser cabañas de adobe y siempre hay un pequeño pero fértil huerto al lado.

—*“Los españoles sois los mejores”* me dice Martín, uno de nuestros conductores contratados para la misión y el más veterano de ellos. Experto en conducir por la izquierda (en Uganda se conduce como en Inglaterra como herencia del pasado colonial) y por las carreteras en mal estado, con frecuentes baches, a veces enormes, y entre un tráfico caótico de coches, motos y autobuses con demasiados años de servicio. La polución que producen, en una ciudad donde nunca sopla el viento, se nota muchos días al respirar.

No sé si los españoles somos los mejores. Es una afirmación demasiado general para poder ser contrastada. He coincidido con personal extranjero de unas cualidades profesionales y humanas excepcionales. Martín se refiere a la facilidad que tenemos para establecer relaciones humanas cordiales. Lo dice, entre otras cosas, porque ahora mismo va a salir hacia un orfanato de Kampala a entregar un donativo de juguetes para niños que ha llegado desde España. Hace unos días, también realizamos la entrega en metálico de una cierta cantidad de dinero y de ropa a otro orfanato, donada por militares españoles que ya habían regresado a España tras finalizar la comisión. Sí, la pobreza y miseria del país dejan huella entre los militares españoles destinados allí, en el Cuartel General multinacional.



Un mercado de Kampala

LA VIDA Y EL TRABAJO EN EL CUARTEL GENERAL

Hoy me he levantado con varios granitos en mi mano derecha. Tienen todo el aspecto de ser picaduras de mosquito. Ya llevo varios meses en la zona y la psicosis de la protección ante las picaduras de mosquito de malaria ha disminuido. Sólo ocasionalmente usamos el espray antimosquitos, mientras que al comienzo de la misión estábamos rociándonos varias veces al día. Me confirma la camarera local, durante el desayuno, que son picaduras de mosquito, pero ¿qué mosquito y cómo ha podido ser?, porque dormimos con protección de red mosquitera. Creo que ya sé cómo ha ocurrido: durante la noche me parece recordar haber apoyado mi mano sobre la red mosquitera y haberla mantenido así un rato. El mosquito podría haberme picado de este modo a través de la red. No tuvo consecuencias; o bien no era un mosquito peligroso, o bien el medicamento antipalúdico, que infaliblemente tomamos cada semana durante nuestra estancia en zona (Lariam), ha cumplido con sus cometidos profilácticos.

Dejo de pensar en este asunto de salud porque en seguida empieza la reunión matinal diaria de Estado Mayor del Cuartel General. Los jefes de las secciones de Estado Mayor coordinamos los asuntos del día en

una reunión de entre media hora y una hora de duración, dirigidos por el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor. Idioma de trabajo: el inglés, por supuesto. El Jefe de J-8 (Sección de asuntos económicos del Cuartel general) ha de estar atento en estas reuniones porque, en muchas ocasiones, los aspectos que se tratan llevan de fondo un contenido económico que hay que controlar para proponer su viabilidad económica. No es infrecuente que la opinión del J-8 sea requerida antes de la toma de una decisión por parte de nuestro Jefe de Estado Mayor.

El idioma inglés es el único que se habla dentro y fuera del Cuartel General. Uganda es país anglófono, junto con una variedad de lenguas locales. Ni rastro del idioma francés o español en el país. Los españoles nos buscamos entre nosotros en los ratos libres, especialmente en las comidas, para charlar en español. Ahora somos tres españoles: al Subteniente y a mí se nos ha añadido el capitán de Ingenieros Juan Luis Sánchez, que ha regresado a su puesto en J-4 Infra (Sección de Infraestructura del Cuartel General) tras una larga estancia en el Campamento de Bihanga supervisando la construcción de los nuevos dormitorios. Le echábamos de menos. Lo pasamos fenomenal en nuestros ratos libres comentándonos las anécdotas del día. Formamos un buen equipo, y eso es muy importante.





EL JEFE DE CONTABILIDAD

–“Juanjo, deja de trabajar ya, que ya son más de las seis de la tarde y no has parado un momento en todo el día. Vamos una hora al gimnasio del Kabira y después de la cena ya terminamos la tarea”.

El trabajo de J-8 obliga a permanecer en el despacho muchas horas al día, y más aún en el puesto de Jefe de Contabilidad, que es el que desempeña el Subteniente de Administración Juan José Frutos. El programa informático contable es de diseño de la Unión Europea. Es un programa de control muy exhaustivo que exige dedicarle tiempo. Quizás en zona de operaciones sería bueno aligerar algo su software para hacerlo más fácilmente manejable.

El Kabira es uno de los buenos hoteles de Kampala. Tiene un gimnasio excepcionalmente equipado. Sus propietarios son los mismos que nos facilitan el alojamiento en la sede del Cuartel General de la misión, de la que dista sólo unos cinco minutos andando, y nos permiten la entrada gratuita al gimnasio. Es muy saludable poder hacer algo de ejercicio durante la semana y escatimar alguna hora al despacho.

El Subteniente levanta la cabeza de la pantalla del ordenador y responde a mi propuesta:

–“Mi Comandante, hoy no puedo, pero mañana, mañana sin falta, nos vamos un ratillo por la tarde”.

LA ASISTENTE DE J-8

Bernardette Kuggyawo, la llamamos Berna y ella lo prefiere así, es la asistente civil local que trabaja en la Sección de J-8 contratada desde casi los inicios de la misión. Ella ha visto pasar por el despacho a muchos equipos de J-8, todos ellos españoles. Su trabajo es ordenar y clasificar toda la documentación que pasa por la sección. Hoy, un día de diciembre, gira su cabeza de su ordenador hacia mí y me pregunta:

–“Major, which is your favorite football team, Madrid or Barcelona?”.

La pregunta no me sorprende demasiado, puesto que tanto el fútbol inglés como el español son muy seguidos en Uganda. De España, en realidad la mayoría solo conoce el Madrid y el Barça.



Plátanos en una zona rural





El Equipo J8

–“Bueno Berna, ninguno de los dos. Yo sigo algo al Zaragoza”, le respondo y ella vuelve a su ordenador.

–“Major, Zaragoza is the last team in the league” me dice tras una breve consulta a internet. No lo dice con la menor ironía o sarcasmo. No hay nada de malicia en sus palabras. En su cara sólo veo sorpresa y hasta preocupación y empatía. Ella es una joven de bondad natural que la ha volcado hacia una religiosidad exigentemente practicante. Hay muchos jóvenes como ella en la ciudad.

Todo el personal civil local que trabaja para nosotros, conductores, camareros, personal de limpieza, es de un trato personal exquisito. Su amabilidad y servi-

cialidad es sobresaliente. Se esfuerzan en cumplir tus deseos, pero yo diría que incluso tratan de adivinarlos antes de que tú los expreses. Enseguida se hacen querer. ¡Cuesta mucho imaginarse a estas humildes y bondadosas personas involucradas en sus feroces luchas político-tribales!

Si con nuestro trabajo hemos colaborado en algo a lograr la estabilidad política y social en la región del Cuerno de África, seguro que la experiencia habrá merecido la pena, de la misma forma que ha sido muy satisfactoria para todos nosotros en el aspecto personal.



LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EL CUERPO DE INTENDENCIA

“EL DÍA A DÍA DEL ÁREA DE INTENDENCIA DE LA SECCIÓN DE ORIENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA MILITAR”

D. JOSE LUÍS VÁZQUEZ ALFAYATE / D.^a ANA CRISTINA SÁNCHEZ SERRANO
Teniente Coronel de Intendencia / Comandante de Intendencia

ANTECEDENTES

El Área de Intendencia de la Sección de Orientación tiene su origen allá por marzo del 2010 en unas modestas instalaciones que distan mucho de las actuales, en cuanto a medios humanos y técnicos pero, con una ilusión y esfuerzo, que hacían fáciles los retos propuestos. Se empezaron a elaborar los primeros informes, notas de despacho y demás trabajos de diversa índole, relativos a la gestión de personal y trayectorias profesionales de los integrantes del Cuerpo de Intendencia.

Los primeros documentos elaborados en el Área de Intendencia abordaron cuestiones tales como la problemática del perfil idiomático del inglés en el Cuerpo de Intendencia dada su exigencia para la realización

del curso de actualización para el ascenso a comandante; se elaboró un primer borrador proponiendo las áreas de competencia que permitieran definir trayectorias profesionales, base para la orientación profesional exigida por la ley de la Carrera Militar (art. 12.2); se realizaron estudios y simulaciones que permitieron proponer razonadamente los frentes de evaluación para el ciclo 2010/2011 planteando diferentes alternativas y analizando los pros y los contras de las mismas.

El Área de Intendencia *iba haciendo camino al andar* pero no será hasta julio del 2011 cuando quede definitivamente constituida al ser destinados un teniente coronel y una comandante como orientadores-tutores tras haber superado el IV Curso Superior de Recursos Humanos¹.



1. Actualmente están destinados el Tcol. de la XLIII Promoción D. José Luis Vazquez Alfayate y la Cte. de la LII Promoción D^a Ana Cristina Sánchez Serrano, estando previsto que en el mes de julio se incorpore el Cte. de la LIV Promoción D. Ignacio Casado Machín.



MODELO DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

A partir de este momento, el plan de actuación del Área cambió: se siguieron haciendo informes, estudios y notas de despacho de todo aquello relacionado, directa o indirectamente, con la carrera profesional de los oficiales del Cuerpo de Intendencia así como de los militares de complemento adscritos al Cuerpo pero también se estableció, igual que para el resto de la Sección de Orientación, un procedimiento a fin de normalizar el proceso de la orientación.

Éste estaba definido como un proceso personalizado y continuo que incluía cometidos de información, asesoramiento, tutorización, motivación y apoyo a la decisión, tratando de conjugar las expectativas profesionales con las oportunidades existentes en la Institución.

Dentro de este proceso continuo de orientación se identifican fundamentalmente tres tipos de orientación:

- **Orientación a petición**, que podrá realizarse bien por cualquiera de los medios telemáticos disponibles bien de forma presencial en las instalaciones de la Sección.
- **Orientación periódica**, que fundamentalmente se articulará en tres momentos puntuales:
 - *Post-evaluación*.- Consistirá en la remisión de un dossier con toda la información relativa a la evaluación e incluirá propuestas de orientación.
 - *Apoyo a la trayectoria*.- Consistirá en la remisión de un dossier tres años antes del periodo de evaluación que permita al evaluado con un

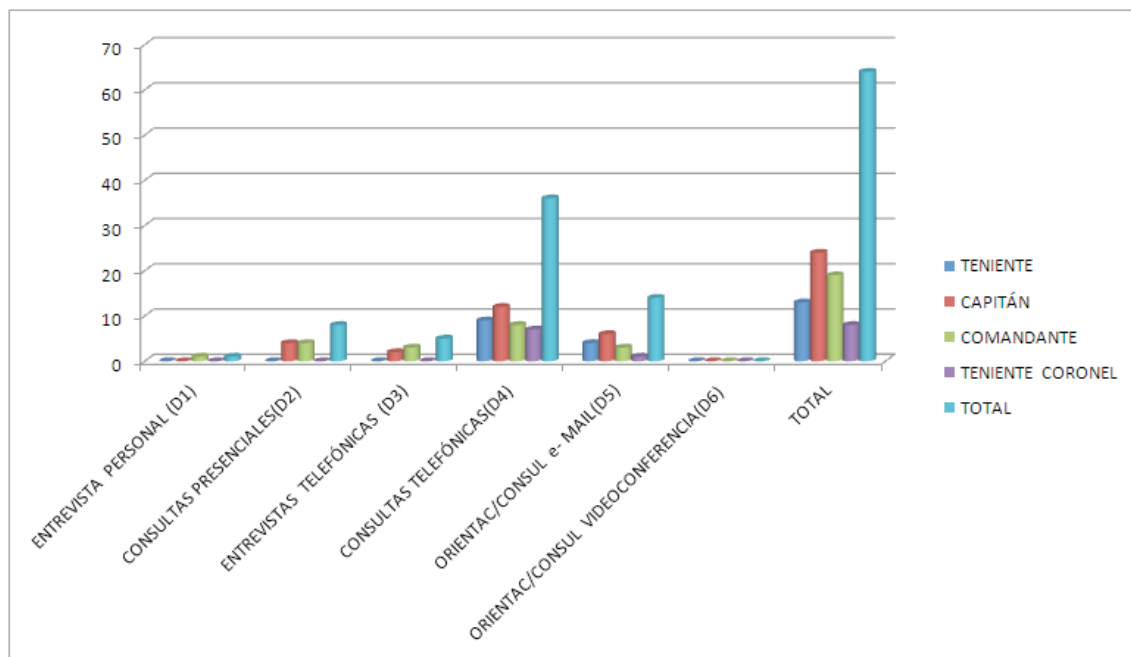
cierto “margen de maniobra”, solventar sus carencias y potenciar sus fortalezas en el ámbito de su desarrollo profesional.

- *Pre-desvinculación*.- Consistirá en el reconocimiento por parte de la Institución por la labor realizada proporcionando además toda la información que le pueda resultar de utilidad para el pase a la nueva situación administrativa de reserva.
- **Orientación permanente**, que comprenderá una acción tutorial para aquellos que hayan sido identificados a ocupar futuros puestos directivos al más alto nivel en la organización.

Con el conjunto de estas acciones se pretende proporcionar *en tiempo* la información objetiva referente a la trayectoria profesional, que permita al interesado adoptar las medidas necesarias para modificarla y/o mejorarla, conjugando sus propios intereses con los de la Institución. Ahora bien, todas estas actuaciones no dejan de ser elementos de ayuda, puesto que la decisión final siempre recaerá en el orientado.

PRESENTE Y FUTURO DEL ÁREA DE INTENDENCIA DE LA SECCIÓN DE ORIENTACIÓN

El Área de Intendencia se enfrenta al reto de orientar profesionalmente a 444 oficiales y a 22 militares de complemento adscritos al Cuerpo. La orientación en los empleos de teniente coronel y comandante (segundo tramo) es realizados fundamentalmente por el teniente coronel jefe del Área y, mientras que en la de





RESUMEN ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INTENDENCIA



		PAPEL					MAIL				
		TTE	CAP	CTE	TCOL	TOTALES	TTE	CAP	CTE	TCOL	TOTALES
A	INFORMES POST-ORIENTACION ENVIADOS	0	5	22	21	48	0	0	0	0	0
B	CUESTIONARIOS DE RESPUESTA RECIBIDOS	0	0	1	4	5	0	0	0	0	0
C	INFORMES DE APOYO A LA TRAYECTORIA ENVIADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		TTE	CAP	CTE	TCOL	TOTALES
D1	ENTREVISTAS PRESENCIALES	0	0	1	0	1
D2	CONSULTAS PRESENCIALES	0	4	4	0	8
D3	ENTREVISTAS TELEFONICAS	0	2	3	0	5
D4	CONSULTAS TELEFONICAS	9	12	8	7	36
D5	ORIENTACIONES Y CONSULTAS ATENDIDAS POR MAIL	4	6	3	1	14
D6	ORIENTACIONES Y CONSULTAS ATENDIDAS POR VIDEOCONFERENCIA	0	0	0	0	0

E	INFORMES HOJA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0
---	----------------------------	---	---	---	---	---

los dos primeros empleos de la escala (primer tramo), está a cargo del comandante orientador. Al empleo de coronel, al igual que para los miembros del Cuerpo General y Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, su orientación es realizada por el coronel jefe de la Sección de Orientación.

Dentro de las modalidades de orientación se pueden establecer los siguientes tipos:

- Entrevistas presenciales (D1)
- Consultas presenciales (D2)
- Entrevistas telefónicas (D3)
- Consultas telefónicas (D4)
- Orientaciones y consultas atendidas por e-mail (D5)
- Orientaciones y consultas atendidas por videoconferencia (D6)

En el corto periodo de vida del Área, más concretamente desde el mes de julio de 2011, se han realizado las siguientes orientaciones:

Al comienzo, la gran mayoría de las orientaciones fueron a través consultas presenciales y telefónicas y, giraban en torno a tres grandes bloques: próxima evaluación, posibles vacantes y próximo CAPACET y eran principalmente efectuadas por capitanes y comandantes.

Desde principios de este año, se aprecia un aumento de las consultas recibidas lo que deseamos sea consecuencia del reconocimiento por la atención recibida de aquellos que contactaron con la misma. La gran mayoría de estas consultas han sido vía e-mail y telefónicas y en menor medida presenciales y los asuntos de las mismas están siendo cada vez más variados y complejos. Sigue siendo en el empleo de capitán don-

de más consultas /orientaciones se reciben aunque se observa una tendencia creciente en los tenientes.

Próximamente se comenzarán a remitir los informes post-evaluación (68 en total) con el resultado de la evaluación de este ciclo 2012/2013 donde se incluirá como novedad un anexo con una orientación profesional personalizada para cada uno de los oficiales evaluados.

LECCIONES APRENDIDAS Y REFLEXIONES

De la experiencia adquirida por el Área de Intendencia en este tiempo, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- Servicio novedoso y necesario que ha supuesto importantes cambios de mentalidad, modelos y formas de trabajo: aparece en escena un “agente” nuevo.
- La orientación profesional se basa en el principio de ser un servicio **de apoyo a la decisión**, es decir, la decisión última la toma individualmente cada interesado.
- Buena acogida: se observa una tendencia creciente de los oficiales del Cuerpo de Intendencia a ponerse en contacto con la Sección, Área de Intendencia.
- Vehículo de comunicación en DIPE de todo aquello relativo al personal del Cuerpo de Intendencia.
- Dentro de la acción orientadora propiamente dicha, la gran mayoría de las consultas son de carácter informativo, tan sólo unas pocas, fueron de asesoramiento y orientación.





- Retroalimentación derivada de la participación de los oficiales orientadores del Área de Intendencia en las Juntas de Evaluación.
- Actualmente las principales motivos de preocupación de los oficiales del CINET que se dirigen a esta Área podrían resumirse en:
 - futuro de la enseñanza militar, tanto de cursos de actualización como de perfeccionamiento: nuevo CAPACET, cursos de trayectoria, superiores, etc...
 - futura plantilla reglamentaria para el periodo 2013-2017: nº previsto de ascensos por ciclo, nº de oficiales que no asciendan al empleo superior
 - posibilidad de crear unas expectativas a aquellos que dejen de ser evaluados para el ascenso: trayectoria horizontal
 - Aumento de los tiempos de permanencia en cada empleo: agravamiento del problema del envejecimiento de los oficiales del Cuerpo de Intendencia.



EL ABASTECIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

ANTONIO SÁNCHEZ-MOLINÍ ENRIQUEZ
Teniente Coronel de Intendencia - Guardia Real

El pasado día 15 de noviembre se produjo la entrega de Mando de la compañía de abastecimiento de la Guardia Real, al Capitán del Cuerpo D. Fernando Rodríguez Alfranca.



Mediante este acto formal, se daba así cumplimiento, en el ámbito del Cuarto Militar de la Casa de SM el Rey, a lo indicado en la disposición adicional primera del Real Decreto 711/2010, de 28 de mayo, de especialidades fundamentales de la FAS, que establece, como cometidos de carácter logístico para el Cuerpo de Intendencia del ET. Los correspondientes al abastecimiento en todos sus campos. Con esta decisión, la Guardia Real cumplía, no solo con lo preceptuado en el Real Decreto, sino con una noble, justa y antigua reivindicación de Cuerpo, volver a retomar el mando de las unidades de abastecimiento, pues desde la promulgación de la Ley 17/1989, de 19 de Julio, reguladora del Régimen del personal Militar, que dejaba sin desarrollar los cometidos logísticos propios, suponía la salida de nuestro Cuerpo de las Unidades logísticas. Unidades siempre tan unidas al Cuerpo, tanto por la lógica como por la Historia.

El acto fue presidido por el Teniente Coronel de Infantería de Marina, jefe del Grupo de Logística de la Guardia Real, D. José Joaquín Rodríguez-Guerra Mozo, quien, ante la compañía formada en posición de “sobre el hombro”, dio lectura a la fórmula prevista. A continuación y ya en un desayuno posterior, el coronel jefe de la Guardia Real, D. Ramón Álvarez de Toledo dirigió unas palabras a los asistentes

e invitados, recordando la trascendencia de ser la Guardia, la primera unidad en dar cumplimiento con lo que dispone el RD. para el Cuerpo de Intendencia, y deseando al capitán que ahora se hacía cargo, todos los éxitos en el mando que comenzaba. A esas palabras el Cap. Rodríguez Alfranca respondió, dando las gracias por el privilegio que suponía estar hoy ahí, especialmente al Teniente General de la Corte, Jefe del Cuarto Militar, quien había hecho posible que nuevamente un Capitán de Intendencia tomase el mando de la compañía de abastecimiento, recordando también, su anterior paso por la Sección de Asuntos Económicos de la Guardia, y subrayando la unión de las Tropas de Intendencia a la Corona de España, *“Nuestro deber está intrínsecamente unido al Servicio de la Corona, y me permito hacer una pequeña reseña histórica, que viene al hilo, ya que el pasado viernes, día 11, se cumplieron 86 años de la primera vez que Tropas del Cuerpo de Intendencia, pertenecientes al Primer Regimiento de Intendencia y al mando de un Capitán, prestaron el Servicio de Guardia en Palacio. Desde mucho antes los Intendentes han prestado servicio a la Corona, pero ese momento marcó un hito por lo trascendental del servicio de Armas. Me siento un orgulloso heredero de esos Intendentes”*.



La compañía de Abastecimiento de la Guardia Real está formada por una sección de vestuario y equipo, sección de material, sección de suministros y sección de municionamiento y combustible, mandadas cada una de ellas por un oficial subalterno.



HISTORIA

EL CUERPO DE INTENDENCIA, 100 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y 500 DE EXPERIENCIA

D. FRANCISCO JOSÉ CORPAS ROJO
General de Brigada

En el pasado año 2011 se ha celebrado el primer centenario de la creación del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, con este motivo se han llevado a cabo diferentes actos entre los que destacan los de Ávila, con la inauguración del Museo de Intendencia, y Zaragoza, por el centenario de la creación de la Academia del Cuerpo, así como una serie de conferencias presentadas en diferentes ciudades.

Entre estas últimas está la de “El Cuerpo de Intendencia, 100 años de antigüedad y 500 de experiencia” que, tras las peticiones recibidas para poder tenerla en papel, dado que la exposición era totalmente oral, he decidido acogerme a la amabilidad de la redacción del Memorial del Cuerpo de Intendencia y, así, hacerla llegar al mayor número posible de interesados.

Todos los Cuerpos, e instituciones en general, del Ejército se sienten orgullosos de sus tradiciones y de su antigüedad, nuestras propias Ordenanzas nos incitan a conocerlas y difundirlas y a seguir el ejemplo de los que nos precedieron de los que nos sentimos herederos.

De este modo, en el año 2011, se celebran nada menos que tres aniversarios significativos, el tricentenario de los Ingenieros militares, el centenario de las Fuerzas Regulares y el centenario de la creación del Cuerpo de Intendencia.

En lo que se refiere al Cuerpo de Intendencia, sus cien años de antigüedad contando desde el 31 de agosto de 1911, son la prolongación de algo más de quinientos años de experiencia de otros Cuerpos que, con distintos nombres, le precedieron toda vez que sus miembros, civiles o militares, tuvieron bajo su responsabilidad las mismas funciones que las actuales leyes le encomiendan a los actuales miembros del Cuerpo de Intendencia.

En efecto, históricamente, han sido dos las funciones que a lo largo de estos quinientos años aquellos han desempeñado y siguen desempeñando.

Por una parte está la relativa a custodiar y controlar el dinero del Rey y, por otra, la de proporcionar a las tropas todo lo necesario para vivir, moverse y combatir.

Naturalmente el contenido de “todo lo necesario para vivir, moverse y combatir”, ha ido cambiando al compás de las necesidades que habían de satisfacerse

a los soldados que evolucionan a lo largo del tiempo, recordemos que, por ejemplo, en la Guerra de Vietnam las necesidades a satisfacer a un combatiente del Ejército de los Estados Unidos eran muy superiores a las de un combatiente del Vietcong.

Así en 1728 las Ordenanzas militares ordenaban a los Intendentes proporcionar a los soldados el prest (sueldo) y la ración de pan reglamentaria, cien años más tarde, las de 1824, preveían a su vez el haber en dinero (sueldo), la subsistencia en víveres y los materiales necesarios para la guerra; una y otros se proporcionaban mediante asientos (contratos) y, en ocasiones, con medios propios, como en el caso de los hospitales desde 1739.

Nos estamos refiriendo al Ejército español creado en las Ordenanzas de Guardas de 1493 cuyas necesidades van evolucionando en el tiempo hasta llegar a nuestro Ejército actual del siglo XXI integrado en la OTAN, UE, etc. y que lleva a cabo OMPs en diversos lugares del mundo.

En este largo camino de cinco siglos utilizaremos como guía los diferentes sistemas de información económica que han existido, así dentro del marco de la Hacienda Real (1493-1828), distinguiremos entre el modelo de la Contaduría Mayor de Hacienda de los Reyes Católicos (1493-1525), el sistema de Veedurías de los Austrias (1525-1718) y el de Intendencia de los Borbones (1718-1828) y, tras la caída de Antiguo Régimen en España, en el marco de la Hacienda Pública (1828-2011), entre el sistema de la Administración militar (1828-1902) y el de Jefaturas de Intendencia (1918-2011) que llega hasta nuestros días.

En paralelo a estos sistemas, entre 1702 y 1995, se desarrollan unos sistemas propios de Ejército cuyos miembros, hasta mediados del siglo XX, pertenecen a las Armas del Ejército y que, en parte, desempeñan funciones similares a las encomendadas al Cuerpo de Intendencia y a los que le precedieron, a los que hay que citar en reconocimiento de su labor, tan ajena a sus cometidos habituales; son los sistemas de entretenimiento a cargo, de Detall y Régimen Interior y de Mayorías, a este último han pertenecido muchos





de los que hoy día visten el uniforme militar con los emblemas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, realizando las labores de Mayor, Auxiliar y Cajero en los Regimientos.

A lo largo de estos quinientos años, muchos y diferentes factores han influido en la evolución de las necesidades y, por ende, en la de los Cuerpos dedicados a atenderlas y en los miembros componentes de aquellos, así la organización militar, las guerras, los cambios en los métodos de gestión, los cambios tecnológicos, la organización política, los cambios dinásticos, la eficiencia económica, etc., sin olvidar el que quizás sea el más importante de todos, porque ¿hasta qué punto influye en la evolución de los Cuerpos el deseo de sus miembros de gozar del fuero militar, en el s. XVI, o el vestir el uniforme, como prueba de estatus social, en el XIX?.

En efecto, tan pronto se crean las primeras unidades permanentes del ejército español en 1493, las Guardas de Castilla, sustituyendo a los ejércitos medievales formados por mesnadas feudales levantadas para cada ocasión y, por tanto, sin carácter permanente, aparecen en sus Ordenanzas las primeras figuras dedicadas a temas económicos, en esta caso un Pagador, cuya función es hacer efectivos los sueldos de los hombres de armas que componen estas primeras unidades de Caballería.

En las siguientes Ordenanzas de Guardas, 1496 y 1503 que dedican la mitad de su articulado a estos temas, el diseño del sistema económico-administrativo se completa con las figuras del Veedor y Contador, cuya función principal es llevar los libros en que se asientan los hombres de armas y jinetes ligeros al alistarse, uno a uno, comprobando que aportan las armas y caballos que exige la Ordenanza para devengar el sueldo correspondiente.

Estos libros son confrontados cada trimestre en el acto del alarde, que se hace coincidir con el acto del pago de sueldos, institución esta que con el nombre de muestra (S. XVI y XVII), revista de comisario (s. XVIII) y revista administrativa (s. XIX), llega hasta nuestros días, hundiendo sus raíces en el s. XII pues ya aparece la necesidad de hacer alarde en el Fuero de Teruel (1176) en el Reino de Aragón y en el Privilegio de Cuenca (1180) en el de Castilla, al modo en el que los ejércitos árabes que ocupaban la Península lo hacían para comprobar hombres y armas antes y después de los combates.

Otras figuras de carácter económico-administrativo son el Tenedor de Bastimentos, responsable del abastecimiento de subsistencias que, eventualmente, el Rey ordena que se entregue a las tropas que, normalmente, se abastecen por su cuenta sobre el terreno, así como el Receptor que tiene a su cargo el Arca de caballos en cada Capitanía (compañía) de Guardas en

la que se llevan los fondos que permiten, en su momento, reponer los caballos muertos en combate, con una llamativa tabla de amortización del valor del caballo en función del tiempo de servicio.

Todas estas figuras heredan competencia que, en la Edad Media, tenía los adalides, almojarifes, mayordomos, senescales, cuadrilleros, guardadores, calveros, comendadores, tesoreros, etc., según los diferentes reinos y épocas.

La denominación genérica de oficiales del sueldo que aparece en las primeras Ordenanzas del s. XVI para hacer referencia a los encargados de la administración económica en las unidades del Ejército, así como la de Contadores a finales del s. XV, entronca con las denominaciones utilizadas en la Contaduría Mayor de Hacienda de los Reyes Católicos, en cuyos oficios del Sueldo para las “lanzas” o “continuos”, de Tierras para los ballesteros de Vizcaya y de Acostamientos para los castillos, se asientan uno a uno todos aquellos que “tiran” sueldo del Rey, la primera organización de la administración militar copia este modelo que es el de la Hacienda Real de la época.

Tan pronto como los intereses políticos de los Reyes Católicos llevan el teatro de la guerra a Italia se multiplica el número de hombres alistados y los ejércitos se alejan geográficamente de la Península, ya no es posible el asiento individual y la liquidación trimestral en la Contaduría Mayor de Hacienda, en consecuencia el modelo de la Contaduría se sustituye por el denominado sistema de Veedurías.

En este sistema, en la propia Ordenanza por la que se levanta un ejército para cada ocasión concreta, Italia, Flandes, Portugal, etc., el Rey nombra en cada ocasión un Veedor general del ejército, dos Contadores generales y un Pagador general del mismo.

El Veedor general y los dos Contadores generales llevan el control de los alistados en sus libros de alta y baja y verifican la realidad de los presentes, y las armas y caballos que llevan, en las muestras como ahora se denomina a los alardes medievales. Por su parte el Pagador general realiza todos los pagos del ejército, bajo el control de aquellos, y rinde la cuenta correspondiente ante la Contaduría Mayor de Cuentas, en principio cada tres años, en la realidad cada diez o, muchas veces, la cuenta se rinde con ocasión de la muerte del Pagador general, según consta en la documentación, extensísima, de cuentas de Pagadores de Flandes en el Archivo de Simancas.

En las Unidades tipo Compañía de los Tercios de Infantería aparece la figura del Canciller o Chanciller, denominados genéricamente en las Ordenanzas como Oficiales del Sueldo; en las de Caballería se mantiene la de Contador que se aplica también a las de la incipiente Artillería.





Asimismo en la Artillería aparece la figura del Mayordomo que tiene a su cargo las piezas, pólvora, carruajes, mulas, etc., por lo que se convierte en un predecesor de los actuales Depositarios de Efectos del Ejército.

Por su parte en la Contaduría Mayor de Hacienda los asientos son ahora colectivos para todo el ejército, marcando el máximo que el Rey ha autorizado a pagar a cada ejército concreto en cada muestra, dato este que, mediante “recetas” se pasa a la Contaduría Mayor de Cuentas para comprobación de las cuentas que rinde cada Pagador general, algunas de ellas tan conocida como las cuentas del Gran Capitán del ejército de Italia rendidas por su Pagador general.

En los ejércitos de los Austrias se mantiene, ocasionalmente, la figura del Tenedor de Bastimentos del mismo modo que en el período anterior, así por ejemplo en la campaña de anexión de Portugal, por el Rey Felipe II, en la que columnas de acémilas abastecen al ejército que emprende dicha campaña.

También aparecen los Comisarios, auxiliares del Veedor en las muestras, en los caos en que la dispersión de las tropas no permite que éste pase la misma a todas ellas; estos primeros Comisarios eventuales se convertirán en fijos, como Comisarios de muestras, a finales del S. XVI y durante el XVII, llegando con este nombre y la misma función hasta nuestros días.

En la Ordenanza de Liera de 1568, también conocida como Ordenanza de Londoño por su autor, se señalan las características que deben reunir los Oficiales del Sueldo para cumplir con sus funciones, estas son fidelidad, inteligencia y diligencia, así como un profundo conocimiento de los hombres y sus armas.

A inicios del s. XVIII el cambio dinástico trae una nueva concepción de la Administración de la Monarquía Hispánica en general y del Ejército en particular, caracterizada por la centralización y la uniformidad.

Los ejércitos no permanentes de los Austrias, formados en base a los Tercios levantados para cada campaña, se transforman en un Ejército permanente establecido con carácter territorial con base en los Regimientos que, en caso de campaña, se reúnen para formar un ejército.

En este contexto el sistema de Veedurías, por otra parte desacreditado por la penuria económica de la época de los Austrias, no es viable y tras la Guerra de Sucesión es sustituido, a partir de 1718, por el sistema de Intendencias inserto en la Hacienda Real, organizado a partir de las Ordenanzas de Intendentes de 1718 y 1748.

Las Intendencias en lo económico, que abarca las cuatros “causas” de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra, y las Capitanías, que sustituyen a las antiguos Virreinos, constituyen la base de la nueva organización borbónica de la Administración del Estado.

El sistema de Intendencias se organiza en base a las Intendencias de Ejército, con el ámbito territorial de cada Capitanía o ejército en campaña, estando enfocadas a atender fundamentalmente los gastos militares, según las Ordenanzas de la época el prest (sueldo) y las raciones de pan y cebada reglamentarias.

En cada Intendencia de Ejército aparecen el Intendente, Contador y Pagador, dependiendo del Intendente, en cada plaza con guarnición, aparecen los Comisarios con dos categorías, Comisarios Ordenadores y de Plaza, de aquellos uno es el segundo jefe de la Intendencia y, por su parte, los de Plaza se ocupan de atender las necesidades de las tropas con los incipientes servicios.

Estos servicios son el de Provisiones (regulado en 1704), el de Vestuario (en 1705), el de Utensilios (en 1705 y nuevamente en 1760), el de Bagajes (en 1706 y 1740), el de Alojamientos (en 1708), el de Artillería (en 1710), el de Obras (en 1718) y el de Hospitales (en 1739); casi todos ellos se realizan por asiento y, excepcionalmente, por la propia Intendencia con medios propios, en particular personal, que se contrata al efecto, bajo la supervisión del Comisario.

En los establecimientos, en particular Hospitales, en que se prestan los servicios aparece la figura del Contralor como supervisor inmediato en los casos de asiento o como gestor del servicio, a las órdenes del Comisario de Plaza, en los casos de administración propia.

El sistema se completa con las Intendencias de Provincia dedicadas a la recaudación de tributos, cuyos fondos son puestos a disposición de las Intendencias de Ejército para su financiación; sus titulares son Intendente, Contador y Tesorero, amén de la correspondiente pléyade de funcionarios.

Mención aparte merecen los componentes del Ministerio de Cuenta y Razón de Artillería, creado en el s. XVI para la administración económica de la Artillería y, hasta 1760, dependiente de la Veeduría general de la Artillería; en esta fecha sus componentes, Contralores, Guardaparques y Guardaalmacenes se integran en el sistema de Intendencia, pasando en 1802, con la reforma de Godoy de la Artillería española, a depender de Guerra en lugar de Hacienda; en 1852 el Cuerpo Político de Cuenta y Razón de Artillería se integrará, junto con el Cuerpo Político de los Reales Ejércitos, para formar el Cuerpo de Administración Militar, teniendo a partir de esta fecha sus componentes carácter militar como cualquier otro Cuerpo del Ejército.

El sistema de Intendencias ha dejado figuras para la Historia de España de la categoría de Patiño, Canga Argüelles, González Carvajal, Martín de Garay, etc., entre otros muchos, sin embargo a primeros del s. XIX pone de manifiesto sus carencias en el fragor de la Guerra de la Independencia.





Tras la misma se produce una separación, en el marco de la antes única Hacienda Real, entre la Hacienda del Estado, de carácter civil, y la Hacienda militar, esta última, para la gestión de los recursos que el Estado pone a disposición del Ejército más los que éste genera por sí mismo, ello da lugar a un nuevo sistema de administración económica del Ejército, que sustituye al de Intendencias, que es el sistema de Administración Militar.

Entretanto se produce una pugna entre Hacienda y Guerra para tener el control del personal que lleva a cabo en el Ejército las funciones correspondientes a la administración económica, tras varios cambios de dependencia, finalmente, en 1828 el Cuerpo Político de los Reales Ejércitos, de carácter civil, pasa definitivamente a depender del Ministerio de la Guerra.

Este Cuerpo, cuyos componentes son civiles, se organiza jerárquicamente pero si tener aún una escala cerrada, en los cargos de Intendente general, Interventor general, Pagador general de Guerra, Ordenadores, Interventores de Ejército, Pagadores de Ejército y Comisarios de Guerra.

La experiencia de las guerras que sostiene España en la zona del Protectorado de Marruecos hace sentir en el Ejército la necesidad de contar con un apoyo, que hoy denominaríamos logístico, más cercano que el que le proporciona la Hacienda militar compuesta de empleados civiles, pocos años después las guerras de Crimea y la Franco-Prusiana confirmarán esta necesidad en los conflictos internacionales.

A finales de 1852 se decide que la Administración militar sea única para todo el Ejército, considerándola “necesidad imprescindible de los ejércitos permanentes, elogiada por unos, combatida por otros, ha permanecido sin embargo estacionada en cierto punto, olvidando por otras atenciones, que ella es el elemento más poderoso de la existencia de aquellos...”, en palabras del R.D. de 29 de diciembre de 1852, por el que se crea el Cuerpo de Administración Militar, formado a partir del Cuerpo Político de los Reales Ejércitos con el que se fusiona el Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería.

Este Cuerpo de Administración Militar tiene carácter militar, por lo que sus miembros son militares de pleno derecho por primera vez en la Historia del Ejército español y forman parte de una escala cerrada, con ingreso a través de una academia militar, la Escuela de Administración Militar cuyos empleos son: Director general, Intendente de Ejército de Operaciones (asimilado a General de División), Intendentes de División o de Distrito (a General de Brigada), Subintendente (a Coronel), Comisario de Guerra de 1ª (a Teniente coronel), Comisario de Guerra de 2ª (a Comandante), Mayor de Administración (a 2º Comandante), y Oficiales de Administración de 1ª, 2ª y 3ª (asimilados respectivamente a Capitán, Teniente y Subteniente).

Desde el punto de vista de sus funciones el Cuerpo de Administración Militar presenta dos facetas claramente diferenciadas una de carácter civil, que entronca con su tradición hacendística y se concreta en la contabilidad y la fiscalización, en cumplir y hacer cumplir las leyes presupuestarias, contables y contractuales en su ámbito, en esta faceta se encuadra el tradicional Servicio del Sueldo.

Su otra faceta es la relativa al abastecimiento de las tropas, de carácter eminentemente militar, que se concreta en los servicios señalados anteriormente, creados en el s. XVIII, más los creados en el s. XIX como Campamento, Transportes, Subsistencias, Ingenieros y Remonta y Cría Caballar, al hilo de las necesidades del Ejército, en general se trata de cubrir estas necesidades de vivir, moverse y combatir en todo momento, tanto en paz como en campaña.

Por otra parte es objetivo del Ejército en la época llegar a ser autosuficiente y poder cubrir con sus propios medios todas estas necesidades por lo que la función de abastecimiento y los servicios que la desarrollan son fuertemente potenciados.

De hecho las Compañías de Obreros de la Administración Militar, herederas de aquella mano de obra contratada por los Intendentes del s. XVIII para prestar servicios por administración propia, se transforman en Compañías de Tropas, siguiendo el proceso de militarización que se inicia con la creación del Cuerpo de Administración Militar.

A finales del s. XIX se inicia un doble proceso paralelo en la Administración del Estado, por una parte Hacienda crea en 1893 el Cuerpo Pericial de Contabilidad y poco después integra en un solo Cuerpo las funciones de contabilidad y fiscalización, por otra en el Ejército se abre un debate sobre la necesidad de separar las funciones citadas de la de abastecimiento, todas ellas integradas en ese momento en el Cuerpo de Administración Militar.

Curiosamente en su concepción inicial la contabilidad y la fiscalización permanecen juntas en el ámbito del Ejército, así en la norma de 1891 que recoge las funciones de lo que sería posteriormente Intervención, dejando a la futura Intendencia únicamente con la función de abastecimiento, siguiendo así el mismo criterio que en la hacienda Pública, sin embargo en la ley de 1902 el Ministerio de la Guerra cambia de criterio, figurando las funciones de abastecimiento y contabilidad con la Intendencia y la de fiscalización en la Intervención.

Tras veinticinco años de pasos adelante y atrás, con agrios debates en la prensa militar de la época así como en las Cortes, en 1911 se publica el R. D. de 31 de agosto en el que se hace efectiva la división del Cuerpo de Administración Militar en otros dos, el Cuerpo de





Intervención Militar y el Cuerpo de Intendencia Militar, haciéndose cargo el primero de ellos de la función fiscalizadora y el de Intendencia de la de abastecimiento y la contable.

De este modo el Cuerpo de Intendencia comienza a gestionar los servicios de apoyo a las tropas mediante gestión directa en los casos de Sueldo, Ordenación de Pagos, Subsistencias, Vestuario y Equipo, Recuperación, Transportes, Propiedades, y Acuartelamiento y Campamento, o mediante su administración en el caso de los servicios de Obras, Material de Zapadores, Material de Transmisiones, Sanidad, Hospitales, Farmacia, Veterinaria, Material de Artillería y Municionamiento, Remonta, Recría y Doma, Automovilismo, Cartográfico y Geográfico, abarcando en su conjunto todo lo necesario para la vida, movimiento y necesidades de las tropas, manteniéndose el objetivo de autosuficiencia del Ejército.

A partir de los años 80 del s. XX este objetivo cambia y se tiende a un Ejército profesional, más pequeño pero más tecnificado, en base a una concepción funcional, desde el punto de vista logístico, de los apoyos que se la han de prestar para su funcionamiento, en consecuencia, se pasa de una Logística de Servicios a una Logística Funcional, lo que en sucesivos planes de reorganización (META, NORTE, etc.) lleva a la desaparición de las Tropas y Servicios de Intendencia como tales, integrados en las nuevas Unidades de Apoyo Logístico o a ser externalizados.

En las sucesivas leyes, y disposiciones que las desarrollan, del Régimen del Personal Militar y en la vigente de la Carrera Militar, a los miembros del actual Cuerpo de Intendencia se les ha encomendado,

en general, el asesoramiento en materia económico-financiera, el planeamiento y gestión de los recursos económicos, la contratación, la contabilidad y la función de abastecimiento y, en la actual estructura logística del Ejército tiene a su cargo, entre otras misiones, el Servicio de Administración Económica.

En resumen, a lo largo más de quinientos años, se puede seguir la trayectoria de los Intendentes españoles que, con carácter individual, formando diferentes Cuerpos a lo largo de la Historia, civiles o militares, dependientes de los Ministerios de Hacienda o de Guerra o directamente encuadrados como Cuerpo del Ejército de Tierra, han desempeñado funciones similares en beneficio de las Tropas que hemos resumido en dos, el pago de los sueldos y el apoyo en todo lo necesario para satisfacer las necesidades de vivir, moverse y combatir en todo momento.

En el pago de los sueldos se ha recorrido un camino que va desde el pago “en buena moneda” con ocasión de los alardes del s. XVI, al pago por transferencia electrónica del s. XXI.

Por su parte en lo que toca a la satisfacción de las necesidades se ha pasado de las columnas de bastimentos, a la gestión directa de los servicios y, actualmente, a la contratación externalizada de aquellas necesidades que el soldado requiere.

A fecha de hoy es difícil alumbrar el camino futuro que espera a los Intendentes, pero a la vista del pasado queda claro que continuarán, evolucionarán o se transformarán al compás de las necesidades que, en cada momento, precise el Ejército cuyas Tropas, al fin y al cabo, son su razón de existir a lo largo de quinientos años de Historia.



HISTORIA

ASÍ SE GANA UN ESTANDARTE. LAS TROPAS DE INTENDENCIA EN IGUERIBEN (7 DE JUNIO A 21 DE JULIO DE 1921)

D. SANTIAGO RAMÍREZ OROZCO
Teniente Coronel de Intendencia

En 1922 se concedió por primera vez el Estandarte a las Unidades de Tropas de Intendencia. Los motivos fueron el heroico comportamiento en la campaña de África y especialmente durante el Desastre de Annual en julio y Agosto de 1921 y la posterior reconquista.

A través de la Actuación de la Sección de Intendencia que aprovisionó y defendió la posición de Igueriben se hace una breve relación de cómo actuaron las Tropas de la Comandancia de Melilla en esa campaña.

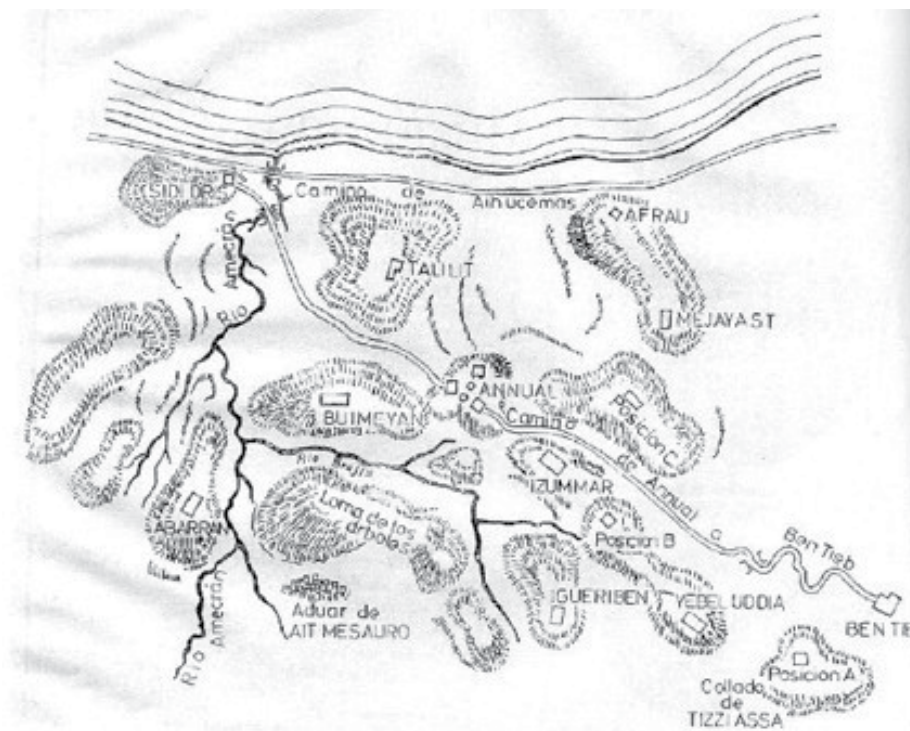
“Cuando los españoles lleguen al Amekran, las aguas de este río correrán tintas en sangre española.”

Puedo asegurar que estas líneas han sido lo más difícil de cuanto he escrito. ¿Porqué?... Nadie me ha pedido que lo escriba, nadie me ha impuesto el tema,

nadie me ha obligado a que tuviera tantas o cuantas líneas o palabras.

Entonces, ¿porqué?. Pues sinceramente porqué no sé cómo enfocarlo, no sé cómo ordenar todas las ideas sobre una de nuestras más trágicas derrotas, no sé cómo decir, simplemente que nuestras tropas, un día, ganaron un Estandarte... por hacer lo que desde años habían hecho sin que nadie se diese cuenta: servir al compañero. Ciertamente que en el Riff fue especialmente duro y sacrificado llevar la esperanza a los compañeros, pero no era la primera vez que lo hacía en ese mismo lugar.

Pero por fin se dieron cuenta... o quizás supieron reconocerlo en voz alta, como hizo el, por entonces, Teniente Coronel Millan Astray, fundador de la Legión:



Posición de Annual



“¿A quienes estima Vd. como los mejores?

Todos los son. Pero los héroes de la campaña son, indudablemente, los de Intendencia. Es necesario verlos. Verdaderamente, es asombroso lo que hacen. Los demás podemos movernos, avanzar, retroceder, correr, parapetarnos, burlar de mil modos al enemigo, cubrirnos de él. Los de Intendencia, no. Lleva cada soldadito un mulo; tienen, por tanto que ir siempre al paso, aguantando el terrible fuego del enemigo, que tiene en ellos fácil blanco, sin poderse cubrir ni amparar en ninguna protección.

Así, paso a paso llegan a la puerta de la posición, que el enemigo ha convenido en un desfiladero de la muerte, y allí, bajo el fuego, más insistente todavía, tiene que descargar su mulo, volverlo a cargar y retirarse al paso.

Es el máximun de la disciplina”

(De la entrevista celebrada por don Alejandro Pérez Lugín con el teniente coronel señor Millán Astray, publicada en «El Debate» el día 7 de Octubre de 1921)

Sí, haciendo el trabajo de siempre, nuestras tropas ganaron un Estandarte... ¿por qué ahora sí y antes no? Lamentablemente tuvo que teñirse el suelo del Riff con sangre española para abrir los ojos. El soldado de Intendencia tuvo que morir por y con sus compañeros, apoyándolos y combatiendo con ellos codo con codo, sufriendo lo insufrible. Tuvieron que morir miles de soldados españoles e indígenas.

Estoy hablando del Desastre de Annual. Pero no

quiero dar una lección de historia, ni hacer un análisis de los errores político-militares que llevaron a esa tragedia. ¡No soy tan petulante!

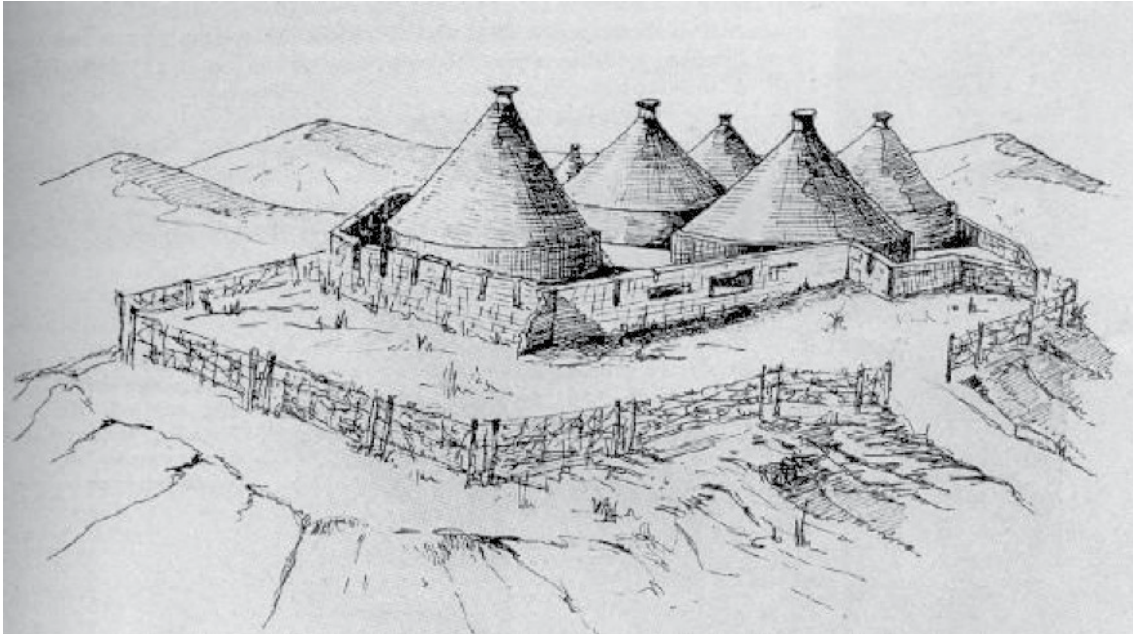
Mi intención es más modesta, es describir cómo trabajó Intendencia en Annual y como ejemplo he querido recordar defensa de la posición de Igueriben, cuya caída, cual sangriento domino, fue el comienzo del Desastre aquel verano de 1921.

Los convoyes, interminables y polvorientos convoyes, fueron el arma del soldado de Intendencia. Fuertemente protegidos llegaban a todas las posiciones. Pero qué difícil es hablar del convoy sin haberlo vivido. ¿Qué significaba el convoy para ese hermano combatiente al que auxiliaba?. El teniente Casado, único oficial superviviente de la posición de Igueriben, lo describió así:

“El convoy...!

Los que no hayan vivido la vida de zozobras y sobresaltos de una posición avanzada, no pueden, por menos que fuercen la fantasía, imaginarse la honda, la infinita emoción que se adueña del ánimo cuando allá, en la lejanía, ve avanzar, envuelta entre densas nubes de polvo, las caravana de las acémilas entre dos largas filas de bayonetas, que fulgen al sol como ascuas de plata, y precediendo aquel marcial cortejo, como heraldos de bienandanzas, apuestos jinetes cuyos ágiles corceles evolucionan, entre los riscos, con la desenvoltura de movimientos con que pudieran hacerlos en una carrera de obstáculos.





Posición de Igueriben. Panorámica.

¡El convoy...!

Él es el portador de los elementos que han de poner a los defensores de la posición al abrigo de las contingencias anejas a la vida en campaña; es el mensajero que nos trae el rayito de esperanza de la misiva, en la que el amor de una mano querida trazó, con el rabioso nerviosismo de la resignada desesperación, unas líneas, que a la par que acarician nuestra alma, con el halago de una frase toda corazón, la torturan con el fiero aletazo de la ausencia.

¡Es la Patria, que, velando por la vida de los defensores de su honor, acude solícita a prestarles el concurso poderoso de su esfuerzo!"

Igueriben es una de aquellos nombres que aún hacen estremecer cuando se recuerda la heroica defensa, hasta el límite de lo humano, de más de 300 soldados españoles de Infantería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

En Annual estaba estacionada la 5ª Compañía de Montaña de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla cuya misión era el aprovisionamiento de las diversas posiciones que dependían de este campamento. Su trabajo era muy difícil pues las posiciones estaban muy mal comunicadas, mediante caminos o sendas en muy mal estado, y los convoyes eran hostilizados por las harkas, por lo que las fuerzas de protección que debían empeñarse a fondo, teniendo que lamentar muchas bajas.

La ofensiva realizada por el General Silvestre, Comandante General de Melilla, y cuyo objetivo, al parecer, era llegar a la Bahía de Alhucemas fue muy rápida. Todo se había desarrollado de una manera más o menos cruenta y previsible hasta que se cruzó el río Amekrán, primero estableciendo la posición de Sidi

Dris y, el 1 de junio de 1921, la posición de Abarrán, que ese mismo día, fue arrasada por el enemigo. El campamento de Annual, base de las operaciones del avance, quedaba en una situación peligrosa por lo que se decidió asegurarla estableciendo nuevas posiciones defensivas en las cotas dominantes que la rodeaban.

El 7 de junio se toma y establece la posición de Igueriben. El Alférez de Intendencia Ruiz Osuna es el encargado, dentro de la columna, de transportar los víveres. Las fuerzas de protección y los apoyos de Artillería, Ingenieros e Intendencia se retiraron después de los trabajos de fortificación, dejando al mando del Comandante Mingo (sustituido después por el también Comandante Julio Benítez) una guarnición compuesta por dos compañías del Regimiento Ceriñola, una sección de Ametralladoras y una batería de montaña (que sería relevada por otra del Regimiento mixto de Artillería de Melilla), una estación óptica de la compañía de Telégrafos de campaña con un cabo y dos soldados y un cabo con nueve policías moros.

La posición instalada sobre dura roca, tenía la aguada a más de cuatro kilómetros por un estrecho camino que cruzaba barrancos. Estaba dominada por una loma bautizada como Loma de los Árboles, imprescindible para la seguridad de Igueriben. Pero esta loma no fue ocupada de forma efectiva por nuestras tropas y sí, posteriormente, por el harka enemiga. Desde ella hostigó duramente a Igueriben y se le impidió hacer la aguada a partir del 15 de julio. Los convoyes llegaban a Igueriben inicialmente cada dos días, pero el camino que conducía a la posición estaba cortado por barrancos en los que se fue haciendo fuerte el enemigo haciendo cada vez más difícil realizarlos.





El 17 de julio se pudo llevar, después de tres días, un convoy protegido por un escuadrón del tabor de Regulares al mando del Capitán Cebollino, el cual, gracias a una brillante maniobra de distracción lo llevó hasta Igueriben. La Sección de Intendencia, al mando del Alférez Ruiz Osuna estaba compuesta por un sargento, un cabo, un soldado de 1º y 27 de 2ª (aunque otras fuentes citan al oficial, sargento, cabo y 42 soldados de 2ª). Tanto los soldados de Intendencia como los artilleros que municionaron y llevaron repuestos tuvieron que descargar, bajo el fuego harqueño, las mulas y entrar a mano víveres, agua y municiones, ya que el ganado no cabía dentro del parapeto por ser la posición pequeña y tuvo que dejarse entre la alambrada y el parapeto. La sección de Intendencia y la unidad de artillería tuvieron que quedarse, mientras la fuerza de protección se retiró por una ruta distinta a la que siguió a la ida. Posiblemente eso le salvó de ser masacrada.

La situación de Igueriben empeoró al tener más tropa y al haber llegado muchas de las cubas de agua a medio llenar o incluso vacías, se perdió parte de la munición y de los repuestos de las ametralladoras. Nada dice el Teniente Casado de la actuación de la Sección de Intendencia, pero obviamente tuvo que colaborar en la defensa de la posición.

Fue el último convoy que llegó a Igueriben. Aunque se intentaron otros en días posteriores a costa de grandes bajas (incluso se intentó que, en una incursión, se

llevarse cantimploras a los sitiados) la fuerte oposición de las harkas, que se habían hecho fuertes en la Loma de los Árboles y en los barrancos impidió que llegaran.

Desde ese día la posición fue prácticamente hostigada día y noche. La situación, sin agua, sin casi municiones y bajo un calor sofocante, era desesperada y las peticiones de ayuda de los defensores se sucedían continuamente. Las tropas estacionadas en Annual fueron testigos directos e impotentes de aquella heroica defensa.

El día 21 de julio se intentó nuevamente mandar un convoy. Iba protegido por más de dos mil soldados, dejando en Annual la guarnición imprescindible. Una y otra vez el convoy era detenido por el fuego enemigo, causando numerosas bajas. Ante la imposibilidad de socorrer a Igueriben se autorizó al Comandante Benítez a abandonar la posición. Su última transmisión fue: *“Sólo quedan doce cargas de cañón, que empezaremos a disparar para rechazar el asalto. Contadlas, y al duodécimo disparo, fuego sobre nosotros; pues moros y españoles estaremos envueltos en la posición...”*.

Se repartieron los últimos cartuchos, veinte por hombre, se inutilizaron las piezas que ya no tenían qué disparar y se organizó la evacuación. El Teniente Ruiz Osuna, con su sección salió de la posición, siendo abatido en la alambrada por un disparo en la cabeza. Durante el asedio había dado constantes y alentadoras pruebas de serenidad y elevado espíritu de sacrificio.





*Alférez de Intendencia D. Enrique Ruiz Osuna
Muerto en Igueriben*

Según las primeras informaciones, de los defensores de Igueriben, sólo un sargento y diez soldados de diversos Cuerpos pudieron llegar a Annual, exhaustos y en estado de delirio mental y confusión. Lo más probable es que fuesen inmediatamente conducidos a Melilla en un convoy de heridos. Posiblemente otros defensores vagaron hasta hallar la muerte o llegar a alguna otra posición. Un oficial y veinte soldados cayeron prisioneros.

¿Quiénes fueron los héroes de Intendencia que allí aprovisionaron y combatieron?

Según los datos del Teniente Casado fueron estos los intendentes que murieron en Igueriben:

Alférez Enrique Ruiz Osuna

Sargento Ricardo Rodríguez Peña

Cabo Antonio Sardiña

Soldado 1.º Manuel Navarrete

Soldado 2.º Francisco Alamino Haro

*(hecho prisionero murió en cautividad en
Axdir el 15 de diciembre de 1921)*

Soldado 2.º Antonio Bermúdez Martínez

Soldado 2.º Francisco Blázquez

Soldado 2.º Emilio Carcabo

Soldado 2.º Antonio Cotón

Soldado 2.º Antonio Domenech

Soldado 2.º José Espinosa

Soldado 2.º Anastasio Fernández

Soldado 2.º Gervasio Fernández

Soldado 2.º Manuel Fiaño

Soldado 2.º Antonio Forradillo

Soldado 2.º Juan Fresnilla

Soldado 2.º Fernando García

Soldado 2.º Pedro García

Soldado 2.º Francisco Gómez

Soldado 2.º José Gómez

Soldado 2.º Jenaro González Rodríguez

Soldado 2.º José González

Soldado 2.º Heliodoro Gundín

Soldado 2.º José Macías

Soldado 2.º Francisco Molina

Soldado 2.º Martín Pérez (o Juan Pérez Martín)

Soldado 2.º Antonio Pulido

Soldado 2.º Ángel Ramos

Soldado 2.º Demetrio Sánchez

Soldado 2.º José María Torres

Soldado 2.º Inocencio Vallino (o Valiño)

Otros datos hablan de que fueron nueve los supervivientes de Intendencia de los cuales uno murió en cautividad (el ya mencionado soldado 2.º Alamino).

Los nombres que se conoce de los supervivientes, según diversas fuentes es:

Soldado 2.º Agustín Sánchez López

Soldado 2.º Atilano Arribas Gallardo

Soldado 2.º Elías González Merino

Soldado 2.º José Parmol Jaime

Soldado 2.º Manuel Mouriño Álvarez

Soldado 2.º Juan Domínguez Miguélez

Soldado 2.º Miguel Aguinaga Barandiarán

(También se menciona al soldado Manuel Mariño Aguilar sin conocer la suerte que corrió)

Pero el extraordinaria conducta de las tropas de Intendencia en Igueriben no fue un caso aislado, su comportamiento siempre sacrificado durante toda la campaña, su orden y disciplina ejemplar durante la retirada llegando a Melilla con los heridos y participando en su protección, su honrosa defensa en las posiciones sitiadas y sus servicios heroicos en la reconquista.

La prensa de la época clamó por que se le concediera el Estandarte.

“Si así se gana un Estandarte, yo os aseguro, soldados de Intendencia, que igual que todos os vi ganároslo cuantas veces os encontré en el combate.

¡Estandarte de Intendencia, con toda veneración, yo te saludo!”

Ilmo. Coronel Millán Astray. Fundador de la Legión

BIBLOGRAFÍA

Expediente Picasso

Igueriben – Luis Casado y Escudero

Galería de Intendencia - Fernando Lambarri Yanguas

Memorias de Annual – Santos Escudero Cuevas



MISCELÁNEA

UN EMOCIONANTE RECUERDO A NUESTROS CAÍDOS

D. DIEGO LAMONEDA DÍAZ
Coronel de Intendencia - Jefe de la Secretaría del Cuerpo

A veces la vorágine del día a día no nos permite pensar, ni valorar las cosas más preciadas. A veces hay que dejar a un lado los problemas cotidianos, tan importantes como son, y elevar los sentidos a una dimensión diferente, a lo que ahora son sentimientos y antes fueron realidades que ya han pasado a la Historia. El cofre donde se guardan los tesoros y fundamentos de nuestra institución. Los sentimientos de amor a España, el orgullo de pertenecer al Ejército y el honor de formar parte del Cuerpo de Intendencia. También están las historias lejanas y recientes, los recuerdos de más de cien años de servicios a la Patria, y el espíritu de unos intendentes imbuidos del realismo, la laboriosidad, la buena administración y la humildad de Teresa de Ávila. Y allí en el fondo, en el rincón más venerable, allí se encuentra el recuerdo de nuestros Caídos, los que dieron su vida por una España mejor. Estas son las esencias de la Intendencia. Y lo que hay que preservar siempre.



Recordando a todos los que se fueron, que siempre tendremos presentes en nuestra memoria, hoy queremos tener un recuerdo especial para los Caídos

en acto de servicio de la historia reciente, cumpliendo su misión de intendentes en escenarios de guerra, como el **Capitán D. Jose M^a Muñoz Damián**, fallecido en el accidente del Yak-42, cuando regresaba de Afganistán. Y especialmente a quienes murieron asesinados cobardemente precisamente por ser militares, por vestir el uniforme. En ellos se estaba queriendo matar al Ejército Español y a la propia España. Estos intendentes, ya héroes en nuestra memoria, portaban nuestro emblema cuando perdieron la vida. Y han pasado a la Historia del Cuerpo de Intendencia con letras de oro, en el lugar de mayor honor, aquel donde están los que dan su vida por la Patria.

Ellos son: **Los Generales D. Agustín Muñoz Vázquez y D. Enrique Briz Armengol, el Coronel D. Jose M^a Martín Posadillo, el Teniente Coronel D. Pedro Antonio Blanco García, el Comandante D. Ignacio Barangua Arbués y el Soldado D. Marcos Vidal Pinar.**

Recordando su ejemplo, dignificamos a nuestro Cuerpo y a nosotros mismos. Se fueron, pero nos dejaron su recuerdo, pero también y no hay que olvidarlo, dejaron aquello que más quisieron, sus propias familias.

Sufrimiento y orgullo. Sentimientos inmensos de pena infinita, de angustia, de tormento incalculable, de ofensas y agravios y de honra, de mucha honra, de dignidad por encima de todo. Con todo ello, las familias se han ido haciendo camino en la vida, tratando de agarrarse a nuevas ilusiones y a las nuevas vidas que van creciendo a su alrededor.

Viajamos desde los recuerdos hacia el presente, al agitado mundo de 2.012 que nos ha tocado vivir. Nos preguntamos qué será de estas familias y cómo están viviendo la palpitante actualidad, crispada e imprevisible. Queremos saber si son felices, si han conseguido elevarse sobre la crueldad pasada, si miran con optimismo el futuro.

Nos proponemos adentrarnos con humildad en algunas de ellas, las que tenemos más cerca en la distancia. Más adelante lo haremos con las demás.



CONCEPCIÓN MARTÍN LÓPEZ, VIUDA DEL TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA D. PEDRO ANTONIO BLANCO GARCÍA.

El 21 de enero de 2000, a las 8:08 de la mañana, la banda terrorista ETA asesina en Madrid al Teniente Coronel. Fue la primera víctima mortal de ETA tras la ruptura de la tregua decretada por la organización terrorista en septiembre de 1998.

Quedo con ella en Casa Gades, cerca del Cuartel General. Me viene muy bien, me dice, mis suegros vivían ahí al lado y hace tiempo que no voy allí. La espero en la pequeña barra de la entrada, leyendo la prensa, con una cerveza helada, para atenuar el espantoso calor que asola toda España. Como queman los titulares del periódico, que rezuman deudas y pobreza, y un desánimo que cala en el sentimiento.

A Concepción Martín López –Conchita-, la conocí hace muchos años, en la época de cadete en Ávila. Apenas la traté, pero la recuerdo siempre junto a Pedro Blanco, de la promoción anterior a la mía. Se conocieron en Ávila, al final del 1º año.

Pedro había ejercido de veterano conmigo en Zaragoza. ¡Caballerete Lamonedá, abra Ud. la taquilla que vamos a echarle un vistazo! Al momento estaban mis pertenencias desperdigadas por toda la nave, el partido de risa y el que suscribe jurando en hebreo. Era lo habitual entre los nuevos y la alferecía, nada que objetar. Un día le dije que ni flores y se armó la marimorena. Cuando nos volvimos a encontrar en Ávila rememoramos con cariño ésos y otros momentos.

Simpático y despierto, paseaba siempre por las calles abulenses en compañía –que no de la mano, prohibidísimo- de su novia, encantadora, con la chispa esa femenina, que a Pedro lo dejó ya prendido para los restos.

He visto en la televisión varias veces a esta abulense, hija de guardia civil -vaya si eso imprime carácter- con su impresionante serenidad, que refleja su fuerza interior. Es consciente de la importancia de su mensaje. Nada hay más fuerte que una mujer cuando lucha, cuando defiende a los suyos, cuando defiende su verdad, y más si su verdad es inmensa, como la suya.

Sentados allí, en un rincón del mesón abarrotado, veo el contraste entre eso y la realidad de su figura enjuta y frágil. Fuerza y fragilidad, antítesis teresiana, de abulense genuina. De donde si no.

Menú de 10 euros, gazpacho y huevos fritos con patatas.

No es halagadora ni intenta caer bien, que es lo usual. Es directa. Creo que trata de ser como es, le guste o no a su interlocutor. A mí me encanta la gente auténtica y ella lo es, de eso no hay la mejor duda.

La diferencia entre una y otra forma de asumir las tragedias y las desdichas es que en el caso de no exteriorizar el espanto y la angustia, parece que el sufrimiento es menor, pero ni mucho menos es así, y además es más fácil la maledicencia y la difamación, porque la plebe gusta del morbo, de la afición y la dolencia ajena, y no acepta así como así otra cosa que no sea ésa. Y tú has vivido esto y has sufrido mucho con ello, aunque no quieras exteriorizarlo. Los amigos de verdad se partieron la cara por ti. ¡Si lo hubiera sabido Pedro, con lo poco que les gustaba llamar la atención! Su suegra le ha ayudado mucho en esta lucha y siempre le estará agradecida por ello.

Cambió de casa militar (la ley permitía cambiar de casa a las víctimas del terrorismo cuando el atentado había sido en las proximidades del propio hogar), y fue importantísimo para ella y sus hijos, alejarse de allí.

Desde aquel aciago día está en primera línea de la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Cuando habla en público su dialéctica es dura, tiene que serlo. Habla para atacar a los terroristas, para fortalecer el papel de las víctimas, para exigir a los gobiernos. Frases que yo y muchos compañeros hemos utilizado mucho, criticando a la sociedad, como eso de que los militarizados somos más útiles muertos que vivos, son sospechosas si las dice una viuda. Pero ella es valiente, y esto de estar en vanguardia tiene esas cosas.

Pienso, mientras escribo esto, que está presa de esa responsabilidad, de esa contienda que no puede perder. Le ha plantado cara a la alimaña y no va a volverse atrás. Pero esa lucha es penosa, llena de traiciones, de desertiones, con pocas o ninguna alegría... Y cuando ves a los otros en el poder... Dios mío, cómo tiene que doler eso. No es desgaste de todo tu cuerpo, es que tiene que roerte el alma.

Y yo quiero hacer un artículo agradable, afable... y no puedo. Porque ahí en las trincheras no hay deleite ni alegría, hay dolencia y padecimiento. Y ahí está Conchita, sola con su verdad, sin pensar retroceder un palmo, como en la defensa aquella que nos enseñaban en la Academia, la defensa a toda costa.

Es amiga personal de Jaime Mayor Oreja y comparte su visión y sus inquietudes. Es de la línea de Ángeles Pedraza, la presidenta de la ATV y lleva muchos años colaborando con la asociación, unas veces con mayor protagonismo y otras con algo menos.

Recuerda como le arrojaron los compañeros de su marido, los de la promoción, los del curso de EM... recuerda a Luisa y Carlos, a Pedro, al DIAE Pérez González, al ahora TG de la Rosa, primeraco de Pedro, y a otros muchos que sería difícil nombrar. Y que sientes cariño por el Cuerpo de Intendencia.

Me dices que Pedro era un padre excelente, que estabas enamorada de él y que todo lo que has hecho en





la ATV lo haces por él. Te creo al cien por cien. Percibo con extraordinaria claridad la sinceridad de lo que dices.

¿Discutíais mucho? Un montón. Reímos cuando te digo que nosotros cuando vemos a una pareja con muchos ¡cariño! y ¡amor mío! pensamos que se separan seguro. Además, la controversia revela que no hay dominio de uno sobre otro.

No le pregunto por aquel **21 de enero de 2000**, ni por el funeral, ni por las movilizaciones en toda España -que fueron las mayores de la historia, en Madrid más de un millón de personas- ni por la condena del mismísimo Juan Pablo II. Le emocionó un joven Oficial: “estaría orgulloso de mi mujer si hubiera estado ella en su lugar y hubiera dicho lo que usted”

Tenían dos niños cuando ocurrió la tragedia. Al mudena tiene ahora 27 años, es traductora-intérprete de cuatro idiomas. Inglés y francés los domina a la perfección y traduce alemán e italiano. Pedro tiene 23 años y está ahí, que se lo está pensando. Y no me extraña, porque tal y como están las cosas... mejor esperar a ver por donde sale el sol. Vive con Conchita. Le llama cuando estamos comiendo. ¿Vienes ya mamá? ¡Ya mismo voy! ¡Tengo que irme, Diego! Ha empleado en la educación de sus hijos -aquí y en el extranjero- todo lo que han necesitado.

Me dice Conchita, y yo ya lo sé, que su marido tenía una clase increíble. Le adora.

Los asesinos, sin saberlo, mataron a los dos más brillantes de la promoción, a Nacho Baranguá y a él. No lo dice ella, lo digo yo y todo el mundo. Pedro era el único diplomado de EM de su promoción. Hablaba inglés y francés, aunque no hizo las convalidaciones por lo militar. Era muy inteligente, con un gran corazón, un excelente militar y sabía mandar.

Estuvieron en Sevilla tres años, en Madrid estuvo él en helicópteros, de profesor en la Escuela de Estado Mayor, en el Ministerio de Defensa y en el Cuartel General. Su último destino fue el de Secretario Técnico de la DIAE, uno de los destinos más exigentes para un Oficial superior de Intendencia y en mi opinión, un trampolín para el generalato.

Es un pedazo de mujer. Pedro estará orgulloso de ella... como cualquiera lo estaría. Yo lo estoy de conocerla. Aquel Oficial que se le acercó tenía razón.

Debemos estar agradecidos por lo que hace contra ETA. Es implacable con los asesinos y un hueso difícil de roer para los pusilánimes que quieren ceder ante ellos.

Mejor no pensar que pasaría sin ellos, los que están ahí, en vanguardia, luchando contra tanta gente y tantas cosas...

Diego Lamonedá Díaz, Coronel de Intendencia.

MARIBEL FRANCO HERNÁNDEZ, VIUDA DEL CORONEL DE INTENDENCIA D. JOSE MARÍA MARTÍN-POSADILLO.

Recibí la llamada telefónica del Coronel Lamonedá, pidiéndome que escribiera un pequeño artículo para el Memorial de Intendencia en el que hablara de Maribel, viuda del Coronel de Intendencia José María Martín-Posadillo Muñiz, el “Posa” como le llamábamos, asesinado por ETA. Previamente el Coronel Lamonedá había contactado telefónicamente con Maribel respecto a la posibilidad del artículo en el Memorial, a lo que accedí y creo le solicitó algún nombre de personas que habían estado destinadas con su marido y entre varios salió o le sugirió el mío.

Confieso que una vez recibida la llamada dejé pasar el asunto unos cuantos días, pero como Zaragoza es una ciudad pequeña, me encontré con Maribel cerca del Paseo de la Independencia pues no vivimos muy distantes y ya quedé para ir a su casa y tomarnos un café.

Ya en su casa le conté anécdotas mías con su marido de cuando estuve destinado con él en la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña de Huesca al salir yo Teniente y al cabo de un largo rato

de contarlas me di cuenta que venía a hablar de Maribel y empezamos.

Maribel, a pesar del palo recibido, sigue siendo una persona muy afable y extrovertida. Su casa está repleta de recuerdos de su marido. Hay un cuadro del “Posa” en el salón que a mí me gusta mucho, con uniforme de la Escuela Militar de Montaña de cuando estaba en esa Unidad destinado. Junto a este cuadro hay otro de Maribel. De verdad son bonitos.

El “Posa” es de la XII Promoción de la Academia General Militar y estaba destinado de Teniente en el Grupo Regional de Intendencia nº 5 de Zaragoza cuando se conocieron. Frecuentaban la Hípica de Zaragoza, hoy es un recinto municipal, practicando la equitación. Le dije que no sabía de la afición de su marido pues en Huesca, siendo la Compañía una Unidad a lomo, los tres años que estuve iba a todas las maniobras a pie.

El padre de Maribel que era militar y artillero, me dice que era muy serio y también me dice el apodo o mote que tenía pero que no lo pusiera y así lo hago. A Maribel y al Posa les hacía estar de regreso en casa a las nueve de la noche. Lo que cambian los tiempos; doce años después a mí ya me dejaban regresar con mi novia a casa a las diez de la noche.





Se casaron el 14 de Abril de 1962 (viernes Santo) en la Iglesia de San Antonio de Torrero (Zaragoza). Al preguntarle que no era un día muy alegre para una boda, me contesta que lo hicieron en los días de permiso que tenía en la Escuela Militar de Montaña (diez días de permiso) ya que estaba realizando el Curso de Operaciones Especiales. Es el único oficial de Intendencia que lo posee. Y por supuesto de viaje de novios a Jaca.

En Jaca vivieron en piso de alquiler y después a Huesca donde estuvieron algo más de 10 años; y vivieron también al principio en piso de alquiler hasta que consiguieron casa militar. Posteriormente se trasladaron a Zaragoza.

Cuando le pregunto por anécdotas me cuenta un sin fin de ellas pero me habla insistentemente por su afición a la pesca. Un día viniendo los dos de Jaca a Huesca, el de uniforme, se pararon en el río Aragón a echar la caña y se puso perdido del fango y del agua. De esta afición doy fe pues de maniobras en la Sierra de Guara las truchas nos han servido de complemento importante para la cena.

Cuando hablamos de sus hijos se le ilumina la cara. Son su vida y su alegría (Carlos, Emilio y Ana) y por supuesto sus seis nietos. Está rodeada por todos ellos y le acompañan continuamente y me habla con orgullo.

Al preguntarle por el fatídico día y que si quería contarme algo, se le enrasan los ojos. Fue el día 19 de Julio de 1989. Estaba en Madrid pues había ido a pasar ese mes a casa de su cuñado para después coger vacaciones en Agosto. Iba en coche por Madrid (creo que en taxi) y lo oyó en la radio. Al principio parece ser que no dijeron bien el apellido, pero mandó parar el vehículo y entró en una entidad bancaria para llamar por teléfono y me dice que no la dejaron hablar por razones de seguridad. Ya después se confirmó todo. Me comenta que le dijeron que no viera el cuerpo de su marido para no

ahondar más en el dolor y que siente una gran pena. En un momento me dice, ven Luis y me enseña los relojes de su casa, le digo que si no les da cuerda y están todos a las 11:30 horas que es la hora en que asesinaron a José María.

Al año siguiente se casó su hija Ana y también se le enrasan los ojos al no haber podido ser su marido el padrino de boda de su hija.

Pasado un momento de silencio, le pregunto cómo ha ido rehaciendo su vida y evidentemente me contesta que no ha sido posible pero que se embarcó en un montón de actividades. Durante quince años ha sido delegada de la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Zaragoza. Se ha entrevistado en ese tiempo con Aznar, Rajoy, Esperanza Aguirre, Luisa Fernando Rudi y otros y me enseña fotos.

Forma parte de la Junta de Veteranos de las FAS en Zaragoza, miembro de la Asociación Española contra el cáncer, pertenece a la obra social de San Vicente de Paul y a la asociación Federico Ozonan, que se dedican a ayudar a gente necesitada; asociaciones estas últimas muy queridas en Zaragoza.

Estuvo también en un juicio en París contra los asesinos de ETA y me comentó que le preguntaron si quería declarar y así lo hizo.

Después de un largo rato seguimos hablando y le dejo con sus recuerdos que inundan su casa y sobre todo con sus silencios. Se me ponen los pelos de punta antes de irme a vez fotos de su marido que fue mi primer capitán, nos damos un beso y le digo hasta luego pues Zaragoza es pequeña y por el Paseo de la Independencia nos vemos todos.

Luis Ignacio Checa Fernández, Coronel de Intendencia

PILAR FIGUEROA, VIUDA DEL COMANDANTE DE INTENDENCIA D. IGNACIO BARANGUA ARBUÉS.

El día había salido luminoso, en Madrid el tiempo en el mes de julio es tórrido y hoy no iba a ser diferente. Según avanzaba la mañana el termómetro continuaba su imperturbable ascenso y alrededor de las 11 horas, perseveraba en su lento y perezoso camino hasta alcanzar su imaginaria meta, la de los 32º C que las previsiones habían pronosticado para la jornada. El vehículo oficial que lleva a los dos Oficiales de Intendencia destinados en la Dirección de Transportes enfila el Paseo la Castellana en dirección a la Avenida de la Ciudad de Barcelona, allí está la sede central de RENFE.

Las ventanillas del Opel Corsa se encuentran bajadas todo lo posible, pero da lo mismo, no disminuye la

sensación de calor y encima el color granate del coche no alivia la situación. Otra visita a RENFE para aclarar más facturas, más listados, más papeleo propio de esa Dirección, que para los usuarios de los pasaportes tan desconocida parece, pero a la que los en ella destinados dedican montones de horas verificando, controlando y compulsando los títulos de viajero, para cumplir con uno más de los cometidos del Cuerpo de Intendencia.

Es miércoles, mitad de semana y nuestros compañeros José María y Nacho ya planean su próximo fin de semana en Zaragoza y Valladolid, en su casa, con su familia, es lo que tiene esta profesión, que periódicamente te sorprende con cambios de destino en los que tienes que volverte madrileño de adopción de lunes a viernes. Pero el permiso de verano está llamando a la puerta, queda muy poco para disfrutarlo y con esta ilusión, entre el tráfico veraniego, se deslizan camino de su destino. Fernando, el soldado conductor de solo





18 años, se mueve nervioso en su asiento, es su primer día como conductor, se incorporó al Servicio Militar el pasado mes de mayo y realizaba su primer servicio, todo tiene que salir perfecto, *“que vean mis jefes qué bien les transporto”*.

Ninguno de los tres repara en un vehículo Peugeot 505 ocupado por dos canallas que les vigila desde que salieron del Cuartel General.

Acaban de dejar atrás la estación de Atocha, comienzan a descender por la Avenida de Ciudad de Barcelona, 100 metros más y el coche se detiene en el semáforo de la puerta de las oficinas de RENFE, hay que recoger los documentos y listos para entrar. Pero no tienen tiempo de apearse, el taimado vehículo que les vigilaba se detiene a su altura, y los dos cobardes y rastrosos individuos de nombres franceses, les tirotean con saña como solo los miserables saben hacerlo, a traición, porque de frente les da miedo, se “jiñan” como han demostrado tantas veces. ¡Malditos sean ellos y quienes les alientan! El resultado de su “arriesgada hazaña” es desolador, José María y Nacho resultan muertos, Fernando, gravemente herido.

Son las 11:30 del 19 de julio de 1.989. Pilar Figueroa vivió aquellos momentos sobrecogedores que tiene grabados en el fondo de todo su ser. Terrible lo que pasó y lo que siguió después. El drama de los instantes iniciales se estiró en el tiempo, el horror de un trance se dilató en años de angustia, que arreció con la muerte de su padre poco después. Tanta era la rabia que renegó de Dios. Los paseos por el campo la llevaban a gritar con todas sus fuerzas, gritos desgarradores de impotencia, de más rabia incontenible, y de mucha más rabia, por si no resultase suficiente. Luego con los años le volvió a encontrar y con Él se alivió el desconsuelo, y se asomaron la esperanza y el aliento para luchar otra vez. Se aferró a Él y a su familia, y así poco a poco, fue saliendo de esa vida triste y sombría que la estaba consumiendo.

“Nadie sabe lo que es algo así—dice con seguridad—, nadie puede entenderlo”.

Pero ¿quién es Pilar?

Pilar es abulense, casi nada, decir eso es nombrar la sobriedad de la mujer castellana, el coraje y el tesón que proporciona la dureza de esa tierra que ha dado personajes de linaje como nuestra excelsa Patrona. Una tarde de septiembre del año 1.973, el azar la llevó junto con sus amigas, a conocer un grupo de “militares”, entre ellos estaba Nacho Baranguá, extrovertido, dinámico, impulsivo. Todos ellos recién incorporados a la Academia, la XXX Promoción daba sus primeros paseos por la amurallada ciudad, con ganas de lucir la rutilante estrella de seis puntas enteras, que el verano con las merecidas vacaciones había interrumpido desde la entrega de Despachos de Zaragoza.

La nueva promoción llevaba en Ávila escasamente una semana. ¿Puede alguien encontrar su media naranja en menos tiempo? Lo cierto es que para el baile de Gala por la Santa, ya eran pareja. Estaban hechos el uno para el otro.

Pilar aportaba además de la incuestionable belleza, la dulzura, la mesura, la serena responsabilidad precisa en toda relación, Nacho era un torbellino, su mente no descansaba, continuamente ideando cosas, actitudes propias de la tremenda inteligencia que poseía, razones esas que le hacían muy querido en la Promoción.

Vaya química, como no podía ser de otra manera, una boda puso en razón ese profundo amor que más tarde cristalizó con el nacimiento de Cristina.

Comenzaron su andadura con el primer destino, Melilla, ilusión de Nacho y asumido por Pilar que siempre le miraba con profunda ternura. Los amigos de aquellas tierras todavía se acuerdan de su destino en esa Plaza. A su marcha solo dejaron un montón de buenos recuerdos en quienes les conocieron. ¿Acaso alguien podía esperar lo contrario de semejante pareja?

Se instalaron en Valladolid, decididos a orientar la vida en esa ciudad, donde vivieron unos años muy felices, hasta que el ascenso de Nacho a Comandante en el año 88, le proporciona un nuevo destino. Tiempo de separación física que no anímica, porque eso era inquebrantable. La Dirección de Transportes del Cuartel General del Ejército.

Pilar queda en “Pucela”, ya se sabe, la niña, el colegio, los problemas de un traslado a un inhóspito Madrid para los que no han vivido en él, la vivienda y tantas y tantas cosas que les decide por esta opción.

Comienzan las antipáticas semanas de lunes a jueves hasta que llega el ansiado viernes, no hay todavía AVE y los desplazamientos son más largos o el fin de semana más corto, que lo de medio llena o medio vacía entonces no se estilaba.

Y llegó el terrorífico día negro en que a Pilar se le hundió la tierra bajo los pies, el tiempo se detuvo en esa fatídica hora del verano madrileño. No hubo un después.

Su hija Cristina tenía trece años, ahora tiene treinta y seis. Se acuerda mucho de su padre y para ella es una energía que le empuja a vivir. Es libre como el viento de Castilla. Es divertida y vital. Le encanta viajar y tiene unos muy buenos amigos. Es una pandilla genial. Trabaja en el Ayuntamiento de Madrigal, que está cerca de Ávila.

Pilar se siente feliz, así lo dice. Ahora vive en Ávila. Ha vuelto a su tierra. No ha ido a algunas de las celebraciones de la promoción porque no ha podido, dice. Pienso que más bien será que no fue capaz de ir, que también es no poder hacerlo.





Durante muchos años no quiso contacto con los compañeros de Nacho, solo Pedro Hernández nos mantenía la información general de su situación. Pero el tiempo es el que la ha llevado a querer participar en las Bodas de Plata de salida de la Academia de Ávila en el año 2.000, eso marca un antes y un después, desde ese momento se convierte en una asidua de ese tipo de actos. El pasado año, en la celebración de los 40 años de ingreso en la A.G.M. se despidió de la bandera como un componente más de la XXX Promoción. No pudimos estar dentro de su cabeza,

no supimos que sentimientos la arrobaban cuando con pasos vacilantes embriagados por la emoción, se dirigía a besar la misma enseña en la que su querido Nacho posó sus labios hace 40 años, pero viendo su emoción es muy fácil comprender lo que vivió en esos momentos.

Esta es Pilar Figueroa, ha vivido su tragedia como ella ha podido, siempre nos ha tenido cerca, y nos tendrá, aunque ella no lo vea, pero si lo sabe. Estamos a tu lado.

Un intendente de la XXX

PURIFICACIÓN MARTÍN RINCÓN, VIUDA DEL CAPITÁN DE INTENDENCIA D. JOSE MARÍA MUÑOZ DAMIÁN.

De mi promoción –la XXXI- y amigo mío, era el Coronel Solar Ferro. De Ingenieros, excelente sentido del humor y mil virtudes, de esas que dejan amigos por todos sitios. Iba al mando de las tropas que viajaban en un avión Yakolev-42 un día aciago de finales de Mayo de 2.003. Uno de los oficiales de la expedición era un intendente, el Capitán José María Muñoz Damián, destinado en la JIEA Centro y anteriormente en el MALE y la Brigada Paracaidista Venían de Afganistán, de una tierra lejana e inhóspita. De una guerra enquistada en lo más profundo de las gentes por odios que vienen de siempre. De paisajes aterradores y gentes sombrías. Viejos silentes, mujeres misteriosas escondidas en harapos renegridos y niños como los de todos sitios, que con sus risas y miradas limpias redimían el ambiente haciéndolo milagrosamente humano.

La mirada de esos niños, su alegría increíble ante cualquier atención con ellos, era pretexto suficiente para el generoso corazón de nuestros soldados, más quizás que las razones estratégicas mundiales que les habían llevado hasta allí. Volvían cansados, más del alma que del cuerpo, agotados de tanta tristeza, exhaustos de tanta miseria. ¡Tan diferente del calor de sus hogares, del júbilo de su ciudad, de la frondosidad de los campos, de los cielos de su Patria;

A las cuatro de la mañana del día fatídico, Purificación... despierta sobresaltada. Una sensación, un presentimiento intenso. Minutos después una llamada, unas noticias... después la vorágine, el dolor, el porqué, preguntas sin respuestas, dudas, amargura, y miedo, un helado miedo... a la vida.

Casi nueve años después, a media mañana, estoy en el Café Gijón, célebre lugar de tertulias literarias, películas y leyendas. Quiero conocer a Purificación. Sé bien lo que representa para el Cuerpo de Intendencia su marido, el Capitán Muñoz Damián, por eso estoy

aquí. Pero no la conozco a ella. Puri –así prefiere que le llamen- tiene que ser mucho más joven que yo. Chema –así llama a su marido- era de la promoción 46. Y yo de la 31, ya ves, un mundo entre ambos. Estoy nervioso, la verdad. No sé si sabré transmitirle lo que pretendo, que no es más que conocer algo de su vida y de los suyos, para transmitirla a los demás intendentes. Que a todos nos importa mucho, porque nuestro Cuerpo no es una institución administrativa, un conjunto de promociones y destinos. Es algo vivo, una suma de todos y unos referentes institucionales no exentos de sentimientos, que son nuestros Caídos en Acto de Servicio. Pero todo esto, claro está, he de lograrlo sin solemnidad, ni tiesura, ni formalidad. No me perdonaría verla pasar ni un instante triste. Ni hablar.

Otra vez invocando a la Santa, que debe estar de este Coronel de final de la promo, hasta la misma cofia. Nada capillita que soy, si acaso al contrario, y Santa Teresa para acá y para allá. Confío en su espíritu rebelde e indomable, increíble en una mujer de aquellos tiempos, que llevaba de calle a cuantos obispos se le pusieran por medio. Así que desde que me dijeron que tengo que guardar las esencias del Cuerpo, no me separo de ella por lo que pueda pasar.

¿Puri? ¡Si, soy yo!. A su lado me parezco aún mayor. Con su simpatía ha sido facilísimo el inicio de la conversación. Creo que adivina mi preocupación y toma resueltamente la iniciativa. Tiene una vivacidad que llama la atención. La observo hablando con desparpajo, ante este viejo Coronel, que no conoce de nada.

Es un encanto. Con razón se enamoró Chema de ella, un día de esos que están marcados en la agenda de la vida.

Y mira que a ella se lo habían advertido, en su casa, en su Ávila de siempre ¡Niña, ojo con los cadetes! ¡De policías y militares, nada!

Pero un día en Copacabana... Una mirada, un acercarse... y ya está. Si estaba escrito mujer. Si en eso del amor no pintamos nada. Lo tiene amañao el destino o lo que sea. Y encima un flechazo de esos que te queda pegao a la pared. Eso no tiene solución.





Ahí tenemos a Puri, enfermera ATS de vocación y a Chema, Caballero Alférez Cadete de 4º curso, de Intendencia y militar hasta los tuétanos. A él le encantan las Matemáticas, la Economía –se licenciará años más tarde en Económicas-, las Ciencias. A ella la enfermería, la lucha contra las enfermedades y las penurias.

Chema es un torbellino, tiene muchas aficiones, un apasionado de la vida. Ella es igual. Recuerda aquella época con alegría. Hasta los arrestos que sufrió –como cualquier cadete que se precie- los evoca con una sonrisa. Luego la separación. Eran los tiempos en que los cadetes cursaban el último año en Zaragoza.

Aunque de separación, solo física, porque aquello no lo separaba ni Dios Nuestro Señor. Chema vuelve a su tierra de Zaragoza, con Puri en la cabeza y en el corazón.

Y ella cuidando las murallas, contando los días y oyendo una y otra vez ¡Niña, te lo dije, cuidado con los cadetes! ¡Que vienen y se van! Ni caso... la cabeza estaba bien lejos de allí...

Es que la cosa era tan fuerte, que no ya osadía, ni atrevimiento... que se la llevó el tío a escondidas. ¡Se la llevó a escondidas a unas prácticas que los cadetes hicieron en Granada! Menudo disparate. Intrépidos, locos... ¡Que los descubren! Madre mía, con la pericia que tienen los protos, aunque solo sea para eso de pillar al cadete.... Pues que lo descubrieron. ¡Se veía venir!. Menudos depredadores de cadetes y menudo puro le caería al Don Juan. Doña Inés no se acuerda de los días de condena, se los escondería él.

Aunque pensándolo bien, ahora que lo escribo, Puri, fue bueno que el pillo fuera atrapado, porque –espera y verás- de pasar desapercibido, hubiera sido un suceso irrelevante que ni siquiera recordarías y sin embargo al ser descubierto y castigado, se convirtió en una historia deliciosa, como te he dicho allí en el Café Gijón, mientras tomamos café, tú muerta de risa mientras intentas esconderme los ojos de lágrimas que de milagro consigues mantener.

Marta, de quince años, me dices, es como tú. Genio, dinamismo, en un momento es todo y al instante nada. Típico femenino, sentimientos a flor de piel. Tiene personalidad. Pensamos los dos igual, que esto del genio es una buena defensa en la vida. Estaba muy empadrada. Y claro, ahí está, que no termina de saltar ese dichoso obstáculo, que es muy alto y que no, que no puede todavía hablar de ello. Estudia lo justo –eso es inteligencia pura, le digo- y crees que tirará para Tecnología, este año que viene.

Ana tiene diez años. Es muy ordenada y se organiza perfectamente. Estudia más que la mayor. Son tan diferentes y a la vez tan iguales. Paradojas de la genética.

Se apoyan las dos, siempre que una necesita de la otra, pero en el día a día, se llevan así... así. Lo normal, le digo yo, que mis hijos son iguales.

Trabajas en Urgencias, en el Hospital de Getafe. Te gusta tu trabajo. Estrés a tutiplén, medicina de verdad, mucho trabajo, pero el ambiente es bueno. Y de allí a la casa. El trabajo y tus dos hijas. ¿Amigas? Sí, pero no tienes tiempo para ellas. ¿Amigos? No.

Te sientes querida. Los compañeros de Chema te ayudaron con todos los papeleos y notaste su cariño. Le tienes cariño al Ejército, porque era la pasión de él. Y dentro de un mes o así, irás a las Bodas de Plata de la 46 promoción, que es la tuya. Y dices que besarás la Bandera, que también es la tuya. Y te digo yo, que vete preparando, que ahí te vas a emocionar. Un pañuelo o mejor el paquete entero. Comentamos que la vida es alegría y sufrimiento. Que vivir intensamente la vida, es reír y llorar, a partes iguales.

Gimnasio, aeróbic, hala, hala, a quemar calorías. Como si las Urgencias y los trabajos de casa no fueran suficientes.

Me hablas del día ese, de cuando algo te despertó. Pienso yo ¿Que hará Dios en estos casos?

Te saltas el terrible sufrimiento que debisteis pasar, el tuyo triple al ver a tus hijas, pero veo que no quieres que te compadezcan. Haces bien.

Pero hay algo que dices... Por favor, repítemelo:

“Al cabo de algún tiempo, sentí una especie de paz interior. Cuando se fue..., sabía perfectamente lo que yo sentía por él. Nada me quedó por decirle que no supiera. Ni él a mí. Mi recuerdo de él es limpio, transparente, hermoso”. Esa sensación y mis hijas, es lo que me ha ayudado a seguir.

Todo me lo ha contado sin perder la sonrisa. Para ver lo que siente, hay que mirar un poco más arriba. En los ojos. Esos que deslumbraron a un cadete de Intendencia, de 4º curso, en el legendario Copacabana. Ahí no los puede esconder.

Y ahí he visto el amor de una Mujer –con mayúsculas- a un intendente que dio la vida por su Patria. Ella sigue queriendo al Ejército y a la Bandera. Estos sentimientos tan nobles que han brotado de un hecho tan dramático, los hace sublimes. Si nuestra Intendencia tiene alma propia, ella está ahí.

Esto voy pensando mientras subimos por la calle Prim. Ha aceptado venir al Cuartel General, a la DIAE, a unos pasos de donde estamos.

Pasamos por el Cuerpo de Guardia. Hay un grupo de soldados. Por un momento pienso en formar la Guardia y rendirle Honores. Ahora me arrepiento de no haberlo hecho.

Diego Lamóneda Díaz, Coronel de Intendencia.



**A VOSOTROS ANÓNIMOS CADETES**

D. JOSÉ ANTONIO PLASENCIA CRUZ
Teniente Coronel de Intendencia

Gracias por acompañarme, por acompañarnos.

El pasado 22 de octubre tuvisteis formación. Un sábado más. Supongo que con vuestra Revista incluida. Espero que todos salierais indemnes.

Ya estáis acostumbrados, unos más que otros, por aquello de qué curso hacéis, a muchas celebraciones. Esta vez era algo respecto al Cuerpo de Intendencia. Un Centenario. La creación de su propia Academia.

Salís al Patio en perfecta formación, casi con tiralíneas, al ritmo de la Marcha de Infantes Y empezáis a ver en los acotados a militares de Intendencia. Pero ¿cuántos son? ¿Cómo es posible? Si este año solo hay 3 alumnos. ¿De dónde sale tanto Intendente?

Cuadrar la Compañía y Novedades al Batallón. A esperar a la Bandera.

En esos acotados, estamos nosotros, componentes del Cuerpo de Intendencia de toda España, de todos los empleos, de diferentes planes de estudios. Una amalgama muy heterogénea con algo en común en ese instante: los escalofríos que recorrían el cuerpo cuya intensidad era directamente proporcional a la distancia en el tiempo que habíamos dejado atrás aquel Patio de Armas de la Academia General Militar.

Tiempo atrás estábamos como vosotros, saliendo por las puertas del Patio. Pero ahora yo os estaba viendo desde el acotado.

Va a hacer su entrada la Bandera. He renovado su Juramento varias veces y le tengo más confianza. Pero siempre me sorprende. Cuando gritamos el primer "VIVA ESPAÑA", como prelude a su aparición, que retumba en el Patio con un eco largo, vuelven las sacudidas internas y la emoción que a duras penas puedo contener. No tengo remedio. Primera lágrima. Ese "VIVA" aún suena dentro. Pero ¿qué tendrá ese Patio de Armas que su acústica parece resistirse al apagado del eco?

Y entre todo ello, desde mi buen sitio que cogí en el acotado, y que mi estatura en formación nunca permitió que observara bien, os veía formados. Movimientos precisos, como sólo un cadete sabe hacer. 300 fusiles golpeando el suelo pero sólo se oye uno. Otra vez ese eterno eco. Uniformidad impecable, como solo un futuro oficial sabe llevar. Elegancia en el hacer y en el porte.

Y vienen recuerdos de cuando yo estaba ahí, como vosotros, haciendo lo mismo, con diferente uniforme, pero con la misma elegancia.

Ahora llega la Autoridad. Un General de División de Intendencia que recibe novedades y pasa revista a un batallón de cadetes en el Patio de la General, con el paso deliberadamente lento para disfrutar esos instantes al unísono con la Marcha "Abanico". Casi nada. ¿Qué sentía VE mi General? ¿Se puede describir? En mi opinión se ha garantizado un puesto en la historia del Cuerpo de Intendencia.

Vosotros, cadetes, que desde vuestro puesto observáis a la Autoridad, ¿sois conscientes de que alguno tendréis el privilegio de presidir un Acto similar en el futuro no muy lejano?

Alocuciones, agradecimientos, recuerdos. En unas pocas palabras hay que intentar decir mucha información condensada y muchas emociones entre líneas. Oídlas pues de ellas debéis extraer el mensaje que la nostalgia provoca, de la experiencia vivida, de la historia que nunca se debe olvidar. Aquí vuestro General Director recuerda que la Academia General Militar ha recibido el testigo de la extinta Academia de Intendencia y que imbuye en los futuros oficiales de Intendencia lo que en Ávila se hizo hasta 1992.

Y llega el Acto a los Caídos. El punto culminante donde no hay contención emocional. Los guiones y banderines se colocan dispuestos a honrar a todos aquellos que nos dejaron. Aún viven porque los recordamos. Llegan los acordes de "La muerte no es el final" y empiezo a entonar las estrofas con fuerza en la voz, pero aún así también os oigo a vosotros. Yo cantaba con mucho sentimiento cuando era cadete. Entonces alguna estrofa salía desgarrada y rota de mi garganta. Sé que a vosotros también os ocurre. Pero os aseguro que por muchos años que transcurran, por muchas formaciones que se hagan, el sentimiento perdura y, con toda probabilidad, potenciado por la falta de un amigo o familiar. La rotura de la voz es más fácil y cada ojo quiere acompañarla soltando una lágrima. No tengo solución, me sigue emocionando honrar a los Caídos en este Patio, con esa formación de guiones espectacular y esas paredes que amplifican los sonidos.





Himno de Intendencia. Cuál es mi sorpresa al oír a más de 500 personas entonando el Himno. Estoy acostumbrado a asistir a Actos, casi siempre de mi Patrona Santa Teresa, en la que se oyen pocas voces cantando. Y recuerdo que la última vez que oí un Himno de Intendencia multitudinario fue en este Patio, siendo cadete, cuando cantábamos los Himnos de las Armas y Cuerpos, muchos años ha. Y ahora os veo enfrente mío haciendo lo mismo.

Toca retirar la Bandera y este “VIVA ESPAÑA” lo grito aún más fuerte que el anterior para que dure más el eco. Ha efectuado su papel solemne y con los mayores honores que se le pueden dar dirige su camino a su lugar de reposo. No sé cuándo volveré a verte, Bandera, pero te tengo permanentemente en el corazón. Vosotros, cadetes, recordad esto, pues no os despegaréis de ella allá donde vayáis con vuestro flamante empleo de teniente, nunca.

Os retiráis de la formación, otra vez con los movimientos precisos y giros perfectos oyendo “Con gallardía”. Abandonáis el Patio y se va quedando vacío, a pesar de que nosotros seguimos allí. No cabe duda, la magia de esa Plaza de España es la simbiosis entre el cadete y el Patio.

Y salimos a la calle principal a veros desfilar. Mejor dicho, a verme de nuevo, pasar por la misma calle muchos años atrás. De soslayo veo a mi General subir al palco de Autoridad, con orgullo. El Cuerpo de Intendencia representado por él, y el batallón de cadetes desfilando, mirándole a los ojos directamente, como a mí me enseñaron también, mientras pisaba al ritmo de “Los voluntarios”.

De camino al comedor, el señorial, el de siempre, el de los actos importantes, observo por el camino los cadetes con sus uniformes grises, el mismo que yo llevaba, de un lado para otro, hacia el comedor,

charlando con los compañeros por los pasillos, sentados en una terraza, saludándome y mi primera reacción es pensar. ¡¡caramba!!, ¿ha pasado el tiempo? ¡¡Pero si yo hacía lo mismo, exactamente las mismas acciones por los mismos pasillos y caminos, saludando a los oficiales que eran como yo ahora, hace una pila de años!!

Y ahora toca camaradería, los abrazos a compañeros y amigos, a profesores antiguos, a la distancia temporal que nos ha separado, los recuerdos. A compartir con nuestras familias esos momentos vividos y observar que también a ellos les emociona todo lo visto y oído. Es el momento de un brindis por el Rey, por el Cuerpo de Intendencia, por nosotros.

Y ahí estáis otra vez, cadetes. Os nombraron en la correspondiente comisión para asistir al rutinario Vino Español posterior al Acto. Alguno de vosotros no con agrado pues se torció algún plan de fin de semana pero cumplidores con vuestro deber.

Y aquí es donde vuelvo a repetir el principio. Gracias por acompañarme, por acompañarnos. Vosotros llenáis con vuestra presencia perfecta, nuestras celebraciones. Vosotros nos hacéis recordar aquellos lejanos años en que nuestra vida era la Academia, con sus buenos y sus malos ratos, que nuestra madurez se forjó aquí, que hubo un punto de inflexión en mi vida que fue el paso por la Academia (las dos) durante 5 años. No os conozco personalmente pero con gusto os hubiera estrechado la mano a todos.

Os aseguro que este Centenario de la creación de la Academia de Intendencia no hubiera sido igual sin los cadetes, sin esos futuros oficiales llenos de energía e ilusión. Y os aseguro que debéis recordar qué veis en nosotros pues antes de lo que penséis estaréis en la misma posición que yo, viendo a otros cadetes y vosotros celebrando algún aniversario. Y lo recordaréis.





COMO HACER UNA ORLA EN DOCE LECCIONES

D. SANTIAGO RAMÍREZ OROZCO
Teniente Coronel de Intendencia

MIS INTENCIONES

El cinco de julio de 2011, en un acto presidido SAR el Príncipe Felipe, se conmemoró el Primer Centenario de la Creación del Cuerpo de Intendencia. El Acto se celebró en la ciudad de Ávila, tan unida a la Historia del Cuerpo.

A continuación SAR el Príncipe de Asturias inauguró el Museo de Intendencia en el Palacio de Polentinos, actualmente sede de Archivo General Militar de Ávila y durante muchos años, Academia de Administración Militar y, posteriormente, desde 1911, de Intendencia.

Los actos se celebraron con lucimiento, pese a pequeños fallos que los que componíamos la Comisión organizadora pudimos ver, pero claro: Era la primera vez que celebrábamos un Centenario y no disponíamos de la "vacca" correspondiente. Los cierto es que con la colaboración de todos, se salió airoso de la celebración.

Poco después, SAR el Príncipe de Asturias felicitó por escrito a todos los Intendentes por la conmemoración.

Con la frialdad de la letra "Arial" en uno de nuestros "Mesincet", llegaron a todos los componentes del Cuerpo las sinceras y afectuosas palabras de SAR el Príncipe de Asturias:

"S.A.R. el Príncipe de Asturias me encarga que le transmita el siguiente mensaje:

Con motivo de mi asistencia al Acto Conmemorativo del Centenario de la creación de Cuerpo de Intendencia el pasado día 5, quiero hacer llegar a todos los componentes del Cuerpo, mi reconocimiento por el inestimable apoyo que a lo largo de estos años habéis prestado tanto en tiempos de paz como en campañas al servicio del Ejército de España.

Igualmente deseo expresar al Genenal Director de Asuntos Económicos e Inspector del Cuerpo, mi enhorabuena por la brillante preparación, organización y ejecución de los Actos en Ávila, así como mi satisfacción por la oportunidad de presidir la inauguración del Museo que brindará la ocasión de conocer la Historia del Cuerpo a todos los Españoles.

FELIPE, PRÍNCIPE DE ASTURIAS".

Digo bien lo de la frialdad del mensaje, no comparable en absoluto con el cariño y amabilidad que SAR

el Príncipe de Asturias, desplegó por las calles de Ávila, no solo a los intendentes, sino a todos los avileses.

Por ello me planteé guardar las palabras de alguna forma distinta, más digna, con más prestancia, que pueda colgarse de una pared y ser admirada, mirada o ignorada... ¡UNA ORLA!

¡Vale, campeón!, y ¿quién la hace?... pues... yo mismo. (Eso de presentarse voluntario es una mal hábito adquirido en mis tiempos académicos),

Pues, eso, ¡MANOS A LA ORLA!

LECCIÓN 1: ¿QUÉ HACEMOS?, Y ¿CÓMO LO HACEMOS?

No hay que ponerse nervioso, el texto ya lo tenemos, nos falta ponerle algo alrededor. Algo que tenga un significado dado que, no olvidemos, se trata de la felicitación del SAR el Príncipe de Asturias por nuestro Centenario.

Creo que en nuestra orla debe recordarse a quien nos felicitó, al SM el Rey D Alfonso XIII, quien reinaba en el año de la creación del Cuerpo y a SM el Rey D. Juan Carlos I, quien reina en estos momentos.

No olvidemos también hacer mención del Centenario, de la ciudad de Ávila a través de su Academia y de los emblemas que ha tenido el Cuerpo. Y, si nos queda sitio, podemos hacer unas cenefas a modo de adornos.

La escritura, con alguna letra Capital inspirada en la caligrafía publicada en 1548 por Juan de Yciar y el resto con alguna letra caligráfica fácil de escribir (que soy autodidacta en estos menesteres) y de leer.

El soporte de la orla, no cabe duda de que debería ser un material noble, ¿pergamino?. Pues de eso, no cabe duda, pero el bolsillo no da para tanto y acudí a un papel de muy buena calidad que adquirí en el Carrer Comtal (Calle Condal) de Barcelona.

Y ¿los pigmentos?. Mi elección fue la tinta china, adquirida en la Avenida Goya de Zaragoza y, para la caligrafía, las plumillas de la Calle Cardenal Casañas de Barcelona.

La orla, al final, tendría unas medidas de 53 x 39 cm. aproximadamente.





LECCIÓN 2: EL ESCUDO DE SAR EL PRINCIPE DE ASTURIAS

En la orla hay que poner el Escudo de Armas de SAR el Príncipe de Asturias: pues de los más sencillo, no hay más que buscar en Google la web de la Casa Real Española y esto es lo que obtenemos:



aparece como ya se verá en otras partes de la orla), aumentando el tamaño relativo de las letras.

Para las iniciales del D. Juan Carlos I elegí las que tiene en la gola actual el Uniforme de Época de la Academia General Militar.

La evolución de los diseños para orla es la siguiente:



LECCIÓN 4: EL ESCUDO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

Una imagen vale más que mil palabras:



LECCIÓN 3: SM EL REY D. ALFONSO XIII Y SM EL REY D. JUAN CARLOS I

Quiero que en la orla figuren las iniciales de los dos Monarcas que reinaban en 1911 y 2011, SM D. Alfonso XIII y SM D. Juan Carlos I, pero ¿cómo?

Revisando el antiguo libro de firmas de la Academia de Intendencia, vi una de las páginas iluminadas con las iniciales de D. Alfonso XIII que me podría servir, de hecho decidí “fusilarlas” sin más contemplaciones.

Este diseño de las iniciales estaba a su vez inspirado en las iniciales de las dragonas del Uniforme de 1908



Debido al tamaño de la orla, y la dificultad, por lo pequeño, opté por suprimir la Corona Real (que

Solo recordar que el lema, en román paladino, significa: Prever lo que se ha de proveer





LECCIÓN 5: EL ANAGRAMA DEL CENTENARIO

Este anagrama se seleccionó para la conmemoración del Centenario del Cuerpo de Intendencia y fue el que figuró oficialmente en la conmemoración. Consta, como se ve del emblema del Cuerpo, coronado con Corona Real y rodeado de una “C” significando el centenario y las fechas de creación del Cuerpo y del centenario.

En la orla la evolución del anagrama es como sigue:



LECCIÓN 6: LAS CENEFAS

Las cenefas que acompañan a los dos Escudos, las Iniciales Reales y el Anagrama del Centenario son un pequeño homenaje a una obra de arte: El Libro de Firmas de la Academia de Intendencia:



Y la ejecución de la cenefa es como sigue:



LECCIÓN 7: EL INTERIOR DE LAS CENEFAS



Para intercalar en la cenefa, me inspiré por un lado en la puerta de la Academia de Intendencia, en la que unos grifos y unas cabezas de leones guardan dintel y jambas y, por otro, en los diferentes emblemas que ha tenido el Cuerpo:

Las palmas y el roble (hasta 1884): sacados de los alamares que figuran en la concha de una espada de ceñir reglamentaria. En la orla figuran en plata y sobre fondo rojo (ya que así se llevaban en el cuello de la levita reglamentaria).



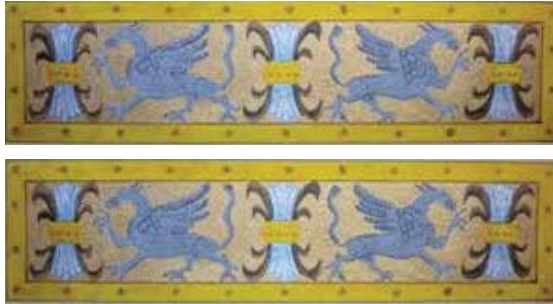


Las palmas y robles con el sol (desde 1884): en plata, según diseño aparecido en el reglamento de Uniformidad de 1908 y sobre el fondo azul turquí del cuello de levitas y guerreras.

El sol y las palmas, reglamentarios desde 1911, dorados y sobre el fondo azul del Uniforme.

Y poco a poco ha ido saliendo:

Los grifos del dintel:



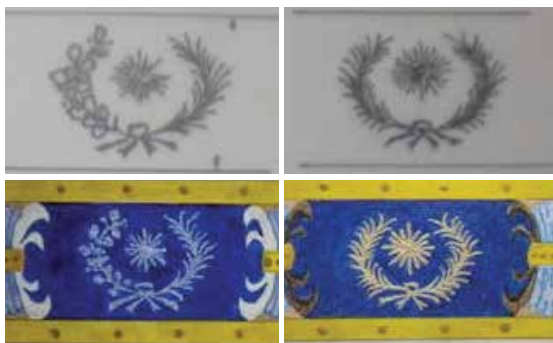
Los leones y armaduras de las jambas:



Los alamares de Administración Militar:



El emblema de Administración Militar y el de Intendencia



LECCIÓN 8: LAS LETRAS CAPITALES

Para las letras capitales he tomado en consideración, como ya he anticipado, la *Orthographia* (Caligrafía) de Juan de Yciar.



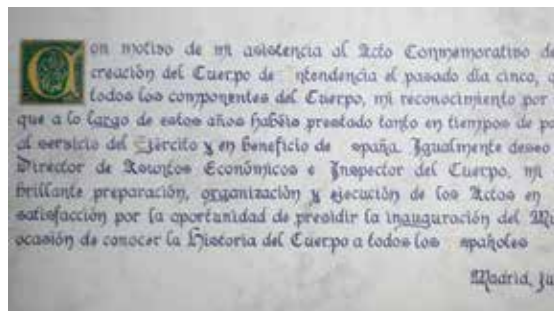
LECCIÓN 9: LA CALIGRAFIA

¿Quién les iba a decir a mis maestras la Srta. Crusat y la Srta. Estrada, que aquél alumno de las Escuelas Pérez Iborra de Barcelona, castigado mil veces por su nefasta escritura iba a atreverse con la caligrafía.

En mi descargo, debo decir, que mi caligrafía sigue siendo nefasta, así que después de estudiar a fondo la letra cancellorca de Juan de Yciar y los diversos modelos de letra gótica, opté por una de origen inglés, más sencilla de hacer (que no soy un profesional) y de leer (que uno también piensa en los demás). Primero hubo que marcar las pautas, longitudes de cada letra y palabra y las diagonales que marcan el ángulo con el que escribir la letra.

A parte de las dos letras capitales, la correspondiente a la primera del texto y la inicial del nombre de SAR el Príncipe de Asturias, también realcé, por razones obvias y utilizando un dorado envejecido, las iniciales de las palabras Intendencia, Ejército, España, Ávila, Españoles, Príncipe y Asturias.

El resultado es que sigue:





LECCIÓN 10: CONFECCIÓN DE LA ORLA



LECCIÓN 11: LA FIRMA DE LA ORLA

Y una vez hecho todo, uno se pregunta ¿y por qué no conseguir que quien estas palabras dedicó a los Intendentes las firme... ¿cómo?

Pues me puse a preguntar a antiguos jefes bien relacionados (que es una suerte poder acudir siempre al primer capitán que uno ha tenido y que éste te atienda) que me orientaron (y supongo que apoyaron en la sombra). Pues con eso y con el apoyo incondicional que todos mis proyectos han tenido del General Director de Asuntos Económicos (no serán tan descabellados como uno piensa al principio) se superó la prueba. No le debió ser fácil al Director conseguir la firma de SAR el Príncipe de Asturias, ya que al parecer no acostumbra a estas cosas (lo entiendo porque puede pasarse el día firmando como se descuide), pero a regatear no gana nadie a los Intendentes.

LECCIÓN 12: Y TODO ESTE TRABAJO, ¿PARA QUÉ?

Eso fue lo que me preguntó mi mujer cuando me veía hacer la orla y yo, todo serio, le contesté en una de las ocasiones que era para regalarla al Museo de Intendencia de Ávila.

Lo cierto es que empecé a hacerla por el puro placer del que tiene un hobby, pero por la boca muere el pez.

Así y aunque sólo sea por cumplir mi palabra (dicha en un momento de pocas luces): que así sea y que, a criterio del Director del Archivo General Militar de Ávila y de los mandos destinados para llevar el Museo... por mí hágase la donación y que ellos coloquen la orla donde crean más conveniente.



**LOSADA, MILITAR Y RELOJERO**

D. ROBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ
Coronel de Intendencia, retirado

Durante el reinado de Carlos III, la ciudad de Madrid se benefició de grandes cambios urbanísticos. Uno de ellos fue la remodelación llevada a cabo en la plaza más famosa de Madrid, la plaza de la Puerta del Sol.

En el año 1768 se inauguró la Casa de Correos que, más tarde, en el año 1847 pasaría a ser el Ministerio de la Gobernación. Después de la Guerra Civil se transformó en la Dirección General de Seguridad del Estado y a finales de los años ochenta pasó a ser la sede de la Presidencia del Gobierno Autónomo de la Comunidad de Madrid.

Al ser derribada la antigua Iglesia del Buen Suceso por las obras de reforma de la plaza, se trasladó su popular reloj al edificio de Correos, que recientemente se había inaugurado. Se habilitó un emplazamiento provisional del reloj en una torre neobarroca en tanto se construía otra nueva de cuatro caras rematada con frontones donde, a su vez, se construyó un templete de hierro que permitiría, no solo, el definitivo asentamiento del reloj, sino que podría alojar la famosa bola que con su bajada indica el inicio de un nuevo año.

La maquinaria del reloj es una obra perfecta de la técnica relojera del siglo XIX. Está dotado de una sonería de horas y cuartos, lo cual ha sido origen de múltiples anecdóticas confusiones en la noche de fin de año. La sonería de cuartos consiste en que cuando las agujas marcan una hora determinada más un cuarto, la sonería de los cuartos se inicia dando un toque de dos campanadas cada uno. Cuando las agujas marcan la hora y media se activa la sonería con dos toques de dos campanadas. En el momento de marcar la hora y tres cuartos suenan tres toques de dos campanadas. Al completar la hora y marcar las agujas la siguiente hora suenan cuatro toques de dos campanadas y acto seguido suenan las campanadas de la nueva hora.

Si el avance técnico, anteriormente citado, era extraordinariamente notorio para aquella época, aún más notorio y sobresaliente fue la instalación de un mecanismo, que realizó el relojero, llamado "escape". El escape, en general, es la pieza de un reloj mecánico que permite bloquear y liberar el rodaje a intervalos de frecuencia constante, la cual viene determinada por el órgano regulador de la maquinaria del reloj y además

mantiene la oscilación de este, proporcionándole, de forma regular, el impulso necesario. El escape del reloj de la Puerta del Sol es de un modelo llamado áncora y se encuentra acoplado a una rueda de escape en forma de jaula de treinta dientes, no permitiendo el retroceso de la rueda, lo cual origina que la maquinaria del reloj sea de una enorme precisión. Gracias a la precisión que proporciona ese modelo de escape solo se retrasa cuatro segundos al mes.

Además de las características anteriores el reloj de la Puerta del Sol tiene otras dos más. Una, la autonomía de funcionamiento es de siete días. La otra, que tiene un péndulo de tres metros, teniendo un recorrido de dos segundos; los relojes de este tipo y modelo de aquellos tiempos, por norma general, poseen un péndulo que tarda en hacer su recorrido un segundo.

El reloj de la Puerta del Sol, obra perfecta de la técnica relojera de hace más de ciento cincuenta años, no es de procedencia suiza ni tampoco británica, como podría suponerse. Su constructor fue un español llamado José Rodríguez Losada el cual lo donó a España, concretamente a la ciudad de Madrid, en el año 1855, instalándose en primer lugar en la iglesia del Buen Suceso para, posteriormente, pasarlo a su actual emplazamiento de forma oficial el día 9 de noviembre de 1866. Losada nació en el año 1797 en el pueblecito leonés La Iruela. Su nombre verdadero fue José Rodríguez Conejero y dado que su segundo apellido no era de su agrado lo cambió por Losada, ya que era la zona en la que había nacido, Quintanilla de Losada. Fue militar, concretamente Oficial del Arma de Caballería, según consta en el expediente efectuado para la concesión de la condecoración de Caballero de la Orden de Carlos III, otorgada por Real Decreto de 3 de Octubre de 1854.

Salió de España en el año 1828 por razones políticas, dada su ideología liberal y como consecuencia de la represión desencadenada por Fernando VII. En Francia permaneció por un periodo de dos años sin que se le haya conocido actividad alguna. En el año 1830 se estableció en Londres, lugar habitual de los emigrados liberales, al amparo del Comité de Ayuda a los Emigrantes, el cual le consiguió un trabajo de mozo de limpieza en una relojería y, en sus ratos de descanso, componía re-





lojes con material desechado lo cual le valió para que el dueño de la relojería, con el tiempo, llegara a confiarle el empleo de Oficial Relojero.

Al morir el dueño de la relojería, Losada se hace con ella pretendiendo potenciarla y expandirla. En un número corto de años logra introducirse en el mercado relojero español y en la mayoría de los países iberoamericanos. En el año 1838 contrae matrimonio con Hamilton Ana Sinclair, viuda de su antiguo jefe y, de forma definitiva, establece su relojería en la calle más comercial de Londres, Regent Street 105. En la trastienda de su establecimiento fundó una tertulia que el mismo denominó “La Tertulia del Habla Española”, a la cual asistían como tertulianos más asiduos : José Zorrilla y Moral, poeta y dramaturgo vallisoletano; Ramón Cabrera y Griñó, Conde de Morella y Marqués del Ter, militar y político conocido como “El Tigre del Maestrazgo”; el General Juan Prim y Prats, Conde de Reus, Marques de Castillejos y Vizconde del Bruch; Juan Manuel de Rosas (aunque su nombre completo fue Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas y López Osorio), político argentino que fue gobernador de Buenos Aires; Luis Altamirano Talavera, militar chileno Vicepresidente de la República de Chile e Inspector General del Ejército de Chile.

Con noventa y un años, en el año 1868, cayó bastante enfermo y el 6 de marzo de 1870 falleció. El heredero fue su hijo Norberto aunque la calidad de las obras fue decayendo paulatinamente, ganando en calidad la industria relojera suiza. La relojería Losada permanece vigente y son los maestros relojeros de esta casa los que realizan el mantenimiento del reloj de la Puerta del Sol, entre ellos se encuentra Jesús López, que además de esos trabajos de mantenimiento cuida de poner a punto el reloj para las campanadas de fin de año.

De Losada no solo existe en España el reloj madrileño. Construyó otros relojes de torre como el que estuvo instalado en el Ministerio de Fomento; el de la catedral de Málaga que fue encargado y regalado a la ciudad por el marqués de Larios; el del Colegio Naval de San Fernando, en Cádiz; el del Ayuntamiento de Sevilla y el del colegio de los Escolapios de Getafe.

La fama de Losada no le vino solo por ser constructor de relojes de torre. También tuvo una muy estrecha relación con la Marina española a la que suministró cronómetros y barómetros de una calidad y una exactitud sumamente apreciadas. En el Observatorio

Naval de San Fernando se guarda una colección de piezas maestras y en el Museo Naval de Madrid también se conserva otra colección de obras de gran valor.

En el siglo XIX todo lo relacionado en España con la ciencia y la tecnología se desarrollaba en el Ejército o en la Marina, por ello, es muy posible que fuera en estas instituciones donde Losada se iniciara en el oficio de la relojería.

La relación de Losada como suministrador de la Marina debió iniciarse alrededor del año 1857. Una de las primeras obras para la Marina fue el Reloj Astronómico, el cual tardó en construirlo, aproximadamente, unos ocho años. Este aparato es de dimensiones excepcionales, ya que tiene unas ventanas que permiten ver su funcionamiento por todos los lados y, además, en aquellos años fue una pieza única en el mundo porque marcaba segundos enteros a diferencia de los cronómetros de la época que solo marcaban medios segundos. Al igual que el reloj de la Puerta del Sol fue un regalo a la Marina, en definitiva a España. Para poderlo traer a España tuvo que burlar la legislación británica ya que, según esta legislación, la Armada tendría derecho prioritario de adquisición sobre cualquier instrumento científico o técnico, construido en Inglaterra, y que fuera de su interés o bien para impedir que fuera adquirido por otro país. Para conseguirlo se valió de no entregar el mencionado reloj al Observatorio de Greenwich para el examen de control de funcionamiento, ya que era un requisito obligatorio que los clientes exigían para obtener la garantía de que el aparato funcionaba perfectamente. Losada pasó, en presencia de los representantes de nuestra Marina, ese examen en una sala de control de cronómetros que poseía en su propio establecimiento.

Según los registros personales de Losada, fabricó 6.275 relojes, la mayoría de bolsillo, aunque también figuran los de cabecera, sobremesa, bitácora, de torre, cronómetros de marina y reguladores astronómicos. Desgraciadamente muchos de esos cronómetros náuticos se perdieron al irse a pique junto con los barcos, como ocurrió en las batallas navales de Santiago de Cuba y Cavite. De los relojes de bolsillo se podrían destacar por su belleza el que poseyó Isabel II, encargado por la Casa Real; el del General Narváez, presidente del Consejo de Ministros; el del Emperador Maximiliano de Méjico, regalado por la reina Victoria; el del almirante Casto Méndez Núñez, regalado por la Armada con motivo de la batalla de El Callao, y que está expuesto en el Museo Naval de Madrid.





ÁVILA DE LOS INTENDENTES

D. FRANCISCO CUERDA ORTEGA
General de Brigada de Intendencia

Según Instrucción 1/93 del E.M.E. el Palacio de Polentinos. Sede de la Academia de Intendencia oficialmente desde el año 1875, pasa a ser Archivo General Militar de Ávila.

— ÁVILA DE LOS INTENDENTES —

*“Bajando van por el Rastro,
acercándose a la Santa
hasta sesenta cadetes
y el Capitán que los manda”.
Sus pasos resuenan fuerte
sobre la calle empedrada.*

*Al pasar bajo del arco
que se abre en la muralla
el murmullo de sus voces
se ha quedado sin palabras:
en silencio se dirigen
a postrarse ante la Santa
como sus padres y hermanos
se acogieron a sus plantas
y rindieron homenaje
a la Patrona admirada.*

*(A lo lejos la Academia
tiene sus puertas cerradas)*

*¿Qué quieren, hijo, estos hombres
que en esta fría mañana
por las calles aún desiertas
con tanto ímpetu avanzan?*

*No son los cadetes, padre,
aquellos que tu admirabas
desfilando, ha mucho tiempo,
aquellos que enamoraban
a su paso a las muchachas...
son tus recuerdos ¿soñabas?*

*... Que en Ávila no hay cadetes,
la Academia está cerrada,
que en el Palacio solemne
de Polentinos, se acaba*

*la historia de una Intendencia:
ahora se queda “Archivada”
... Y dicen que los que más saben
de leyes y de ordenanzas
que políticos quisieron,
con la nueva democracia,
inventarse otra Intendencia
¿más técnica o preparada?*

*Se olvidaron de la Historia
al no sentir en sus almas
la tradición y el respeto
por aquello que se ama.*

*Como un simple ejecutivo
con criterios de eficacia,
buscando los rendimientos
de una Empresa o una Fábrica,
diseñaron un producto
con frialdad calculada,
olvidando tradiciones,
virtudes acrisoladas
y antiguas ejecutorias
que del Cuerpo son el alma.*

*Olvidaron que Intendencia
no solo es ¿qué ignorancia!
la gestión del Presupuesto,
economía y finanzas.*

*¿Dónde quedan nuestras Tropas,
de sobra experimentadas
trabajando al mismo ritmo
en paz e incluso en campaña?*

*La solera de unos Cuadros,
de una fuerza veterana*

*que en Marruecos ofreció
con valor, con eficacia,
su sangre con heroísmo
en convoyes de montaña;
que en nuestra guerra civil
sobre los campos de España
supo trazar mil caminos
en defensa de la Patria,
llevando con pundonor
la bandera roja y gualda;
que en la lejana misión
que nos llevó a Ifni-Sahara
pudo demostrar que sabe
estar presente en vanguardia.*

*En la logística actual
todo esto tiene entrada
y no solo la teoría,
como en la Ley que señala:
que en las funciones actuales
fueron siempre ejecutadas
por el Cuerpo de Intendencia
con perfección y eficacia.*

*Ahora la nueva Intendencia
debe mirar al mañana
sin olvidar el ejemplo
ni despreciar la enseñanza
que escribió, para la Historia,
la Intendencia veterana.*

*... Palacio de Polentinos:
cabe la recia muralla
la Academia de Intendencia
tiene sus puertas cerradas.*





VICISITUDES

CICLOS DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Del 26 al 29 de Septiembre se organizó un Ciclo de Conferencias en el Instituto de Historia y Cultura Militar. La conferencia inaugural fue impartida por el Excmo. Sr. General Director de Asuntos Económicos e Inspector del Cuerpo de Intendencia, D. Máximo Cabeza y Sánchez-Albornoz, sobre la Historia del Cuerpo de Intendencia. El día 27 y sobre el tema: “El CINT 100 años de historia y 500 de antigüedad”, disertó el Excmo Sr. General D. Francisco Corpas Rojo. El día 28 hizo lo propio el Excmo. Sr. GD Interventor Texeiro de la Rosa, sobre “Recuerdos de intendentes relevantes” El día de clausura, la conferencia fue a cargo del Excmo. Sr. General D. Antonio Budiño Carballo.

Del seis al nueve de Noviembre se llevó a cabo un Ciclo de conferencias en Santa Cruz de Tenerife. El General D. Máximo Cabeza y Sánchez-Albornoz, y el General D. Francisco Corpas Rojo impartieron sendas conferencias relativas a los mismos asuntos que se

han expuesto en el apartado anterior. El último día, la conferencia de clausura fue a cargo del General D. Antonio Budiño Carballo.

Del 14 al 16 de Diciembre, con motivo del I Centenario, se llevó a cabo en Ceuta un homenaje del Cuerpo a la Ciudad Autónoma, por la vinculación que históricamente ha tenido con ella las Unidades de Intendencia.

Presidió el General de División DIAE, Excmo. Sr. D. Máximo Cabeza Sánchez-Albornoz. Como parte de los actos, se organizó una conferencia a cargo del Excmo. Sr. General D. Antonio Budiño Carballo.

Especialmente rindió homenaje a los Suboficiales y Tropa que pertenecieron al Cuerpo de Intendencia y que prestaron un gran servicio a la Patria. En el Alcalde-Presidente de la Ciudad Autónoma, que precisamente fue Cabo de Intendencia, se ha personalizado simbólicamente este homenaje.

También se organizaron conferencias en Tenerife, también a cargo de los Generales Corpas Rojo y Budiño Carballo, bajo la presidencia del Inspector del Cuerpo, General Cabeza Sánchez-Albornoz.





Del 19 al 22 de Marzo, se llevó a cabo en Zaragoza el **Seminario de Economía y Defensa**, organizado por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza. Además participaron el Colegio de Economistas, la Universidad de Granada y la Consejería de Economía y Empleo. Como ponentes expusieron, entre otros, los intendentes General Budiño Carballo y Coronel Juan Aizpuru Díaz de Terán.

El 15 de mayo, en el Palacio de los Serrano de Avila, tuvo lugar una conferencia impartida por el General Budiño Carballo, en respuesta a una invitación formulada por el Consistorio de la capital abulense.

El título de la conferencia: **“Memorias de Iraq”**. El General había formado parte, ocho años atrás, del GST (Equipo de Apoyo al Gobierno) en Diwanayah (Iraq), integrado en la Brigada Multinacional Plus Ultra, durante la etapa post-conflicto y tras la intervención militar multinacional en Iraq.

ANIVERSARIOS



Se celebraron en la antigua Academia de Intendencia de Ávila, las Bodas de Oro (40 años) de la XXVI Promoción y las de Plata de la XLI.



VICISITUDES DEL MUSEO

De este primer año de vida del Museo de Intendencia, de Ávila, hay que destacar la brillante inauguración del mismo, a cargo de S.A.R el Príncipe de Asturias y la excelente acogida que ha tenido, tanto en la propia ciudad de Ávila –donde se le reconoce ya como un referente cultural-, como en la valoración que de sus exposiciones hacen los miles de visitantes que acuden a diario a contemplar la historia del Cuerpo Centenario de Intendencia.

El primer Director del Museo -Coronel de Intendencia D. Manuel Ruiz Abejón- entregó, el nueve de Noviembre, el mando del mismo al Coronel de Intendencia D. Jose M^a Saez Revilla.

Además de las visitas ordinarias -que son la mayoría de visitantes del Museo y que ya han pasado de las 40.000 en los primeros once meses de andadura-, se han producido las siguientes, de grupos e instituciones:

- Día 27 de agosto 2011 Pueblo de Navatagordo de Ávila **55** personas.
- Día 3 de octubre 2011 PCAMI **75** personas.
- Día 4 de octubre 2011 DIGENECO **8** personas.
- Día 6 de octubre 2011 Subdelegados de Defensa de Castilla y León **9** personas.
- Día 27 de octubre 2011 Directores de Museo del ET **23** personas.
- Día 27 de octubre 2011 JCIST y AT y SAE Centro Geográfico **22** personas.
- Día 24 de noviembre 2011 DIPE **215** personas.
- Día 24 de noviembre 2011 Colegio San Juan Bautista de Ávila **40** personas.
- Día 24 de noviembre 2011 Reservistas de la Subdelegación Defensa de Ávila **13** pers.
- Día 2 de diciembre 2011 Pintor de batallas D. Augusto Ferrer Dalmau.
- Día 9 de diciembre 2011 Asociación PRONISA de Ávila **18** personas.
- Día 20 de diciembre 2011 DIAE y JIAE de Madrid **85** personas.
- Día 11 de enero 2012 Asociación FAEMA de Ávila **12** personas.
- Día 26 de enero 2012 DIAE **19** personas.
- Día 21 de febrero 2012 Colegio Prado de Sto Domingo de Alcorcón **79** personas.
- Día 28 de febrero 2012 MALE de Madrid **22** personas.
- Día 1 de marzo 2012 Colegio Arturo Duperier de Ávila 27 personas.
- Día 2 de marzo 2012 Grupo ERASMUS de Castilla y León **135** personas.
- Día 7 de marzo 2012 EGET III Curso CAPA-CET de Intendencia **20** personas.
- Día 14 de marzo 2012 Subdelegado de Gobierno en Ávila.





- Día 15 de marzo 2012 ALALPARDO Madrid **60** personas.
- Día 2 de abril 2012 Colegio F. P. JUAN XXIII de La Serrada (Ávila) **20** personas.
- Día 17 de abril 2012 Colegio S. José de Besançon de Franco Condado FR **48** personas.
- Día 26 de abril 2012 Instituto Isabel de Castilla (Ávila) **21** personas.
- Día 7 de abril 2012 SAECO de la Guardia Real **22** personas.
- Día 12 de abril 2012 Asociación de Caravanistas de Castilla y León **33** personas.
- Día 17 de abril 2012 Estado Mayor Guardia Real **30** personas.
- Día 28 de mayo 2012 Sub. Gral de Publicaciones y Patrimonio Cultural del MDEF.
- Día 27 de junio de 2012 Club baloncesto Obiba 50 personas.

OFICIALES GENERALES DEL CUERPO DE INTENDENCIA

(VICISITUDES PERIODO 30JUN11/30JUN12)

- ASCENSOS: NINGUNO
- DESTINOS: A la DIAE: Excmo. Sr. GB de Intendencia DON ANTONIO LUIS VIRTO CATALAN *Orden 430/00562/12, de 12 de enero (BOD. 12, de 18 de enero), por la que se nombra Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.*
- RESERVA: NINGUNO
- RETIROS:
 - De la DIAE: Excmo. Sr. GB De Intendencia DON ARTURO JOSÉ YLLERA FERNÁNDEZ. *Orden 430/18302/11, de 22 de noviembre*

(BOD. 232, de 29 de noviembre), por la que pasa a retiro por edad reglamentaria el día 6 de enero de 2012.

- De la Sub. De Defensa de Madrid: Excmo. Sr. GB de Intendencia DON GERARDO TEJEDOR DEL CAMPO. *Orden 430/06339/12, de 17 de abril (BOD. 80, de 24 de abril), por la que pasa a retiro por edad reglamentaria el día 14 de junio de 2012.*

RECOFIN,S II/11 Y I/12

En Noviembre de 2011 y Junio de 2012, se llevaron a cabo en Córdoba y Burgos respectivamente, sendas reuniones de coordinación financiera, denominadas "RECOFIN", en las que, bajo la presidencia del Director de Asuntos Económicos, participan los Srs Generales responsables de las Subdirecciones de la DIAE, los jefes de las JIAE,s., y otros responsables económicos del Cuerpo.





VICISITUDES

CURSOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA DE LA ESCUELA DE GUERRA DEL EJÉRCITO



XVII CURSO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE APLICACIÓN MILITAR



XVI CURSO DE CONTABILIDAD



CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL ASCENSO A COMANDANTE DE LA ESCALA DE OFICIALES DE LA LVI, LVII Y LVIII PROMOCIÓN DEL CUERPO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO DE TIERRA



CURSO DE ASCENSO A BRIGADA DE LA ESCALA DE SUBOFICIALES DEL CUERPO GENERAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA FASE ESPECÍFICA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA





VICISITUDES

PINTORES DE INTENDENCIA

Por la información de que disponemos –que no es definitiva, porque puede aparecer alguno más, hasta ahora desconocido–, tenemos en el Cuerpo cuatro pintores consagrados por sus obras, por sus exposiciones, por su trayectoria... en definitiva, por la calidad de sus trabajos.

Roberto García Rodríguez, Ramón Faro, Paco Puchalt y Fernando Garrido.

En internet pueden verse las obras de algunos de ellos.

También contamos con muchos compañeros, pintores aficionados, con menor trayectoria que los anteriores, pero con excelentes dotes para la pintura. Como ejemplo de ellos, traemos a estas páginas a Antonio Rodríguez Fernández.

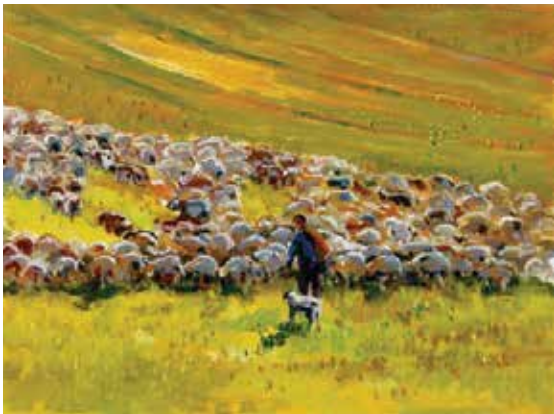
Adelantamos en el Memorial algunas de las obras de todos ellos.

ROBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ





RAMÓN FARO



PACO PUCHALT





FERNANDO GARRIDO ROBRES.



ANTONIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ





VARIOS DE INTERÉS

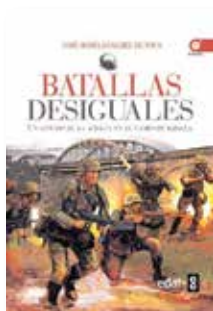
LIBROS RECOMENDADOS



Título: SA.

Autor: Antoine-Henri Jomini

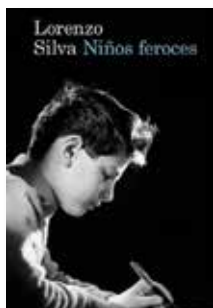
Las memorias de un militar suizo, que participó en la Guerra de la Independencia, encuadrado en el ejército de Napoleón.



Título: BATALLAS DESIGUALES.

Autor: José María Sánchez de Toca

Un estudio de la audacia en el campo de batalla a lo largo de la historia.



Título: NIÑOS FEROCES.

Autor: LORENZO SILVA

Una historia inquietante sobre la gran paradoja de la guerra.



Título: DE TETUÁN A GUAD RAS.

Autor: Antonio L. Martín Gómez

La guerra de África de 1859-60, expuesta de forma clara y amena, con gran número de ilustraciones.

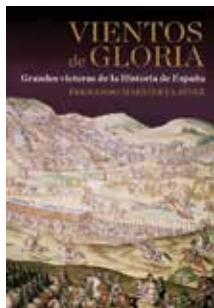




Título: GRAVELINAS 1558.

Autor: Esteban Rivas / Cabrera Peña

Los Tercios españoles, conquistan la supremacía continental, que mantendrán durante 150 años.



Título: VIENTOS DE GLORIA.

Autor: Fernando Martínez Laínez

Las grandes victorias de las armas españolas, a lo largo de la Historia y del ancho mundo.



Título: LA GRAN ARMADA.

Autor: Colin Martin / Geoffrey Parker

La mayor flota, que jamás había visto el hombre desde la creación del mundo.



Título: LEJOS DE ESPAÑA, PERO POR ESPAÑA.

Autor: Pablo Sagarra / Victor Castillo

Las mejores fotos de la División Azul.





Título: JINETES EN EL CIELO.

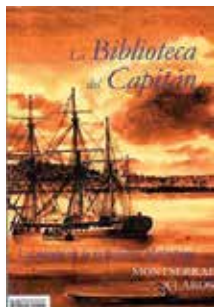
Autor: Eduardo Torres-Dulce

Análisis de los mejores western de John Ford. Una obra imprescindible para cinéfilos.



Título: MANUAL DE ESTILO DEL LENGUAJE MILITAR.

Autor: MADOC



Título: LA BIBLIOTECA DEL CAPITÁN.

Autor: Monserrat Claros

Una novela de aventuras basada en la expedición de Malaspina en el siglo XVIII.

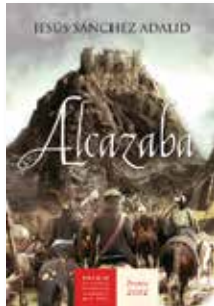


Título: UN ECO DE CLARINES.
LA CABALLERÍA ESPAÑOLA.

Autor: Albi / Stampa / Silvela

La historia de la Caballería española, desde sus inicios, hasta nuestros días.





Título: ALCAZABA.

Autor: Jesús Sánchez Adalid

El autor, aborda de forma magistral nuestro siglo IX, con una nueva luz. Premio de Novela Histórica Alfonso X El Sabio 2012.



Título: CAPRICHIO.

Autor: Almudena de Arteaga

Novela histórica centrada en Goya y su tiempo y que ha recibido el premio Azorín 2012.



Título: LA CONJURA DE CORTÉS.

Autor: Matilde Asensi

El broche de oro, para la trilogía que comenzó, con Tierra Firme.

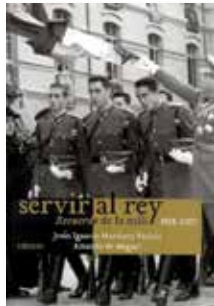


Título: LA TORRE ELEVADA.

Autor: Lawrence Wright

Una de la obras más completas sobre todo lo que ocurrió el 11-S. Ganadora del premio Pulitzer.





Título: SERVIR AL REY.

Autor: Martínez Paricio / Amando De Miguel

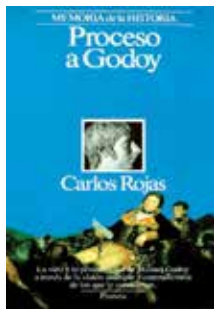
Varios personajes españoles cuentan sus recuerdos de su paso por el Ejército, durante el servicio militar obligatorio.



Título: JFK. EL ÚLTIMO TESTIGO.

Autor: William Reymond / Billie Sol Estes

La posición privilegiada del autor, le permite revelar por primera vez, las claves de la trama que condujeron al asesinato de Kennedy.



Título: PROCESO A GODOY.

Autor: Carlos Rojas

La vida y personalidad del valido, a través de la visión múltiple y contradictoria de los que le conocieron.



Título: POR EL OJO DE LA CERRADURA.

Autor: Carmen Posadas

La crónica «voyeur» de una mujer curiosa que se divierte observando conductas humanas.





